LA NACION

Año XIV—Núm. 3740 | Buenos Aires, Sábado 24 de Febrero de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

AGENCIA DE "LA NACION" EN MONTEVIDEO
238—25 DE MAYO—238
La Agencia Central de LA NACION en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior del país, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados con arreglo á tarifa.
Por pormenores, al Agente.

LA NACION

La Constitucion y el Concordato

La epístola pontificia de S. S. Leon XIII, de 30 de Agosto de 1882, dirigida á "su querido hijo, ilustre y honorable Varon" el Presidente de la República Argentina, ha sido un campanazo dado en el Vaticano que ha resonado como un toque de alarma. El ha despertado la opinion pública adormecida, y aun á los mismos á quienes pueden aplicarse estas palabras de Cristo en la cruz:—"Perdónalos, que no saben lo que hacen."

El Gobierno argentino, que por el órgano de su primer magistrado había iniciado ante el mundo cristiano, *urbi et orbi*, la negociacion de un concordato con la Corte Romana, no solo pareceria haber olvidado lo que la Constitucion dispone al respecto y desconocido los mismos antecedentes y precedentes del asunto que invocaba, sino que, segun confesion propia, ni aun sabia al hacer tan solemne abertura qué cosa era lo que iba á tratar, y hoy mismo el Ministro de Relaciones Exteriores no lo sabe. Para mayor abundamiento de tanta escasez, ni aun habia estudiado los modos y medios correctos de proceder, exponiéndose á recibir, como ha recibido, una leccion internacional desde lo alto de la cátedra de San Pedro.

A esto se agrega que la misma epístola pontificia ha sido adulterada en la traduccion, desconociéndose en ella el valor jurídico de las palabras empleadas en el original, como luego se verá, para edificacion de los fieles argentinos.

Hemos publicado ya el proyecto de concordato propuesto *in illo tempore* por el Gobierno de la Confederacion del Paraná, cuya negociacion fué resistida por el Gobierno Argentino en 1864, por cuanto él importaba la enagenacion gratuita de la soberanía nacional, sin recibir en cambio el menor beneficio.

Tal es, sin embargo, el antecedente histórico-diplomático de que parte la actual administracion de la República al reabrir la negociacion rechazada. Al proceder así, se ha desentendido del precedente de la cancillería argentina, que procuró buscar con tal motivo el acuerdo de las demás repúblicas americanas en tan grave cuestion, por tratarse de un punto de derecho público sud-americano, que es comun á todas las antiguas colonias de la España, hoy naciones soberanas é independientes, y se ha puesto, en consecuencia, en contradiccion consigo mismo y con la Constitucion, que es la ley suprema del país.

En efecto, con fecha 14 de Setiembre de 1881, el Ministro del Culto, que lo era entonces el señor M. Dídimo Pizarro, se dirigió al de Relaciones Exteriores adjuntándole una carta rogatoria del Presidente de la República al Sumo Pontífice, en que se impetraba la celebracion de un concordato.

En la carta del Presidente, que es de la misma fecha, se decia al Santísimo Padre "que las necesidades de la Iglesia Argentina requerian el comun acuerdo de la potestad civil y religiosa, para el arreglo de asuntos que debian *ser tratados y definidos por un* CONCORDATO."

Con este motivo, el Presidente recordaba á S. S. los precedentes diplomáticos del gobierno del Paraná, "que en Setiembre de 1858 habia tenido el mismo pensamiento," agregando "que le seria de legítima satisfaccion llevarlo á buen término."

Como medio práctico de arribar á un resultado inmediato, el Presidente proponia en consecuencia "trasladar la negociacion cerca de su gobierno," á Buenos Aires.

A esta carta rogatoria es á la que ha contestado Su Santidad con la epístola de 30 de Agosto de 1882, que llamando la atencion pública sobre la cuestion concordato, la ha puesto á la órden del dia, provocando la discusion por la prensa.

En esa epístola, el Santo Padre da á "su querido hijo, ilustre y honorable Varon" una leccion paternal, diciéndole "que es ageno á la regla, que asuntos tales sean tratados y manejados fuera de Roma". En consecuencia, le pone la cartilla católica en la mano, y le enseña que ajustándose al precedente de su gobierno de 1858, por él invocado, acredite cerca de la Corte Romana un Enviado extraordinario, contando con su buena voluntad. Empero, por un exceso de condescendencia paternal, le dice: "que mientras tanto, su Delegado Apostólico en Buenos Aires puede principiar á tratar aquello que sea menester tomar en consideracion desde luego, allanando el camino para *una concesion*."

Como se vé por el simple contexto de lo transcripto, el traductor oficial ha puesto aquí *convencion* en vez de *concordato*, adulterando el texto pontificio; y tan es así, que el doctor Plaza, actual Ministro de Relaciones Exteriores, al pasar la epístola á su colega del Culto, le dice: "Contestacion que S. S. dá á la carta del Presidente de la República, insinuándole la conveniencia que habría en el arreglo definitivo de ciertos asuntos, que serian materia de un *concordato*."

Es así como se tratan en la actualidad estos graves asuntos de Estado que afectan la soberanía nacional en el presente y el futuro.

Son verdaderos actos de gobierno, cuya responsabilidad no es del Presidente, que es lego en materias teológicas y aun constitucionales, sino de sus ministros, que eran cinco doctores en ambos derechos, *in utroque*, y que debian saber lo que hacian.

Invócanse los antecedentes del Gobierno del Paraná en 1858 para proponer á Su Santidad la negociacion de un Concordato, y ya se ha visto cuáles eran esos antecedentes, que importan la enagenacion de la soberanía y hasta de la libertad de pensar.

El Dr. Wilde y el Dr. Plaza, que han venido despues, se encuentran así con una negociacion propuesta por sus antecesores y segun parece, perseveran en el mismo propósito.

Felizmente la prensa se ha apoderado á tiempo de la cuestion, y la conciencia pública va á ilustrarse y formarse á la luz de los principios.

El Gobierno Nacional no puede celebrar tratados en los que se alteren ó supriman las disposiciones constitucionales. De aquí surjen las dificultades insalvables para ajustar un concordato con la Santa Sede.

El Congreso no puede tampoco aprobar tratados contrarios á la constitucion, porque seria un acto nulo, y los Tribunales no lo harian cumplir en los casos ocurrentes.

Instado el Ministerio del Culto por el de Relaciones Exteriores á exponer las estipulaciones que deben ser materia del Concordato que se negocia por iniciativa del Presidente de la República, aceptada por Su Santidad, quien ha dado órden al Delegado Apostólico para iniciar la negociacion, es natural que el actual Ministro del Culto no se expida sin oir préviamente por la via reservada al Procurador General y á la Corte Suprema.

Este no es asunto en que sea permitida la improvisacion, pues se trata de negocios de la mayor trascendencia.

Las disposiciones de la Constitucion que se relacionan con un concordato son las siguientes:

Art. 2º "El Gobierno Federal sostiene el culto católico, apostólico, romano."

La inteligencia, la aplicacion y los precedentes de este artículo de la Constitucion están en las leyes de la Colonia, en las dictadas despues de la revolucion de Mayo hasta que se promulgó la Constitucion, y en las que se han sancionado en cumplimiento de ella.

Bien, pues. Es preciso hacer un resúmen de esas leyes, consignarlas en el Concordato y salvar el principio de la soberanía nacional, que nos permite modificarlas siempre que se crea conveniente.

Reducir estas leyes y esta reserva á estipulaciones de un concordato, es por demas difícil y delicado, si no imposible, y el Ministro del Culto ha de comprenderlo, desde que estudie el presupuesto de gastos del culto y los principios constitucionales que rigen cada una de estas erogaciones.

Art. 14. "Todos los habitantes de la Nacion gozan del derecho, conforme á las leyes que reglamentan su ejercicio, de profesar libremente su culto, de enseñar y aprender".

Los derivados de estos principios son forzosos, y deben consignarse en un concordato. Pero no les posible que la Santa Sede los acepte.

Art. 5º "La educacion primaria debe ser asegurada por las Constituciones Provinciales y garantida por la Nacion."

La educacion es funcion del Estado—Un concordato que desconociese este principio, seria nulo, como contrario á la Constitucion.

Si el Ministro de Instruccion Pública lo exige como condicion, es difícil que el de Relaciones Exteriores lo haga aceptar en el concordato.

Art. 67, inciso 7: "Corresponde al Congreso fijar anualmente el presupuesto de gastos de la administracion de la Nacion."

No es posible convertir los gastos del culto en deuda pública inamovible, como lo pretende la Santa-Sede en los concordatos, pues como todos los demás de la Nacion, deben votarse anualmente como el Congreso lo crea conveniente.

Art. 67, inciso 11. "Corresponde al Congreso dictar el Código Civil."

En esta facultad está incluida la legislacion sobre bienes raices, votos, matrimonios y muchas otras cosas, facultad que no puede anularse ni restringirse en un concordato que contenga estipulaciones que no podrian alterarse por leyes del Congreso.

A este respecto cualquier concordato es imposible, porque no hay cómo hacer pactos que restrinjan las facultades de los poderes constituidos.

Art. 67, inciso 19. "Corresponde al Congreso aprobar ó desechar los concordatos con la Silla Apostólica, y arreglar el ejercicio del patronato en toda la Nacion."

Un concordato que contuviese el abandono del derecho de arreglar el ejercicio del patronato, como está constituido por las leyes de la Nacion, seria nulo, y sin embargo, es mas que difícil que la Santa Sede reconozca este derecho en toda su estension.

Art. 67, inciso 20. "Admitir en el territorio de la Confederacion otras órdenes religiosas á mas de las existentes."

Las disposiciones que surgen de este principio, no es creible se acepten.

Art. 86, inciso 8. "El Presidente de la República ejerce los derechos de Patronato Nacional en la presentacion de Obispos para Iglesias Catedrales, á propuesta en terna del Senado". Inciso 9. "Concede el pase ó retiene los decretos de los Concilios, las bulas, breves y prescriptos del Sumo Pontífice de Roma, con acuerdo de la Suprema Corte; requiriéndose una ley cuando contiene disposiciones generales y permanentes."

¿Cómo establecer esto en un concordato?

Art. 86, inciso 10. "El Presidente nombra y remueve los empleados cuyo nombramiento no está reglado de otra manera por la Constitucion".

En cuanto á los empleados del poder eclesiástico, rigen leyes especiales, que no han de consagrarse en un concordato, y que no podrian condenarse, pues surgen del derecho de patronato.

La República Argentina no necesita concordato para las disposiciones del país que reconoce la Santa-Sede.

Para lo que no hay acuerdo existe *modus vivendi*, que es delicado tocar, porque no se ha de arribar á un arreglo.

El Ministro de R. E. ha puesto en un conflicto al de Culto, Instruccion Pública y Justicia, con la manifestacion que le ha pedido, á ménos que su antecesor haya dejado preparado su pensamiento.

Si así no fuese, como parece evidente, nos permitiríamos aventurar un consejo. Tómese el proyecto de Concordato que hemos publicado; sáquese de él lo que no puede estipularse por ser contrario á la Constitucion, pidiendo previamente informe al Procurador General y á la Corte Suprema por la via reservada, como ántes hemos dicho, dando ocasion al Dr. Pizarro, que está en la Corte, á exponer sus ideas, y con estos informes pásese un proyecto al Ministerio de R. E. para que lo negocie si puede.

Es necesario que el Gobierno Nacional se aperciba que se ha metido en un negocio grave é intrincado, que puede tener consecuencias deplorables, si no se mantiene en una actitud prudente y previsora.

Para suprimir dias feriados no es necesario un concordato. Es conveniente el acuerdo de la autoridad civil y la eclesiástica; pero si no se consigue, el poder civil puede obrar por sí.

La Municipalidad de esta ciudad ha tomado medidas eficaces para hacer guardar el domingo, dejando libertad de accion en los demás dias feriados. Si el Gobierno Nacional secundara esta accion, podrian restringirse de hecho los dias feriados, razon por la cual es de esperarse que la autoridad eclesiástica se preste á dar lo que seria temeridad negar, cuando existe el precedente de otros paises, aun de Roma mismo cuando los Papas ejercian el poder temporal.

Reconocemos, sin embargo, que el comun acuerdo es preferible y que nada obsta á que se consiga.

Hacer degenerar este acuerdo en una negociacion de concordato, teniendo la seguridad de que no se ha de negociar, es producir una conmocion peligrosa y completamente inútil.

El Gobierno Nacional debe apercibirse de la justicia de las observaciones que hacemos con el deseo de evitar males que indudablemente no ha previsto cuando ha iniciado la negociacion de un concordato.

No creemos ser lijeros al emitir estos juicios en vista de los documentos oficiales que han sido publicados.

El Presidente de la República ha propuesto á Su Santidad negociar un concordato, diciéndole que espera remover las dificultades que obstaron á su celebracion en 1858. Esto supone que se habia estudiado el proyecto que hemos publicado y que el Gobierno sabia lo que iba á proponer, aun cuando no se diera cuenta de su alcance.

A estará á la nota del Ministro de Relaciones Exteriores al del Culto, en vista de la contestacion de Su Santidad, parece que el Gobierno no tenia nada preparado.

Hemos expuesto sumariamente las dificultades que obstan á la negociacion de un concordato, que son insalvables.

¿Cómo ha podido entónces proponerse semejante cosa, sin saber lo que se queria negociar? Que no lo sabe el Gobierno es evidente, pues recien pide el Ministerio de Relaciones Exteriores informes al del Culto para ver qué tiene que incluir en el concordato.

El Gobierno va recien á estudiar estas materias, segun lo revelan los documentos oficiales, y esto nos dá seguridades de que no se hará concordato ninguno.

Es sensible, sin embargo, que el país sea comprometido en asuntos desagradables por la lijereza con que desgraciadamente el Gobierno procede en negocios que solo pueden tratarse estudiándolos previamente con mucha madurez.

Es una nueva leccion que vá á recibir, y es de esperar que al fin se abandone el sistema que está siguiendo en esta clase de asuntos.

No seria temerario suponer que el Gobierno se encuentra en un conflicto, por haber procedido con ligereza. No ha estudiado ni tenido presentes los antecedentes de este gravísimo asunto en nuestro país; no se ha tomado el trabajo de leer ninguno de los concordatos celebrados por la Santa Sede, y solo así se esplica que haya propuesto abrir una negociacion para hacer un concordato, y que solo despues de esto, el Ministro que debe negociarlo pregunte al del Culto qué cosas deben ser objeto de él.

Hoy se encuentra que con arreglo á la Constitucion, un concordato como el proyectado en 1858 es imposible, y que habiéndose invocado ese antecedente histórico-diplomático, no es posible que la Corte Romana acepte otra base de negociacion, que por otra parte, constituye la de la política pontificia en sus relaciones con las repúblicas americanas.

Traiciones

Un diario de Buenos Aires, que siempre ha militado valientemente bajo la bandera liberal, aceptando las tradiciones históricas y confesando los principios del gran partido de la libertad argentina, ha pretendido, en algunos artículos publicados en estos dias, presentar á ese partido como traidor á la patria, por haberse aliado con el extranjero en su lucha contra la tiranía de Rosas, agregando, que llegó hasta traicionar la soberanía y la integridad territorial de la Nacion, pactando la segregacion de dos sus provincias.

La Libertad en su número del 21 del corriente formulando esta acusacion:

"Los prohombres del partido unitario, Agüero, Lavalle, Alsina, Carril y otros... llegaron hasta violentar una ley de la historia, sellada en los gloriosos campos de batalla de la Independencia, provocando la segregacion de dos provincias argentinas para debilitar el poder de Rozas. Ahí está vivo el señor Andrés Lamas, quien tiene motivos suficientes para saber toda la verdad respecto de lo que decimos."

El mismo diario, en su número del 22 ha confirmado la acusacion en estos términos:

"Uno de esos partidos se alió con los extranjeros invasores para hacer la guerra á Rozas, y llegó su estravío hasta pactar la segregacion de dos provincias argentinas. Ya hemos citado el nombre respetable del Dr. Andrés Lamas, que está vivo, y que puede decir si todo ello es cierto ó no."

Pensábamos levantar este cargo hecho sin documentos y sin conciencia de lo que se dice, en reivindicacion de la verdad histórica y de la justicia que se debe al gran partido que combatió la tiranía de Rosas y contribuyó en primera fila á derribarla por los medios que concientemente puso en accion, sin sacrificar en ningun tiempo ni en un ápice la soberanía ni el decoro de la patria. Para el efecto, nos habria bastado negar rotundamente el hecho como falso, y pedir las pruebas de tal acusacion, en la seguridad de que no se presentarian, porque no pueden existir, no existen.

Pero, como á la vez se invoca el testimonio de un contemporáneo, que como hombre de Estado ha intervenido en todos los hechos que se ligan con la política de los enemigos de la tiranía de Rosas en sus relaciones con los poderes estraños, desde la ocupacion de la Isla de Martin García hasta el tratado de la triple alianza firmado por el General Urquiza, que fué coronado por el triunfo en Caseros, hemos preferido cederle la palabra.

El Dr. Andrés Lamas, cuyo testimonio autorizado y respetable se invoca como única prueba de la vaga acusacion formulada, vá á hablar, y podemos asegurar, que no solo negará el hecho, sino que probará que es falso, y sostendrá á la vez la política humana, patriótica y previsora, que triunfante por la fuerza de las cosas y el poder de la razon, está hoy en la conciencia de todos y es la ley de todo argentino de principios.

En nuestro número de mañana publicaremos la carta del Sr. Andrés Lamas, esperando que en vista de ella, los que han formulado la acusacion de que nos hemos ocupado, ó la retirarán lealmente, ó exhibirán las pruebas de su aserto.

Combate argentino-chileno

El combate que ha tenido lugar en la frontera Sur entre argentinos y chilenos, ha producido la sensacion que era natural por lo inesperado de la emergencia, pero sin producir ninguna alarma ni en la opinion ni en la Bolsa. Así debia suceder.

A juzgar por el tono de los telegramas de ultra-cordillera, que reproducen versiones oficiales, parece que la misma impresion ha producido en Chile.

Está, pues, conjurado el primer peligro en esta clase de incidentes, que es una opinion pública prevenida ó apasionada, ó el orgullo nacional comprometido por declaraciones intempestivas.

Es un suceso lamentable, pero que no puede tener más consecuencias que las que han producido otros hechos del mismo género, más graves aun, ocurridos en nuestra frontera con el Brasil. Y es de advertir que con el Brasil tenemos una cuestion pendiente, mientras que con Chile no tenemos ninguna. Son incidentes que se arreglan con una nota, dando ó recibiendo las reparaciones á que haya lugar con arreglo al derecho de gentes.

Dada la solidez de las relaciones amistosas entre ambos paises, cada uno de los gobiernos se apresurará á averiguar por su parte la verdad de lo sucedido, y una vez en posesion de ella, procederá como corresponde, ya sea reclamando, ya sea dando la razon á quien la tenga, procurando evitar su repeticion en lo futuro.

Si fuese cierto, como se dice, que el parlamentario chileno fué recibido á balazos, seria un acto bárbaro que el Gobierno Argentino estaria en el deber de castigar por honor de la civilizacion.

Esperemos mayores informes para darnos cuenta exacta del hecho.

Las noticias que tenemos hasta ahora, no nos habilitan para formar un juicio definitivo al respecto; pero de todos modos puede ya tenerse la seguridad, que si bien es un accidente deplorable, él no puede tener mas trascendencia que la que hemos indicado, sin que padezca por ello el decoro de una ni otra nacion.

EL PUEBLO DE OLAVARRIA

(De nuestro enviado especial)

OLAVARRIA, Febrero 22 de 1883.

Señor Director: El lúnes á las 4 de la tarde, en ageno y con montura prestada emprendí viaje del Azul á este pueblo, calculando llegar á él, como sucedió, poco ántes de las 8 de la noche.

Bien que por la prisa con que mi compañero de viaje, el Comisario de Ordenes de la Policía de la Provincia, deseaba llegar á Olavarría, no pudiéramos venir deteniéndonos en el tránsito, la traslacion á caballo era para mis fines preferible á toda otra y fué justamente en interés de aprovechar en ese sentido la cortajornada, que renuncié al ferro-carril, al carruaje y aun al pintoresco carro ruso de los colonos ó á su imitacion el carro de los agricultores suizos, vehículos diversos de que indistintamente podia disponer.

Hice, pues, el viage sin mas estaciones en todas las diez leguas largas del trayecto, que lo necesario para encender un cigarro al cruzar el arroyo de Nievas y otro al vadear el del Hinojo.

He podido de esta manera ver, al pasar el puente del arroyo Azul y salir de las chacras de esa ciudad, cómo se estendia, delante de mí, en la direccion de Olavarría, el valle que cierran, á la izquierda la Sierra Baya y á la derecha la Sierra Chica. En el centro de ese valle corre la línea del ferro-carril, que sigue un trazado casi paralelo al del camino carretero y cuyos rieles alcanzan presentemente hasta mas afuera de La Tigra, paraje situado á mas de 5 leguas de este pueblo.

El panorama que se ofrece al viajero en el momento del dia en que lo visto por primera vez este paisaje, es escasamente bello, pues solo á mitad de camino se cierra por ambos lados el valle.

El sol, que alumbra con sus últimas luces las faldas perezosamente oblícuas de Sierra Baya, sume ya en la oscuridad las vertientes orientales de Sierra Chica. Hácia el lado de esta se levantan escasas poblaciones y en la opuesta ladera del valle se ven dos de las colonias rusas, estensas fajas verdes de pastos ó de sembrados, cortadas por bandas amarillentas de rastrojos que estuvieron no há mucho esmaltados por el color de los trigos en planta. Así, en una estension de terrenos que no mide menos de 20 leguas cuadradas de superficie, escasa es la hacienda que se vé, aun en el mismo Potrero de Nievas, que estando arrendado por el Gobierno para chacras, sigue dedicado al pastoreo por cuenta de sus arrendatarios, sin que el Ejecutivo piense poner las cosas en órden.

El valle estendido entre el Azul y Olavarría es propiamente una llanura que sube de aquella ciudad á este pueblo, es una altiplanicie cerrada á la izquierda en todo su límite por la Sierra Baya, en la mitad Sud de su costado derecho por la Sierra Chica. La altiplanicie sigue más allá de este pueblo y traspasa su límite hasta las faldas de la Sierra de las Dos Hermanas y la Sierra de la Blanca Chica, que forman el cerco sud-oeste de la meseta.

El punto de esta en que ahora escribo, el pueblo mismo de Olavarría, se halla situado á 170 metros sobre el nivel de la estrella del peristilo de la Catedral de Buenos Aires y como esta se halla próximamente á 19 metros sobre el nivel ordinario de aguas bajas, la altura de Olavarría es de 189 metros sobre el nivel del océano.

Fundado en 1878, por los buenos oficios del coronel Alvaro Barros, Olavarría no ha sido realmente pueblo hasta 1878, en que los indios desaparecieron; y su desarrollo en los dos últimos años ha sido tan considerable que casi lo desconocen hoy los mismos que antes lo vieron formado de algunos ranchos.

No hay, sin embargo, que pensar por esto que Olavarría sea al presente un gran pueblo; es una poblacion pequeña, mas importante que linda, y con más porvenir que actualidad, pues apenas se halla incipiente.

La importancia del pueblo no se aprecia ni se puede apreciar á primera vista; pero á medida que uno conversa con sus habitantes, inquiere datos y se posesiona de conocimientos, vá dándose cuenta de la riqueza que este pueblo representa y concentra, como cabeza del partido que lleva su nombre.

Así, habiendo llegado el lúnes por la noche, salí sin dilacion á recorrer algunas casas de negocio que cuentan escaso tiempo de fundacion y tienen ya enormes surtidos de efectos sin cesar renovados.

El dia mártes lo pasé todo en el pueblo mismo y ayer miércoles salí hasta Blanca Chica, antiguo paradero de indios, más tarde posicion estratégica de nuestro ejército, hoy estancia del Sr. D. Alfonso Laferrere.

Queria penetrarme bien de los datos que buscaba y controlar unos con otros, para comprobar que la agricultura apenas ha pasado el arroyo de Tapalqué, mientras que forma la riqueza misma de la region comprendida entre Olavarría y el Azul.

En esta region se hallan las colonias ruso-alemanas, las canteras y caleras de Sierra Baya y la Penitenciaría de Sierra Chica. Cada uno de esos puntos será objeto de una correspondencia especial; de la ganadería que se explota al sud-oeste de Olavarría, sobre la prolongacion del ferro-carril del Sud, no diré tampoco por ser inútil mi concreto, pues, á Olavarría mismo.

Este pueblo va á tomar dentro de breves dias grande impulso, por el movimiento de pasajeros y cargas que su condicion de cabecera de un ferro-carril le va á proporcionar; pero ese movimiento no durará mas de un año, y esto lo saben aquí muy bien, de modo que no se forman ilusiones sobre el provecho que de ello se sacará.

Todo el mundo aquí piensa con razon que la base de la riqueza del pueblo es su agricultura, la subdivision de sus excelentes tierras en chacras, unidas á bajo precio para trabajos agrícolas.

Tanto es así que ha precedido en mucho á la llegada del tren el establecimiento de un molino de agua, propiedad de la firma social Games y Ca., que puede moler unas 30,000 fanegas de trigo, cuyo producto será este año de 210,000 de harina. Quedan, sin embargo, del total de trigos producidos por Olavarría unas 95,000 fanegas que tendrian que ir fuera en busca de molinos, si los Sres. Games no estuvieran ya estableciendo un nuevo al pié de Sierra Chica, frente á la colonia del Hinojo.

El molino que funciona en este pueblo es movido por las aguas del arroyo de Tapalqué, que corren en el fondo de un zanjon de varios metros de profundidad, con raro ímpetu.

Esa fuerza de las aguas ha hecho nacer en el Sr. Julian Games, uno de los propietarios del molino, la idea de iluminar eléctricamente el pueblo, aprovechando la fuerza motora del curso de agua para maniobrar las máquinas dinamo-eléctricas destinadas á desarrollar el fluido, que seria transportado al pueblo mediante conductores apropiados; pero lo que ha detenido hasta ahora al Sr. Games es, que segun le han dicho en los Estados Unidos é Inglaterra, está aun en proyecto y no creo que tenga por el momento visos de realizacion. Merece, sin embargo, no ser abandonada, y sus iniciadores no deben descansar hasta verla convertida en hecho, para gloria propia y del apartado pueblo de Olavarría.

No es difícil, en un pueblo como este, predecir adelantos y vaticinar progresos, como no es difícil á la vista de un niño que crece, profetizar que tendrá más talla algun tiempo despues de la profecía; pero aquí que hay tan poca cosa que decir del pueblo mismo, vale la pena de volver atrás algunos años y escuchar, por ejemplo, la narracion del sitio de Olavarría por los indios en 1875, cuando la tribu de Juan José Catriel se sublevó en el Potrero de Nievas.

No ménos de 2,500 salvajes sorprendieron una madrugada el pueblo; cruzaron el arroyo de Tapalqué y se aproximaban sigilosamente á las casas cuando un vecino que aun existe, jóven, robusto y rico, D. Agapito Guisasola, vió la turba que venia. Guisasola, atendiendo á armarse, pretendió arrebatar su carabina á un soldado que dormia sobre la calle en la puerta de un rancho; el soldado resistió, hizo fuerza por retener su arma y en los movimientos que él y Guisasola ejecutaban, salió el tiro sin herir felizmente á nadie. Los indios, al oir el disparo, supusieron que habian sido sentidos y que la poblacion los esperaba. Se detuvieron, y en vez de caer inmediatamente sobre el pueblo, se estendieron en su contorno, estableciéndole un cerco en regla, á mil metros de la plaza. Desde allí quemaron ranchos, con las familias que contenian, robaron, degollaron, arrebataron cautivas y al dia siguiente llevaron al pueblo varios ataques. Habiendo encontrado en este, desde una azotea, tenaz resistencia, renunciaron á tomarlo creyendo probablemente que contaria con mayor número de defensores que los que realmente tenia: 18 hombres de armas. Mas tarde parlamentaron, propusieron una capitulacion que les fué rechazada y á los tres dias de haber establecido el cerco lo levantaron, despues de haber asolado la region circunvecina, hasta el Azul, donde el hoy general Levalle tuvo que permanecer encerrado, separado de los indios sublevados, tan solo por el arroyo Azul.

Años despues nuevas invasiones se agregaron á aquella, hasta 1878, desde cuya fecha no se han repetido. La impresion dejada por esas escenas es tan fuerte y tan duradera, que los vecinos antiguos hablan de los indios en modo indicativo y tiempo presente, como si el salvaje estuviera actualmente á pocas leguas, amenazándolos como antes, cuando en realidad no hay ya mas que partidas sueltas, muy afuera de lo que fué segunda línea,—y esto si son realmente indios los que se encuentran en esas alturas.

Entre tanto, los adelantos de la vida civilizada, los refinamientos de la existencia, marchan aquí tan rápidamente que en materia de hoteles, por ejemplo, el alejamiento de la ciudad no se hace sentir al hombre trabajador, aunque seguramente no presenten halagos al turista.

Por otra parte, ha de pasar mucho tiempo antes que vengan aquí verdaderos turistas y tendrán mucha razon, pues no existe la belleza del paisaje. Las sierras son bajas, sin árboles y sin vistas. El paisaje es más hermoso mirado de la sierra á la llanura que de esta á aquella; pero así mismo solo ofrecerá belleza al que nunca haya visto montañas.

Cuando, á la vuelta de medio siglo, esta region se halle toda arbolada, será muy hermosa; por el momento, solo se puede decir en verdad que las sierras tan decantadas por los porteños son chatas como el suelo mismo de la provincia toda. El sol nace y se pone detrás de ellas sin que una pincelada de arrebol dé tintas nuevas al paisaje.

Si estas sierras han tenido, un creador, ha sido un creador de pobrísima paleta; pero así como á mugeres que no son bellas les derrama la gracia sus tesoros, aquel creador ha derramado en estas sierras tesoros de riqueza que compensen la falta de belleza. Bajo este otro aspecto las estudiaremos mañana, ya que no es posible hoy encontrarles un destello siquiera de hermosura que hubiese podido inspirar al arte nacional.

BENIGNO B. LUGONES.

EL DR. JORGE HIERONYMUS

En el vapor *Corrientes*, de la línea de Hamburgo, parte para Europa el Dr. Jorge Hieronymus, miembro naturalista de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, despues de una permanencia de diez años en esta República, durante los cuales ha sido sucesivamente catedrático, Director del Museo Botánico, y, finalmente, Presidente de la Academia de Ciencias de Córdoba.

El Dr. Hieronymus fué llamado por el Gobierno Nacional en 1872, para que formara parte del cuerpo docente de la Universidad de Córdoba, y hoy regresa á su patria para continuar su carrera en la Universidad de Berlin.

Cuando llegó á nuestro país, el Dr. Hieronymus tenia ya conquistada su reputacion como botánico en Europa, donde es considerado una autoridad en el terreno de las investigaciones microscópico-morfológicas de la escuela moderna.

Su obra sobre la anatomía y morfología de los *Centrolepideos* es un trabajo de altísimo mérito, con el cual echó por tierra erróneas interpretaciones de la escuela antigua, abriendo nuevos horizontes á las investigaciones microscópico-anatómicas de la morfología vegetal.

Su última obra sobre la anatomía del género *Lilea*, que ha dedicado al Presidente de la República, puede considerarse como una continuacion de la primera. Ella es el resultado de muchos años de detenida labor con el microscopio.

Estas investigaciones morfológicas que han aumentado la reputacion del Dr. Hieronymus en Europa como botánico, son otros tantos hechos que obligan nuestra gratitud, pues le debemos numerosos trabajos sistemáticos y estudios sérios sobre la flora argentina.

Antes de llegar á nuestras playas los Dres. Hieronymus y Lorentz, la República Argentina era uno de los paises menos conocidos respecto á su riqueza botánica. Hoy sucede todo lo contrario, gracias á aquellas personas.

El Dr. Hieronymus deja á la Universidad de Córdoba el mas rico museo botánico de Sud-América, pues ni el afamado museo de esa especie de Santiago de Chile ni el de Rio Janeiro pueden rivalizar con el de Córdoba por su riqueza extraordinaria en especies y material de investigacion.

Desde el rio Santa Cruz hasta Tarija, en Bolivia, casi no hay region del país que no haya dado su contingente para el museo botánico de Córdoba.

Entusiasta por el ramo de la ciencia de su predileccion y á cubierto, por su fortuna particular, de los azares de la vida, el Dr. Hieronymus ha vivido entregado exclusivamente á la ciencia, y ha administrado el departamento á su cargo con completa dedicacion, llegando hasta invertir sumas de sus propios recursos para colocar al museo botánico de Córdoba á la altura á que ha llegado hoy. Depende ahora del Gobierno Nacional el que no se pierda la labor de diez años del Dr. Hieronymus para conseguir el actual museo botánico.

En ménos de un año pueden perderse todas las riquezas de ese museo, si su cuidado se confía á manos poco espertas en el manejo de colecciones de ese género.

Felizmente, el Dr. Hieronymus ha tenido la precaucion de buscarse un sucesor que ofrece las garantías necesarias. Ese sucesor es el distinguido botánico Dr. P. Acherson, catedrático de la Universidad de Berlin y primer custodio del museo botánico Real de aquella ciudad, quien se ha presentado á la Facultad de Córdoba como sucesor del Dr. Hieronymus y piensa dedicarse al estudio de la flora sud-americana.

El Dr. Acherson ha emprendido diversos viajes científicos por muchos paises de Europa, tomando igualmente parte activa en las espediciones científicas llevadas al interior del Africa. Sus obras son numerosas y ellas lo han elevado en Europa al rango de uno de los más notables botánicos sistemáticos.

El Dr. Hieronymus, que deja nuestro país por asuntos urgentes de familia, es el candidato probable para ocupar el puesto que deja el Dr. Acherson en la Universidad de Berlin.

Este cambio entre el personal docente de la Universidad de Córdoba y la de Berlin es altamente honroso para nosotros y para su instituto de enseñanza superior, y el mejor testimonio de la reputacion que en Europa, y especialmente en el país de la filosofía y de la ciencia, goza el instituto de Córdoba, tantas veces hostilizado sin motivo, y solo por cuestiones de rivalidad y antagonismo.

Deseamos al Dr. Hieronymus un feliz viaje y permanencia grata en la patria de sus padres, asegurándole que conservaremos de él los más agradables recuerdos.

D.

PUBLICACIONES Y OBJETOS INMORALES

Proyecto de ordenanza municipal

El Presidente de la Municipalidad, señor Alvear, presentará á esta Corporacion en su sesion del mártes próximo, el siguiente proyecto de ordenanza:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.

Ha sido siempre garantida por nuestras leyes la libertad de la prensa, que difunde las teorías de progreso, denuncia y censura los abusos de los funcionarios y contribuye así, de la manera más eficaz, al perfeccionamiento intelectual y moral del individuo y al mejor gobierno de la sociedad; pero ha sido tambien reprimido el abuso de esa libertad, no solamente cuando importa un ataque á la reputacion individual, sino cuando hiere directamente á la sociedad alterando la tranquilidad pública ú ofendiendo á la moral y las buenas costumbres.

Segun declaraciones expresas de los autores de la ley de la Provincia de Buenos Aires de 16 de Setiembre de 1857, la de 8 de Mayo de 1828 solo regla los casos de mero abuso de la libertad de imprenta, "que una errónea doctrina habia estendido á delitos cuya naturaleza y responsabilidades no podrian desvirtuarse por la circunstancia agravante de su publicacion." La ley de 1857 fué precisamente sancionada para separar los delitos que corresponden á la jurisdiccion del Crímen, de los meros abusos que, no teniendo una calificacion precisa, solo podian caer bajo la conciencia del jurado que la ley de 1828 habia establecido.

La jurisprudencia de nuestros tribunales ha deslindado despues la accion ordinaria sobre el delito encubierto bajo las formas de la imprenta, de la accion administrativa que provee los males del escándalo y la moralidad pública, declarando que la Municipalidad tiene atribucion propia para dictar medidas represivas contra las publicaciones obscenas é inmorales—(*Sentencias de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires insertas en la Memoria Municipal de 1877, pag. 324 y en la misma publicacion correspondiente á 1878, pag. 326*).

Esta atribucion tiene su fundamento en disposiciones expresas. La antigua ley orgánica de la Municipalidad de 3 de Noviembre de 1865, artículo 18, inciso 3º, coloca entre los deberes de la Corporacion "el impedir todo lo que puede ofender la moral pública y corromper las costumbres." La nueva ley orgánica de 23 de Octubre del año anterior, artículo 50, inciso 7º, le ordena tambien "prohibir la venta ó exposicion de escritos ó dibujos inmorales".

La Municipalidad ha hecho uso de estas atribuciones, prohibiendo en 1878 y en el corriente año la circulacion de periódicos en que se ofendia la moral pública con el uso de espresiones obscenas; pero aleccionados con esta experiencia los autores de la inmoralidad han desterrado de sus escritos las espresiones mas groseras, y guardando, hasta donde es posible, las formas, pretenden continuar lucrando con el escándalo.

Así se observa: que las publicaciones actuales son declaradas una continuacion de las que suprimió por inmorales y obscenas la Municipalidad; que en ellas se hace un abuso sistemado y constante á la personalidad de los funcionarios públicos, desde los más encumbrados hasta los más humildes, no con el propósito de corregir un abuso de autoridad, que es el pretesto, sino deprimiéndolos torpe y groseramente en los actos de su vida privada; que los mismos particulares caen en esos ataques, siendo amenazados primero y realizándose más tarde la amenaza, como si se hubiera querido vender á buen precio el secreto de la denuncia; que se hace blanco de injurias á gremios enteros, confundiendo á todos sus miembros en el hecho que aisladamente se atribuye á alguno de ellos; que parapetándose en las transcripciones de otras publicaciones, estas son ampliadas y comentadas de una manera soez para responder siempre á los fines de la publicacion; que el asunto de los escritos es invariablemente alguno que se relaciona con el vicio ó las malas costumbres; que el estilo mismo, á pesar de sus formas aparentes, de cultura se resiente de los malos propósitos de la publicacion, apareciendo en algunos casos apenas velados, los conceptos inmorales y hasta obscenos; que la poca representacion social de los que se presentan como responsables de estas publicaciones, quita su prestigio al ejercicio de la accion pública ó de los particulares ante los tribunales del Crímen; que, en una palabra, reunidas estas circunstancias en una publicacion, ella no responde á ninguna necesidad verdadera de la vida social, siendo más bien perniciosa para la moral y las buenas costumbres del pueblo, y no mereciendo, por consiguiente, la proteccion de las leyes de imprenta, sino la severa represion de la autoridad administrativa.

Se hace, pues, necesaria una medida general que reprima estas transgresiones y determine los medios de hacer eficaz y pronto el castigo, como lo exige la naturaleza del abuso. En esta virtud, y con arreglo á las leyes y principios invocados, la Comision Municipal ordena:

Artículo 1º Queda prohibida la edicion, la venta, el ofrecimiento, la exposicion, la fijacion, ó la distribucion gratuita, en via pública ó en los parages públicos, de escritos, impresos, avisos, dibujos, grabados, pinturas, emblemas ó imágenes obscenas ó inmorales.

Las publicaciones ú objetos serán destruidos por la autoridad, prohibiéndose la reparicion de aquellas que asuman la forma de un diario ó periódico, y los autores ó cómplices de la infraccion sufrirán una multa de 80 á 120 pesos moneda nacional ó en su defecto un arresto de 6 á 8 dias, sin perjuicio de la accion criminal que corresponde.

Art. 2º El Presidente de la Municipalidad queda encargado de aplicar esta ordenanza á los casos ocurrentes, reclamando el auxilio de la fuerza pública cuando fuere necesario, y guiando sus procederes por el espíritu de esta disposicion y por la doctrina establecida en sus considerandos.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

UN DIA DE NEBLINA EN LÓNDRES

Cuando se vive en medio de la atmósfera luminosa de un dia de estío meridional, en que el sol lo baña todo con sus ardientes resplandores; cuando todo es brillo, colores y alegría, al calor de los rutilantes dardos que atraviesan sin tropiezo el ambiente diáfano, y llevan la vida al mundo de los séres, no es fácil hacerse la idea de que en el mismo minuto reinen otros climas en regiones opuestas de la misma tierra que habitamos, donde las criaturas, en vez de holgarse con las caricias de la naturaleza, buscan afanosas amparo contra el cierzo helado, y se revuelven en las medias sombras de un cielo nublado y de una atmósfera oscura y pesada.

El que no ha salido nunca de las latitudes cercanas á los trópicos, no puede figurarse lo que es un invierno en los climas del Norte, y especialmente un invierno en Lóndres, y, mas especialmente todavía, lo que es un dia de neblina en la gran metrópoli del Támesis.

Lo que sucede con la nieve, sucede con la neblina en Lóndres: no hay bruma que se le parezca en toda la superficie de la tierra, y se nos antoja que ni en las entrañas de la tierra misma se encuentra cosa semejante.

Hay neblinas terrestres y neblinas marinas, neblinas blanquizcas y azuladas, muy desagradables, espesas y hasta peligrosas, pero neblinas que no saben mal ni huelen mal. Hay en su abrazo cierta frescura y cierta vida. Se adhieren á uno, y lo envuelven y le dan miedo cuando se aparecen en los senderos de la montaña ó sobre las olas del océano; pero no lo envenenan.

Una neblina de Lóndres, *a London fog*, es asunto muy distinto.

Ciega y sofoca, es de color amarillento, de mugriento aspecto, y la acompañan partículas de arenilla irritante y de polvo de carbon.

Presente en todas partes, se cuela en el cuarto de dormir por la mañana, y se insinúa en la sala todo el dia.

Inútil es todo sistema de ventanas dobles herméticamente cerradas para detener su impertinente progreso.

Lo acosa á uno en las calles, y se cree que se ha librado uno de ella en una esquina, para encontrarla mas agresiva que nunca en la siguiente.

Los pañuelos aplicados cuidadosamente contra la boca y los respiradores apretados al rededor de las mandíbulas son débiles protectores contra el procaz enemigo. La tos viene sin remedio, pica la garganta y las partículas de hollin se meten en los pulmones.

Los caseros avisados creen inocentemente contrarestar el insidioso avance del adversario, haciéndose de cuenta que es de noche, y de que el dia ha sido postergado para despues. Se atiza el fuego, ciérranse las cortinas, y se encienden todas las luces; pero la táctica es inútil. La neblina se cuela por el caño de la chimenea, por debajo de las aberturas de las puertas, por alguna grieta ó agujero: y un vapor desagradable parece suspendido en el ambiente de la habitacion.

Los viejos hacen un esfuerzo desesperado, y envolviéndose como momias, se van á toda prisa á sus clubs. Allí al ménos estarán cómodos y calientes.

¡Vana ilusion! Apenas se divisa el portero del zaguan, las escaleras están llenas de neblina, las salas aparecen como si la chimenea diera humo; y catarros olvidados reaparecen diligentes en el más abrigado rincon de la biblioteca.

Hace tres años, la noche que se abrió en Lóndres el nuevo teatro de Haymarket, la concurrencia no llegó á sus casas hasta que amaneció el dia siguiente.

La neblina se descolgó de pronto y sorprendió á la gente amiga de divertirse. Los coches de plaza rodaban en el pavimento y los ómnibus desembarcaban á toda prisa á sus retardados pasajeros. Fué necesario entónces alquilar hombres por el precio que pedian, para que guiaran de la rienda á los caballos.

Hubo en aquella memorable ocasion un individuo avisado, que enderezando á un aterido policeman, levantó su baston y sacudió un garrotazo al atónito agente.

—¿Por qué me pega usted? observó el policeman.

—Porque quiero que me lleven preso.

—¡Que lo lleven preso! Pero, por qué?

—Porque sé que tiene V. que llevarme á la estacion de policía, y usted debe saber el camino; y porque allí he de encontrar como quiera cama y fuego. Lléveme usted, ó me presentaré acusándolo de que no sabe cumplir con su deber.

Hubo tambien un memorable dia de Navidad, el gran dia de la familia y de la sociedad inglesa, en que los miembros dispersos de la una se reunen bajo el techo de los viejos padres, y en que todos se saludan, se envian tarjetas con votos de felicidad, se visitan y se entregan á todas las espansiones de la amistad y del cariño.

Pues hubo un dia de Navidad, decíamos, en que todas las visitas se suspendieron y nadie vió á nadie, y en que la neblina, con burlona inconstancia, cambió de color, y se convirtió en negra como la tinta, en vez de amarilla.

Hubo tambien en el año 81 un dia, que debió ser domingo, pero resultó ser la continuacion de la noche del sábado hasta la madrugada del lúnes.

Nadie al despertarse pudo decir á ciencia cierta si aquel dia era hoy ó antes de ayer.

Una espesa cortina amarilla habia caido sobre la ventana de la habitacion, é impedia toda vista de ese mundo misterioso que empieza en la acera de enfrente.

No tenian las calles ese sonido embozado que es tan familiar á los londonenses cuando la nieve cubre los caminos; pero llegaban al oido fantásticos ecos de voces huecas. Hachones y antorchas vagaban entre las sombras despidiendo su luz incierta, y guiando á los devotos al servicio matutino. A intérvalos regulares oíase el estallido sordo de los petardos que sirven de señales de neblina en los caminos de hierro.

Fuera de estos ecos, el mundo de Lóndres estaba callado como una tumba.

Lóndres en domingo no es por cierto un sitio muy animado; pero la atmósfera de un sepulcro ó de una catacumba, es sin disputa risueña en comparacion de un domingo de Lóndres con neblina.

Cuando la tarde llegaba, la bruma se hizo más densa y más triste.

Los faroles de gas eran impotentes para alumbrar la lóbrega escena, y la misma luz eléctrica no conseguia llegar con sus rayos á veinte pasos de distancia.

La mayor parte de los restaurants consideraron tarea inútil abrir sus puertas, y los desgraciados cuyos patrones se niegan á cocinar en domingo, se metieron en cama sin haber comido.

Todas las comidas proyectadas se malograron, porque los invitados no aparecieron.

Cuando la noche llegó,—la noche astronómica—Lóndres estaba tan solitaria, que parecia una ciudad desierta, y el estranjero que se recogia, confiado en el instinto, y buscando á tientas su camino, era sorprendido por el sonido de mágica música que se levantaba de entre el vapor sofocante. Eran los trovadores de Navidad que alternaban el himno de *Adeste Fideles*, con el melancólico estribillo de *Love Not*.

¡Benditas sean las claridades del sol del Mediodia, que rompe las brumas y disipa las nieblas, despertando los aromas de la naturaleza, derramando la vida por do quiera, y haciendo entonar á los seres el himno de la belleza y de la eterna armonía!

CRÓNICA CIENTÍFICA

VITALIDAD DE LA RAZA HUMANA—ILUMINACION DE LÓNDRES CON LUZ INCANDESCENTE—UN NUEVO PEZ—EFECTOS DEL CAFÉ—LA HIGIENE Y LOS TIMBRES POSTALES—LA SOYA HISPIDA—LA VEGETACION DEL TRIGO.

El *Good Health* y el *British medical*—dos diarios de higiene de gran circulacion en Inglaterra—acaban de publicar una série de interesantes artículos sobre la vitalidad de las razas humanas.

Si la vida es una en el globo, su duracion en la serie zoológica es, como se sabe, sumamente variable. Desde el insecto que nace y muere en el mismo dia, hasta la tortuga de mar que cuenta, segun dicen, cinco ó seis siglos de existencia, todo ser viviente hállase sometido á ciertas condiciones de duracion, á las cuales le es imposible sustraerse. En una época determinada las funciones se debilitan, las sensaciones desaparecen y la vida acaba por estinguirse, aun cuando no intervenga causa alguna accidental. Eso es lo que Burdach llama la *muerte necesaria*.

Todo ser que escede el límite normal asignado á su especie, constituye un caso de longevidad.

¿Hállase en decrecimiento la longevidad de las razas humanas? Tal es la cuestion que se propone uno de los diarios antes citados, el *Good Health*, y á la cual responde negativamente. Si se ha de creer á dicho diario, la vida de las razas humanas ha doblado desde la adopcion de las medidas sanitarias que se trata de poner en práctica en todos los grandes centros de civilizacion.

Esta afirmacion parécenos algo exagerada, aparte de que es necesario distinguir entre la longevidad y la duracion media de la vida. Si es verdad—como parecen demostrarlo las estadísticas oficiales—que el aumento progresivo de la vida media sea hoy un hecho generalmente reconocido, es preciso añadir que los casos de longevidad excepcional son mucho mas raros en nuestros dias de lo que lo eran hace dos, tres ó mas siglos.

Sin remontar á las épocas bíblicas, en que se nos muestran patriarcas varias veces centenarios—lo que nada tiene de extraordinario, si se cuentan, como sucedía entonces, las estaciones por años,—hoy nos veríamos sériamente embarazados si hubiésemos de vernos obligados á citar un caso capaz de hacer juego al del famoso Henri Jenkins, que murió el 6 de Diciembre de 1670, á la edad de ciento sesenta y nueve años. Su rudo oficio de pescador—como lo demuestra Haller en su *Fisiología*—no le habia producido enfermedad alguna, y á la edad de cien años todavia atravesaba los rios á nado. Fué citado como testigo en un caso ocurrido 140 años antes, y compareció con sus dos hijos, de cien años de edad uno, y de ciento dos años el otro.

Si no se ven hoy esas constituciones atléticas que parecen desafiar los años, en cambio puede decirse que existe, gracias á la intervencion de la higiene, un aumento incontestable en la duracion de la vida humana.

Si no fuesen las imperiosas exigencias de la vida á *outrance* que nos arrastra en su incesante torbellino, para arrojarnos luego prematuramente envejecidos, cansados, inutilizados á veces para siempre, quizás podríamos ver realizarse, en una escala bastante estensa, ese sueño de la prolongacion de la vida humana, que han acariciado á la vez tantos poetas y filósofos. Si la teoría de M. Pasteur—que por una estraña transubstanciacion cambia el virus en vacuna—alcanza éxito completo, pronto veremos abrirse para la humanidad una nueva era, en que las enfermedades contagiosas, detenidas ya en su marcha por la policia sanitaria, desaparecerán radicalmente por la vacunacion preventiva.

—

Acaba de ensayarse en Inglaterra el alumbrado por la luz de incandescencia.

Bañadas por un mar á una temperatura bastante elevada, que calienta el sol mientras el aire ambiente permanece húmedo y frio, las islas británicas pueden ser consideradas como las tierras clásicas de las brumas. Es por eso que los experimentos de alumbrado que acaban de hacerse en Lóndres, bajo una de esas nieblas espesas, cargadas de polvo de carbon que obligan á encender el gas en pleno dia, sin que por eso se vea mucho más claro, pueden considerarse completamente concluyentes.

Las lámparas eléctricas que se han usado mientras duraron las brumas, han funcionado perfectamente, y las máquinas dinamo-eléctricas suministraron la corriente durante setenta y dos horas consecutivas.

Los ingleses se proponen alumbrar con lámparas eléctricas todos los asilos de Lóndres.

—

M. L. Levaillant, uno de los naturalistas de la mision francesa encargada, en el verano último, de practicar á bordo del *Travailleur* interesantes investigaciones zoológicas, acaba de hacernos conocer uno de los más preciosos hallazgos de esta campaña sub-oceánica.

Es un pez que mide 0 m. 47 de largo, y 0 m. 02 de altura en el punto más elevado, pescado á una profundidad de 2,500 m.—nada ménos!—en el océano Atlántico, entre las costas de Marruecos y las islas Canarias.

De tal modo estrañas son sus formas y tan bizarra es su organizacion, que á despecho de la mejor voluntad, los naturalistas franceses no han podido clasificarlo en ninguna de las familias ictiológicas actualmente reconocidas por los clasificadores. Vénse, pues, obligados, para salir de apuros, á considerar ese curioso representante de la fauna sub-marina como formando el tipo de un nuevo grupo.

Quien sabe cuántas sorpresas reserva todavía el Océano—"que los antiguos llamaban con Homero "el padre de todas las cosas", y cuna de Vénus, la creatriz y propagatriz de todo lo que respira,—á los naturalistas deseosos de sondar sus profundidades.

—

A pesar de las enseñanzas que suministran todas las obras de fisiología, los tratados de higiene, la química médica, etc., sobre las propiedades reales del café, débese confesar que la ciencia no ha fijado aun perfectamente los verdaderos medios de accion de esa sustancia, ni aun sobre los fenómenos producidos en la economía por su alcaloide.

Lo que se sabe bien, por un diario experimento vulgar, es que el café, especialmente en las personas consagradas á los trabajos intelectuales, literatos, periodistas sobre todo, despierta las facultades del cerebro, y hace la composicion más fácil.

El hecho es que los experimentadores estudian siempre la cuestion. En la última sesion de la Academia de Ciencias, M. Vulpian ha analizado un trabajo de M. Guimaraes, del laboratorio de fisiología del Museo de Rio Janeiro, que versa precisamente sobre la accion fisiológica del café.

Si se comparan los diversos experimentos hechos con dósis medianas ó fuertes, en perros tenidos á dieta ó alimentados á voluntad, practicados por M. Guimaraes, vése que el café ha producido siempre é inmediatamente un movimiento más rápido de desasimilacion, es decir, el deterioro de los materiales que constituyen el tejido del cuerpo, con la eliminacion de los resíduos de ese deterioro. Despues de las dósis medianas, esa accion primitiva ha sido seguida de un movimiento inverso de asimilacion, que se ha hecho predominante, y en los mismos animales la mayor actividad de la nutricion ha coincidido entonces con un aumento notable de la presion de la sangre, con la aceleracion del corazon y la respiracion, como, asimismo, con un ligero aumento de temperatura interior y de excitabilidad de los centros nerviosos.

Ha sido necesario emplear dósis más fuertes ó mal soportadas para producir fenómenos inversos de amortiguamiento del corazon, disminucion de la presion y de la temperatura.

—

Quien se imagine que la higiene nada tiene de comun con los timbres postales se engañará completamente, como lo demuestran las muy interesantes investigaciones analíticas á que se ha entregado sobre ese tópico, M. Husson (de Toul), uno de los miembros más celosos de la Sociedad Francesa de Higiene.

Desde hace algunos años, como se sabe, las colecciones de timbres postales hacen furor, y hasta existen especuladores que ganan mucho dinero vendiendo á los jóvenes coleccionistas esos cuadraditos de papel de todo color y de toda procedencia.

¿Es esa una manía? pregunta M. Husson y responde que no comparte él la opinion de los que así piensan.

Por medio del timbre postal se puede enseñar al niño la geografía. Se le hace conocer la forma de Gobierno de los diferentes pueblos y el nombre de los últimos soberanos. Enseñándole el valor de esos timbres, sabe al mismo tiempo cuál es la moneda á que corresponden.

Nada es más cierto. Se pueden, en efecto, sacar del timbre postal, visto bajo ese aspecto, conocimientos que se hallan al alcance de la niñez. Desgraciadamente, toda medalla tiene su reverso, y en este caso, constituyéndolo los colores empleados para la confeccion de los timbres. Es entendido que no se trata de los timbres emitidos por los diversos gobiernos, sino de los que fabrica el comercio.

Despues de un minucioso análisis, estudiando los timbres de que se servia su nieta, M. Husson convencióse luego que las sustancias que entraban en la coloracion de los timbres eran perjudiciales á la salud. Fué así que verificó que el cromato de plomo formaba la base del amarillo y del verde que los coloraba; que el azul debíase al azul de Prusia; que el rojo provenia de un colorante orgánico soluble, en agua, alcohol y éter. Y entre estas sustancias, existen dos, el azul de Prusia y el cromato de plomo, que no deben permitirse en timbres que los niños se divierten en pegar en álbums humedeciéndolos con la lengua.

Tomen nota, pues, los padres y la autoridad competente.

—

Si es verdad que, como afirman los partidarios del alimento vegetal, nos hallamos amenazados de ver pasar pronto al estado de recuerdo el lomo de vaca y el *rumsteak*, no carece de interés el nuevo vegetal alimenticio que con el nombre de *Soya hispida*, es, en este momento, objeto de los estudios de varios higienistas.

Este vegetal, del que no menos de una docena de variedades se conocen en las regiones asiáticas, utilízase desde hace siglos en la alimentacion de los habitantes del Japon y del Bajo Imperio.

Esencialmente rica en cuerpos grasos y albuminosos, la planta en cuestion, por sus propiedades notablemente nutritivas, aproxímase mas que ningun otro vegetal conocido á las sustancias animales. Además, y aparte de que se prepara como las legumbres ordinarias, puede servir tambien para hacer escelentes quesos.

Nada de estraño tiene que, despues de la Esposicion Internacional de Viena, donde ella ha sido objeto de atentos estudios, se hayan hecho sérias tentativas para aclimatar la *soya hispida* en los diversos paises del continente europeo, y especialmente en Hungría, en Alemania y en Italia. Debemos añadir, sin embargo, que esos ensayos no han dado todavía resultados satisfactorios.

Empero, el profesor Kinch, que ha emprendido con entusiasmo el cultivo de esa planta en el jardin botánico de Cirencester, no ha renunciado por eso á toda esperanza de éxito. Segun el sabio naturalista, si los esfuerzos realizados no han sido satisfactorios, si depende de que no se han escogido especies adaptables á aquel clima, pues parece que existen algunas variedades que no ofrecen esa dificultad y que podrán aumentar considerablemente la lista de las legumbres.

Mr. Kinch trata de obtener en estos momentos, ejemplares de las últimas.

—

M. Eugenio Risler, el sabio director del Instituto Agronómico de Paris, acaba de presentar á la Academia de Ciencias un trabajo que es de oportunidad. Trátase de una memoria sobre la vegetacion del trigo.

M. Risler ha seguido, en el Este de la Francia, el desarrollo de cierto número de plantas de trigo, y no ha observado jamás su crecimiento, cuando la temperatura del aire, á la sombra, no ha subido, durante algunos dias seguidos, de seis grados sobre cero.

Los dias en que hiela alternativamente durante la noche, y el sol alumbra á intérvalos durante el dia son desastrosos para el trigo. La planta se descalza, algunas hojas son cortadas por el hielo que se forma durante la noche en la superficie del suelo, cuya nieve se derrite durante el dia.

La temperatura inicial de vegetacion del trigo es, pues, manifiestamente, de 6º sobre cero. Segun esto, para determinar los grados necesarios de temperatura para que el trigo madure, M. Risler ha debido sumar todas las temperaturas medias de 6º, desde el dia de la siembra hasta el de la cosecha. De los resultados de diez años de observaciones, ha deducido que son necesarios 2315º para la vegetacion del trigo. Esta cifra se separa poco de la indicada por M. Hervé-Mangon (2365º) despues de las observaciones hechas en la Mancha.

LA VUELTA AL CAMPO

I

¡Héme otra vez en el risueño albergue
Donde las raudas horas
De mi niñez tranquila,
Bordadas de inocencia transcurrieron!
¡Cuánto sangriento y férvido combate
Reñido desde entónces
En lo íntimo del alma, ¡ay! trocaron
En hondo hervor su virginal reposo!
¡Qué de afanes, congojas y dolores
La trama de mi vida
Con largo hilo de hierro entretejieron!
¡Qué de goces tambien, qué de sublimes
Afectos, encadidos
Al recio golpe de mundanos yunques!
Allí el amor, anhelo de hermosura,
Lanzó á mi corazon dardo suave,
É hizo que en él brotaran,
En vez de sangre, inmarcesibles flores.
El envió á inundarme en sus misterios
No á profanos Safo, ni á Diotima sabia,
Mas á cándida virgen, sin mas ciencia
Que la de alzarme á la region celeste
Con la amorosa lumbre de sus ojos,
Y la abundante miel de sus palabras.

Allí, en largas vigilias, devorado
Del ansia de saber, vi derrumbarse
Del tiempo en los abismos,
En honda convulsion siglos é imperios;
Tremenda sobre el mundo
De Dios la eterna maldicion sonando;
Y la dulce virtud pasar cual lampo
Entre terribles sombras.
Vi lanzar á la espada del guerrero
Sangriento resplandor, y el heróico
Clamor de la victoria, que los ecos
En profundo lamento devolvian.
¡Y cuál no fué mi goce y mi embeleso
Al ver á algun mortal semi-divino
Seguir, bañada en luz la augusta frente,
La oculta y nemorosa
Senda por donde fueron
Los pocos sabios que en el mundo han sido!

Entónces vi tambien surgir del polvo
De las antiguas ruinas,
Siempre armónico y simple, siempre jóven,
Radiante de hermosura, el mundo griego.
¡Encarnacion vivísima y profunda
Del arte y la belleza;
Potente vibracion, himno perenne,
Pueblo de héroes y dioses, yo te adoro!
Tú hiciste resonar entre mi alma
La majestuosa voz del grande Homero;
La rápida y suave
Armonía de Píndaro; el rugiente
Arranque de Demóstenes; el alto
Acento de Platon, noble y sereno.
Y amé lo que tú amabas,
Y viví de tu vida, y formé parte
De la heróica legion de los trescientos,
Y ví á Jérjes huir pálido y trémulo;
Y contemplé extasiado
Tus rudos juegos y graciosas danzas,
Y creí en tus bellísimas ficciones,
Y escuché á tus sofistas,
Y á Sócrates decir en el Liceo
Una nueva y sin par filosofía,
Y de sacro terror fuí conturbado
Al visitar tu Parthenon soberbio.
Mas cuando vi al tirano Macedonio
Acercarse ominoso á Queronea,
Quise encender la cólera terrible
De tus dioses, ¡oh Grecia!
Porque con dura mano
En polvo hundiesen su ambiciosa frente...
Mas, ¿dónde estaban, díme, dónde estaban?

Caíste destrozada,
Mas tu aliento inmortal vive é impera,
Y al extenderse en generosas ondas,
Engendra nueva vida en nuestras almas,
Vida feliz de luz y de armonía.
Yo tambien, encendido
Con una chispa de tu excelsa hoguera,
Adoré la belleza, en ti encarnada,
Y aun soñé alguna vez que hasta mi frente
En giros luminosos
La inspiracion celeste descendia.
¡Horas de soledad, dulces coloquios
Con la Vénus Urania!
Hoy al volver á esta mansion querida,
Y al contar con dolor los eslabones
Que de mi infancia por jamás me alejan,
Alzais aun en mi ardorosa mente
Un deleitoso y plácido recuerdo!

II

Aun lo son más, empero, los que brotan
De esa edad infantil, cuya memoria
Guarda todo mortal, y á la que siempre
Torna en sus duelos con amor los ojos,
Como si viera en ella
De frescura y de paz fuente perenne.
¡Y cuántos surgen para mí radiantes,
Al llevar otra vez mi incierto paso
Por entre estas sombrías arboledas
Y estas movibles y sonantes cañas!
Aun veo aquí la inextinguible huella
Del tiempo aquel que en inocentes juegos
Y en dulce y blanda placidez corria:
¡Cuánto estrépito alegre, cuánto agudo
Grito infantil, de estos agrestes troncos
En torno resonó, cuando en fingidos
Raudos corceles, la ruidosa turba
En desórden triunfal los invadia!
Quien, echando pié á tierra,
Agil trepaba por las verdes ramas,
E iba á turbar gozoso
La dulce calma del caliente nido;
Quien en rauda carrera aventajando
A los demás, con grande clamoreo
Su glorioso triunfo enaltecia...
Y era de ver cuál la caterva, armada
De largas cañas y torcidos palos,
Con marcial ademan, obedeciendo
A la estentórea voz del más robusto,
Fiera marchaba en escuadron cerrado.
¡Dias hermosos, por jamás huidos!
¿Quién podrá ver sin indecible encanto
Los límpidos raudales
Que por el alma de la infancia ruedan?
¿Qué es lo que sabe de la horrenda lucha
Que la entraña del mundo
Dia por dia con furor sacude?
Nada. Tan sólo advierte
Que vive y goza, y que tras blando sueño
Por Dios mismo sobre ella derramado,
Naciendo el dia, tornará de nuevo
A gozar y á vivir. ¡Oh incomparable
Edad! ¡Oh dulce infancia! ¡Y tú nos dejas!
¡Y tú pasas tambien, no eres eterna!

Por la noche, reunidos
En torno de un inculto
Trabajador, oíamos pasmados
De sus labios brotar mil maravillas,
Largas leyendas, peregrinos cuentos,
Do en vértigo sin fin se confundian
Palacios encantados, portentosos
Jardines, centelleantes lagos de oro,
Lindos mancebos y terribles viejos.
¡Cuántas preguntas cándidas lanzadas
Por el atento corro,
El sabroso relato interrumpian!
¡Qué mortal ansiedad nos embargaba
Cuando un gigante de nervudos brazos
Lanzaba por los aires
A la amante infeliz del héroe invicto!
¡Qué férvida alegría al verlos luego
Gozar en paz de sempiterna dicha!
Jamás esas creaciones inmortales
Que del ingenio humano
Son timbre y esplendor, y que más tarde
Estático admiré, tan honda huella
Imprimieron en mí, cual los extraños
Y absurdos lances que en la infancia oía.

Mas de cuantos recuerdos
Aquí me asaltan por do quier, ninguno
Mayor dulzura á mis afectos brinda
Que el que es imágen del alegre bando
En que á encontrar volábamos el coche
Que nos traía á nuestro anciano padre.
¡Qué gozo al columbrarle; qué algazara
A su alrededor formábamos; qué inquieto
Cada cual procuraba
Ser antes que los otros divisado!
Uno al angosto estribo,
Otro al pescante, intrépido saltaba;
En tanto que un tercero, penetrando
En lo interior, en su cuitada frente
El esperado beso imprimia.
Padre! hoy que ya exento
De vestido mortal, gozas la pura
Serenidad de las celestes auras,
Yo siento penetrarme
De íntima pena y de dulzura arcana,
Recordando la plácida sonrisa
Que todo tu semblante iluminaba,
Al contemplarte víctima dichosa
De nuestro alegre y cariñoso asalto!

III

Ya todo huyó. Mas al volver con ansia
A tu seno, inmortal Naturaleza,
Y al respirar tus juguetonas brisas,
Aun por instantes creo
Que aquellos dias dichosos vuelven.
¡Cómo no fuera así, si hoy te contemplo
Cual de niño te amé? Desde esta loma,
Risueña y ondulante
Miro extenderse la feraz llanura;
En un declive, en desiguales grupos,
Punzantes ñapindás, rústicos talas;
Al lado opuesto, algunos
Alamos solitarios, semejantes
A solemnes columnas
De antiguo monumento destruido,
Al cielo elevan sus soberbias copas;
Por la suave hondonada
Blancas ovejas, bueyes y caballos
En ameno desórden esparcidos;
Y allá, en lejana altura, medio oculto
Entre espesa arboleda, se divisa
Risueño y caprichoso caserío,
Do en lazo extraño alternan la europea
Choza del labrador y el rancho humilde.
Blanca humareda en espiral se eleva
Súbito de su seno: es la triunfante
Locomotora que silbando pasa,
Fiel símbolo del siglo, hirviente y rauda.
Ante estos panoramas
Que una apacible vaguedad envuelve,
Mi espíritu anhelante
Se mece en lo infinito, y confundido
Con la madre inmortal, en giro inmenso
Por la tierra y los cielos se difunde.

IV

¡Madre Naturaleza! ¡Cuánto goce
Siento al mirar el variado manto
Con que las horas al pasar te cubren!
Al nacer la mañana,
Todo de amor en ti palpita inquieto;
Y el breve y repetido
Gorgear de las aves; los rumores
Que por tu seno tímidos circulan;
Y el blanco velo que en tu frente ondea,
Anunciarnos parecen que en tu régio
Tálamo, ansiosa la venida aguardas
Del monarca del dia.
Rompe, por fin, magnífico, encendiendo
Con rósea lumbre las cercanas nubes,
Y tú el primero y dulce
Beso al sentir de sus tendidos rayos,
De pudoroso tinte te coloras.
A mediodia, airado
Al sólio del zenit, toda te abrasa
En su candente fragua, y por tus venas
Savia de fuego rápida discurre.
Y al declinar en Occidente... ¡oh triste
Hora crepuscular, triste y solemne!
Hora llena de uncion, en que se agolpan
En tropel á la mente los recuerdos,
Y aun nos parece que en tangibles formas
En el pardo horizonte se dibujan,
Y con voz misteriosa
Nos hablan de los dias que pasaron,
De otra luz, de otros mundos y otros cielos.
Semejas, ¡oh Natura!
La imágen de la aurora despedida,
Cual si al hundirse el sol entre arreboles
No ya á ceñirte de esplendor volviera.

¡Oh Noche! ¡Almo sosiego! ¡Cuánto adoro
Tu silencio elocuente!
Sólo se escucha el grito
Tenaz del grillo, entre la hierba oculto;
El mugir de algun toro; el vigilante
Alerta del mastin; y en altas horas
Allá léjos, el áspero chirrío
De larga hilera de pesados carros,
Que el viento trae unido al quejumbroso
Melancólico són de los cencerros.
No turban tu sosiego estos rumores,
¡Oh Noche! ántes le tornan
Más íntimo y solemne. En él yo escucho
Mil secretos acentos
Que en efluvios suavísimos despides;
Y al levantar los ojos
A la bóveda inmensa y estrellada,
No el grito puedo reprimir, ferviente,
Que desde el fondo de mi alma brota:
¡Aquí de Dios, exclamo,
Está en letras de luz el nombre escrito,
Aquí en augusta magestad impera!

Todo, Natura, en tí resurge á vida
Vestido de hermosura;
Y al tibio beso de las blandas auras,
La creacion, de tu incansable seno
Revienta y se desata
En copioso raudal. Mas no por ello
Perturbas tu sencilla
Solemnidad, tu magestuosa calma.
¡Y he de dejarte por correr á hundirme
Allá donde los hombres
Fabrican sus pestíferas ciudades;
Donde á vil precio la amistad se alquila;
Donde los ódios que en el alma hierven
Falsa é infame la sonrisa oculta!
Do en los hondos arcanos
Del corazon, con timidez cobarde,
Los más tiernos afectos
Es fuerza encadenar, para arrancarlos
Al nécio escarnio, á la insultante mofa!
Sea! empero, no en balde
Me habré bañado en tus serenas ondas,
Y en tus puros aromas: daránme ellos
Para entrar al combate fuerzas nuevas...
Mas ¡ay! quién en tus brazos
Reposar sin cuidados me otorgara!

CALISTO OYUELA.

Lomas de Zamora, Febrero de 1883.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

Programa del nuevo gabinete francés

PARIS, FEBRERO 22—El señor Julio Ferry hizo hoy en el Parlamento la exposicion de su programa político.

En el interior, el nuevo Ministerio se concretará á dedicarse exclusivamente á los asuntos administrativos, y á fomentar la concordia entre todos los partidos.

Los príncipes de Orleans que tienen comandos en el ejército y en la armada, serán relegados á la plana mayor pasiva.

En el exterior, la política de la Francia tenderá á mantener la paz, sin menoscabo de su dignidad y del rango que le pertenece entre las grandes potencias europeas.

Agencia Havas.

Nuestros productos en Amberes—El cambio sobre Lóndres

AMBERES, FEBRERO 22, 6.15 p. m.—A "LA NACION".—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado de la manera siguiente:

Lanas madres calidad superior, fr. 1.60 el kilo; id id calidad media, fr. 1.45 á 1.50; id id calidad secundaria, fr. 1.40; de borrega buena mediana, fr. 1.40.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 136 á 140 los 50 kilos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 23 á 24 libras españolas de peso, fr. 138 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, peso de 20 á 25 kilos, fr. 74 á 77 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 30,000 á 40,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.25 á 25.26 por libra esterlina.—*El Corresponsal*.

El combate entre fuerzas argentinas y chilenas—Confirmacion, con detalles, de la noticia dada por "La Nacion"

(De nuestra edicion extraordinaria de ayer)

SANTIAGO DE CHILE, FEBRERO 23—12.24 p. m.—A "LA NACION"—Los corresponsales refieren así el encuentro de Lonquimay:

Las tropas argentinas que expedicionan al Sud de la Patagonia acampaban á inmediaciones de la laguna Guayetué, situada frente al volcan de Lonquimay. Las tropas chilenas, convencidas de que los argentinos ocupaban territorio chileno, enviaron un parlamento con instrucciones para desalojar dicho territorio. El parlamentario fué recibido á balazos. En vista de esta actitud hostil de los argentinos, los chilenos acercáronse, trabándose un combate del que resultaron varios muertos y heridos por ambas partes. Despues del tiroteo, los argentinos pasaron la línea fronteriza y los chilenos volvieron á sus antiguas posiciones.—*El Corresponsal*.

Noticias orientales—Un negocio poco limpio—El banquete al general Santos—Otras noticias

MONTEVIDEO, FEBRERO 23—A "LA NACION".—*La Razon* de hoy dá pormenores sobre el asunto de que hice mencion en un telegrama de dias pasados, referente á la compra por el gobierno de un terreno submarino en la suma de 220 mil pesos en títulos de deuda amortizable. Dicho diario recogió los datos que suministraba mi telegrama y dedicóse á estudiar el negocio en todas sus ramificaciones, y ha ido hasta donde no siempre conviene que vayan los corresponsales de diarios en esta época. Hoy puedo ya hacer conocer el asunto con todos sus detalles, corriendo el velo con que los corresponsales cubrimos los hechos que por su importancia pueden comprometernos por más que se oculte tras la vaguedad y el laconismo del telegrama la verdad en su más lata espresion. Doy los mismos datos que publica *La Razon*.

Firmaron la escritura el 12 de Enero en la Escribanía de Gobierno el General Santos como Presidente de la República y el Dr. Castro como Ministro de Gobierno. Hay una circunstancia, agrega *La Razon*, que dá al caso una gravedad especial, independientemente de la que ya tiene, por los datos precedentes. El terreno pertenecia en sociedad al Dr. Juan B. Lombardo y á la sucesion de Antonio F. Toribio, áun cuando solo figuraba á nombre del primero. La venta hízose sin conocimiento prévio de la sucesion de Toribio y con la sola intervencion de Lombardo, quien aparece como habiendo recibido la totalidad del precio por medio de su apoderado el corredor Gotusso.

Cuando la sucesion de Toribio impúsose de lo ocurrido, reclamó á Lombardo la parte que le correspondia de los doscientos mil pesos; pero parece que Lombardo no quiere rendir cuentas al socio de aquel precio fabuloso, pretendiendo no haber recibido sino mucho ménos.

—

Han empezado los preparativos para el banquete del primero de Marzo; será de ciento diez cubiertos y se servirá en el Hotel de Paris.

La carta del Dr. Juan Cárlos Gomez, al Dr. Mariano Varela, publicada en *La Tribuna* de esa, mereció los honores del boletin.

Kubly despidióse de la redaccion de *La Nacion*.

El Senado y la Cámara han sido convocados con urgencia para esta noche á las 8.—*El Corresponsal*.

Sumario á un Sub-Comisario

SAN ANTONIO DE ARECO, FEBRERO 23—A "LA NACION"—El Comisario Inspector, Sr. Milana, llegó hoy con el objeto de instruir un sumario al Sub-Comisario de este partido. El hecho con que se relaciona este sumario es la prision indebida de dos vecinos de este partido, de que LA NACION dió cuenta en números anteriores. Comunicaré el resultado.—*El Corresponsal*.

Operaciones contra los indios—Tres soldados perdidos

CARHUÉ, FEBRERO 22—*Al Coronel Manuel Campos*—Oficial—Un cabo y tres soldados que salieron de descubierta al Norte del fortin Daza, se encontraron con dos bomberos indios; tomaron uno que fué muerto, y que declaró que eran sesenta, teniendo el cabo que retirarse al fortin por ser atacado, separándose de los tres soldados, los que hasta este momento no han regresado al fortin.—*Rodriguez*, Comandante.

—

(Oficial)—El capitan Lacasa, con 75 hombres bien montados, se encontraba hoy en el fortin Daza. Lleva órden de tomar la rastrillada de los indios y perseguirlos, y creo que los alcanzará. Supongo á los tres soldados perdidos. Los datos que tenga los comunicaré en el acto.—*V. Rodriguez*.—Cuartel General Acha, Febrero 21.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, FEBRERO 23—2¼ p. m.—*A la Bolsa*—Pernambuco, *Marinho 14*—Barcelona, *José María*—New-York, *Hero*—Matanzas, *Nueva Villa de Tosa*—Pensacola, *Cruzador*, *Rosa B.*—Cádiz, *Mariana Cerro*, *Mentor*—Deuda amortizable, á 25¾—Títulos Especiales, á 12¾—Consolidados del 80, para fin de mes, á 32¾—Del saladero Concordia 00 pipas sebo, á 19¾—No sale vapor.

NOTICIAS

La noticia sobre envenenamiento del Obispo Esquiú—Algo estraño pasa con la noticia recibida ayer sobre envenenamiento del Obispo Esquiú, comunicada al Presidente de la República por su amigo, el redactor del diario oficial de Córdoba, en el despacho que va en seguida:

"CÓRDOBA, Febrero 23—8.58 a. m.—Al Presidente de la República.—*El Progreso* de hoy publica la noticia de que se acaba de descubrir el envenenamiento del Obispo Esquiú. El análisis químico terminado ayer, cuyo informe oficial se presentará hoy, asegura que se empleó el arsénico.—*Ramon Gil Navarro*".

Para que un hombre tan despierto como el Sr. Gil Navarro, y colocado en posicion tan especial, trasmitiese nada menos que al Presidente de la República noticia semejante, despues de darla en su diario, lo natural es suponer que tuviese, si no una seguridad completa de la exactitud de su sensacional revelacion, por lo menos una base poderosa de presuncion que lo autorizase á hablar con tanto aplomo de cosa tan seria y grave.

Esto era lo que debia suponerse; pero avisos posteriores al del señor Navarro, sobre el mismo asunto del envenenamiento del Obispo Esquiú, hacen que más autorizados, harian creer que el corresponsal telegráfico del Presidente de la República en Córdoba, le ha jugado á este último en la presente ocasion una malísima partida.

Los avisos á que nos referimos revisten tambien la forma de telegramas, fechados ayer en Córdoba, y dirigidos al Director de *El Diario*, que pidió informes al respecto, por personas tan caracterizadas como el Ministro de Gobierno y el Presidente de la Facultad de Medicina.

El despacho de este último dice así:

"CÓRDOBA, Febrero 23—1.48 p. m.—Al Director de *El Diario*—Del informe químico-toxicológico no resulta haberse hallado ninguna sustancia venéfica en las vísceras del Obispo Esquiú.—*Dr. Luis Rossi*".

Por su parte el Ministro de Gobierno se espresa en los siguientes términos:

"CÓRDOBA, Febrero 23—Al Director de *El Diario*—4.40 p. m.—El informe químico no se ha producido aún, pero el químico ha contestado ya el suelto de *El Progreso*, desmintiendo la noticia de que haya indicio alguno de envenenamiento—*Isaias Gil*.

Tenemos, pues, al Presidente de la Facultad de Medicina de Córdoba, y al Ministro de Gobierno de la misma Provincia, desmintiendo de la manera más esplícita y categórica al redactor del diario oficial de la docta ciudad, y corresponsal telegráfico del Presidente de la República.

¿Qué resultará de este *imbroglio*?

Algunos creen que el resultado será el descubrimiento de un gato encerrado, de descomunales proporciones.

No somos de esa opinion, por más que reconozcamos que no faltan motivos en que fundarla, inclinándonos más bien á pensar que se trata únicamente de una irrespetuosa *fumada* del señor Navarro, que ha hecho tal vez su educacion periodística en la escuela en que se han formado ciertos reporters y corresponsales *á sensacion* que conocemos por estos mundos, *fumadores* eternos del respetable público.

Reunion parroquial—En la calle Santa Fé núm. 452 tuvo lugar anteanoche una reunion de vecinos respetables de la parroquia del Pilar, en número como de sesenta.

Tenia por objeto la reunion constituir un centro permanente encargado de fomentar los intereses morales y materiales de la parroquia, trabajando por su adelanto en todo sentido.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Asistir mañana á la inscripcion municipal y fiscalizar esta última.

No proclamar candidatos para municipales por la parroquia, quedando cada miembro de la asociacion en libertad de trabajar por aquellos ciudadanos que considere más dignos, por su honorabilidad y competencia, de ocupar los mencionados puestos.

Nombrar una Comision provisoria encargada de redactar el reglamento interno de la asociacion.

Adoptadas estas resoluciones, un jóven Suarez tomó la palabra para decir que habia asistido á la reunion en representacion del Dr. Araujo y de un centro social formado en la parroquia para designar los candidatos de municipales que debia sostener esta última, siendo encargado por dicho señor y dicha asociacion, de solicitar la cooperacion del centro que acababa de constituirse.

Preguntósele al jóven Suarez el nombre del club que representaba, y no supo contestar á esta pregunta satisfactoriamente. Díjosele en seguida que el nuevo centro habia resuelto no proclamar candidatos, y con esto se dió por terminado el incidente promovido por el jóven representante del Dr. Araujo.

El señor Rafael Hernandez hizo uso en seguida de la palabra para manifestar que en su opinion el centro que acababa de formarse no debia ocuparse para nada de las elecciones municipales, que eran un acto político, ageno, como tal, á los propósitos de la asociacion.

Alguien observó que si algunos de los presentes no estaban conformes con las resoluciones ya discutidas y aprobadas por la asociacion, con retirarse de la reunion dejaban á salvo su responsabilidad.

El Sr. Hernandez no esperó á que se lo dijeran dos veces, y seguido de otros cuatro ó cinco señores, se retiró del recinto.

Nombrada la comision provisoria, de la cual forman parte los Sres. Villanueva, Ramos Mejía, Borbon y otros cuyos nombres no recordamos, se dió por llenado el objeto de la reunion, disolviéndose esta en seguida.

Deseamos al nuevo centro social de la parroquia del Pilar éxito completo en los loables y benéficas tareas que vá á emprender.

Samuel W. Very—Hoy se despedirá del Presidente de la República el Teniente de la marina de los Estados Unidos Samuel W. Very, Jefe de la Comision Americana que observó el paso de Vénus desde Santa Cruz, Patagonia.

El Teniente Very regresa á su patria, despues de haber desempeñado cumplidamente su cometido, y de visitar enseguida por algunos dias la capital argentina.

Deseamos á tan distinguido huésped felicidad en su viaje de retorno.

Tromba marina—Se anuncia una, y gorda, en las altas regiones de nuestra marina nacional.

Agrégase que llegará pronto, habiendo fundados motivos para temer que ocasione sérios estragos.

Pocos dias mas y sabremos á qué atenernos sobre el particular.

¡Esas plumas!—Aunque el reclamo parezca fútil, nos lo han de agradecer las personas que se ven frecuentemente obligadas á escribir despachos en los escritorios que para el efecto tiene la oficina del Telégrafo del Estado.

Las plumas que para uso del público coloca allí la Administracion, son detestables, hasta el punto de que casi siempre es imposible escribir con ellas. O les falta un punto, ó los dos, ó los tienen separados, ó uno se monta sobre el otro; toman todas las posiciones imaginables, ménos aquella única que permite escribir. Para escribir un despacho, se atraviesa la fórmula unas diez veces, tropieza veinte y la letra queda incomprensible y el papel salpicado de tinta.

Cambie, pues, la administracion del Telégrafo las plumas de que debe servirse el público, que si es por economía que las tiene tan malas, no ha de ser ella muy grande.

Asamblea del Banco Nacional—Tuvo lugar ayer la asamblea de accionistas del Banco Nacional, para la eleccion de dos Directores titulares y dos suplentes, y nombramiento de la Comision de cuentas que debe informar sobre la Memoria de 1882, últimamente publicada.

La concurrencia era numerosa: mas de quinientas personas habian concurrido á la convocatoria, hallándose representadas 120 mil acciones en la siguiente forma: 78,000 del Gobierno Nacional, representado por el Contador Sr. Edelmiro Costa, y 42,000 de accionistas antiguos y nuevos.

Se habian formado dos partidos, el uno sostenedor de los Sres. Erasto Rodriguez Orey y Emilio Chayla, para Directores titulares, y el otro partidario de los Sres. José Sala y Alejandro Ocampo, para los mismos cargos; siendo esta division de opiniones la causa principal del interés despertado por la Asamblea de ayer.

Abierta la sesion por el Presidente, Dr. Pacheco, manifestó este que habiéndose publicado la Memoria, era innecesaria su lectura, y que la Asamblea debia pasar á ocuparse de los demás objetos de la convocatoria.

El Dr. M. G. Morel observó que procedia préviamente la aprobacion ó desaprobacion de la Memoria; que los estatutos prescribian este como la primera atribucion de la Asamblea, y que como aquella habia sido publicada y estudiada por la prensa, los accionistas tenian formada ya conciencia al respecto, estando habilitados para formular su voto en cualquier sentido; que hecho así el principal trabajo, lo demás era ya fácil.

El Presidente, Dr. Pacheco, manifestó que la indicacion del Dr. Morel era conveniente; pero que debia, sobre todo, esperarse el informe de la Comision de cuentas que la Asamblea tenia que nombrar para examinar las del Banco, hecho lo cual se convocaria nuevamente á los accionistas para aprobar ó no la Memoria.

El Dr. Morel retiró su observacion.

Se procedió en seguida á la eleccion de las personas que debian formar la Comision escrutadora, y despues de un breve cambio de ideas entre los Dres. Pacheco y Morel, se acordó que el Presidente propondria los candidatos á la aprobacion de la Asamblea. Así se hizo, resultando nombrados los siguientes señores en el órden que vá aquí designado: Dr. Miguel G. Morel, Edelmiro Costa, Juan C. Boer, Sr. Marzans y Dr. Benito Villanueva.

Estos procedieron á llenar su cometido, y depositados los boletos en las urnas respectivas, el Presidente declaró levantada la sesion, sellándose las urnas y guardándose en la gran caja del Tesoro, para abrirlas hoy á las 2 de la tarde, en presencia de todo el Directorio reunido, con el objeto de hacer el escrutinio.

Es creencia general que la lista en que figuran los Sres. Chayla y Rodriguez Orey es la que tiene mayoría.

Telégrafo militar—La línea del telégrafo militar se hallaba ayer cortada á la altura de Guaminí.

Esto esplica por qué no hemos recibido aun por esa vía noticias de lo ocurrido en la Cordillera entre fuerzas argentinas y chilenas.

Hoy las recibiremos probablemente.

Puerto Huergo—Una comision compuesta de los miembros del Centro Industrial Argentino, Sres. Agustin Silveyra, Wenceslao Posse y Felipe Schwarz, puso ayer en manos del Ministro del Interior la nota que vá á continuacion, en que dicha asociacion solicita del Presidente de la República que, como un acto de justicia hácia el ingeniero director de las obras del puerto del Riachuelo, se dé á este último el nombre de PUERTO HUERGO.

Nada mas justo que lo que pide el Centro Industrial Argentino, cuya solicitud apoyamos decididamente, esperando que el Gobierno Nacional sabrá atenderla debidamente.

Dice así la nota del Centro:

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883—Exmo. señor: El Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino, que tengo el honor de presidir, en sesion del 19 del presente resolvió dirijirse á V. E. con el objeto de pedirle recabe del Exmo. Sr. Presidente de la República la debida autorizacion para el cambio de nombre del actual "Puerto del Riachuelo de Barracas", por "Puerto Huergo".

En todas las Naciones, Exmo. Señor, se premian los grandes servicios. ¿Y puede haberlo mayor que el hecho por el Sr. Huergo dotando á esta Capital de un puerto donde actualmente se encuentran anclados vapores de Ultramar?

Cuando se principiaron estos trabajos bajo la direccion de este ingeniero argentino, todo el pueblo desconfiaba de su éxito, porque opiniones de hombres científicos creian ilusoria la realizacion de esta obra.

Pero el Sr. Huergo, Exmo. Señor, confiado en sus profundos estudios, afrontó con valentía su gran pensamiento, y sin hacer caso de las opiniones contrarias, siguió con constancia, como hombre de condiciones propias, el derrotero que se habia trazado.

El éxito feliz y completo ha venido á coronar sus esfuerzos. Las ventajas que reportan las industrias de nuestro país, como el comercio, con la realizacion de este puerto, son indiscutibles.

Y es, pues, en virtud de esto que el Centro Industrial Argentino, obedeciendo á sus estatutos é interpretando los sentimientos de todos los industriales, como del comercio mismo, viene á solicitar del Exmo. Sr. Presidente de la República el cambio de nombre del actual "Riachuelo de Barracas" por "Puerto Huergo".

Esperando del Exmo. Señor Presidente de la República quiera adherirse á este pensamiento, me es grato saludarlo con mi más distinguida consideracion.—*Juan Videla*, *Manuel Gazcon*.

Escuela de Oficiales de Mar—Hemos tenido á la vista los documentos oficiales relacionados con la fuga reciente de dos alumnos de la Escuela de Oficiales de Mar, hecho cuyas consecuencias dieron márgen á la denuncia que publicamos en dias anteriores.

De los espresados documentos resulta que el Director de la Escuela se ha ceñido estrictamente al Reglamento de la misma, en todo lo relativo al hecho en cuestion, no habiendo, por consiguiente, lugar á hacerle cargo alguno por lo ocurrido.

Elena J. Esperon—El miércoles 28 del corriente, á las 11 a. m., tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora del Socorro, un funeral por el descanso del alma de la Sta. Elena J. Esperon, que falleció el 20 del corriente á consecuencia del desgraciado accidente de los Olivos.

Club Industrial—Anoche celebraron reunion en el local del Club Industrial los delegados parroquiales del mismo para las próximas elecciones municipales, y los de diversas asociaciones extranjeras. De estas estaban representadas las siguientes: Les Cent, Centro Gallego, Républicaine, Austro-Húngara, Nazionale Italiana, Egalité, La France, L'Union y Liberale Tecinese.

Presidia el Sr. Pedro J. Vela, quien dijo, despues de abierta la sesion, que la Comision del Club se habia preocupado de las irregularidades cometidas el domingo pasado en la inscripcion, y que se habia pensado en elevar una protesta, pero creyendo despues que esta protesta colectiva no daria resultado, pues, era probable que antes de que tuviera curso, terminaria la inscripcion, sin haberse obtenido así beneficio alguno, se habia resuelto convocar á aquella reunion para discutir el domingo próximo de las arbitrariedades cometidas en el último. Es sabido que estas irregularidades, dijo el Sr. Vela, se puede al menos contrarrestarlas.

Al efecto se propuso y fué aceptada la designacion de delegados ó representantes de los diversos centros, que se encargarian de observar cómo se efectuaba la inscripcion. Esto, que se hizo el domingo pasado en algunas parroquias, dió excelentes resultados. Muchas personas rechazadas de la mesa, eran ascendidas por los delegados á los que hacemos referencia, y admitidas en la inscripcion merced á aclaraciones que hacian los delegados, y en que no se les ocurrian á los mismos interesados.

Resuelto este punto, se trató si debia desmentirse un suelto publicado en diversos diarios, segun el cual el Club Industrial se habia unido á centros políticos para trabajar juntos en las elecciones. Despues de un cambio de ideas en que algunas personas pidieron que el Club no reconociera tan absurdos rumores, y otros votaron por un desmentido, triunfaron estas, encargándose al Presidente que desautorizara por medio de un manifiesto tales versiones.

Ese manifiesto, en el que se hacen además algunas aclaraciones sobre cómo deben computarse las contribuciones que pagan los extranjeros, es el siguiente:

El Club Industrial Argentino protesta formalmente contra la noticia dada por unos diarios, respecto á que se ha unido á algunos centros políticos electorales, para las próximas elecciones municipales. El Club ha iniciado sus trabajos con la cooperacion de las sociedades que han acojido sus ideas y los llevará á cabo de acuerdo con ellas, y con su programa ya publicado.

Recuerda igualmente á los individuos que deben inscribirse que las dificultades suscitadas el domingo anterior, respecto á si debian acumularse los varios impuestos para llegar á los 50 $ que dan derecho á la inscripcion, han sido resueltas favorablemente por la Municipalidad, así es que cualquier extranjero que pague 50 $ entre patente, contribucion directa é impuestos municipales, puede ser elector y elegible.—*Pedro J. Vela*—*A. Daul*.

En seguida se resolvió que se citaria á los delegados para celebrar una reunion tres dias despues de publicados los registros, con el objeto de cambiar ideas respecto á la manera cómo se ha de concurrir á las elecciones.

Dicha reunion tendrá lugar, pues, en los primeros dias del próximo mes.

Con esto se levantó la sesion.

Donacion generosa—Los Sres. Lacroze, propietarios del Tramway Central, han donado á la Municipalidad 2000 pasages de esa línea, para ser distribuidos entre los practicantes encargados de hacer la vacunacion á domicilio.

Suscricion—Las comisiones parroquiales de San Miguel y la Piedad, y las del Club Industrial y del Centro Español de esta última Parroquia, incitan al vecindario de ámbas, en las citaciones que van insertas en otro lugar, á que acudan á inscribirse mañana, dia en que termina el plazo que para hacerlo fija la ley.

No necesitamos encarecer al vecindario del Municipio la necesidad en que su propio bien lo coloca, de inscribirse para tener más tarde derecho al voto en las elecciones municipales. Esa debe ser la conviccion de todos y cada uno, y siendo así, no debe dudarse de que acudirán el domingo á los atrios aquellos que, habilitados por la ley para hacerlo, no se han inscrito aún.

Conflicto entre dos Ministerios—La nota del Director de Correos al Sr. Hansen, Jefe de la 3ª division de ese Departamento, encargándole de esclarecer las irregularidades que se dicen cometidas en la Oficina de Correos del Rosario, ha puesto en entredicho al Ministerio del Interior y al de Marina.

En la nota-rectificacion que el del Interior pasó anteayer al Director de Correos, hacia constar que era culpa del de Marina el que los alquileres de la casa del Rosario no se pagáran desde Febrero de 1882.

Los antecedentes son estos: En Enero de 1882 la Administracion de Correos cedió á la Subprefectura marítima del Rosario el local que la Subprefectura ocupa actualmente en el edificio de la Aduana y pasó á ocupar la casa que alquilaba en dicha ciudad, con la condicion de que los alquileres fueran pagados por la reparticion marítima.

De este arreglo hace recien tres meses, más ó ménos, que el Ministerio de Marina tiene conocimiento por un expediente formado con motivo de una carta del propietario de la casa, señor Coll, dirigida en Julio al Director de Correos, pidiéndole el abono de los alquileres desde Febrero hasta ese mes.

El Ministerio del Interior, para pasarlo al de Marina, pidió informes á diversas reparticiones y comprobado que fué el compromiso subsistente, llegó el expediente en su peregrinacion á manos del Dr. Victorica.

El Ministerio de Marina, por su parte, pidió informes y pasólo luego á la Contaduría, la cual con fecha 6 del corriente acaba de liquidar esa cuenta, que asciende á $ 935 que se pagarán de la partida de eventuales.

FOLLETIN DE "LA NACION"

23

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA CHOQUARD

La siniestra redoma le causaba horror, pero quiso ostentar coraje: levantándola como para mirarla mejor, pero en realidad para alejarla lo más posible de su boca, afectaba contemplar con ternura aquel líquido incoloro y oleoso, dirigiéndole la palabra en estos términos:

—Querida redoma, cuánto te quiero! Eres el descanso, eres la libertad. Que no pueda apurarte de un trago y marcharme á un país donde no haya maridos ingratos y olvidadizos, ni suegras regañonas y celosas, ni criadas insolentes, ni odios, ni insultos, ni miserias!

Despues de este rapto lírico, se apresuró á restituir el pomo al doctor, quien lo volvió á colocar en el monton, y al hacerlo, se reia en sus adentros, diciendo:

—Qué cómica! Si llegara á matarse, creeria que todo es posible.

Sin embargo, apénas hubo Aleth devuelto el frasco, se le ocurrió que podria ser un accesorio muy útil en algun drama que le placiese representar.

—Si el señor Larrazet, pensaba ella, refiere esta conversacion á Roberto, como creo que lo hará, y si sucediese que el mismo dia llegase á entrar á mi aposento, cuya puerta abriria para el caso, y encontrase el veneno, el espanto de este descubrimiento inesperado tal vez produgera en él una revolucion saludable.

La idea le pareció buena. ¿Pero cómo hacer para apoderarse del frasco? Apoyada contra la mesa de pino, ocurrióselo dejar caer su pañuelo al suelo. El doctor se agachó para recogerlo, operacion que, dada su corpulencia, le ocupó más tiempo que á otro. Estos breves instantes bastaron para que ella sin ser notada, estirando su mano derecha por su espalda, tomase al acaso una de las redomas, que escamoteó, haciéndola deslizar en uno de sus bolsillos.

Minutos despues, el carruaje de Aleth rodaba por el camino de Mailly.

La conversacion con el doctor Larrazet que le habia parecido menos sabrosa que la de la señorita Bardèche, no le habia dejado sinó enojosos recuerdos; pero estaba contentísima por el pequeño hurto que acababa de consumar.

En medio del camino, sacó el frasco de su bolsillo, y vió por el letrero, que contenia cicutina como el otro que habia visto. Tal vez era el mismo; pero esto, qué le importaba? Pensó que el doctor, si llegase á buscarlo, echaria la culpa de la desaparicion á su criado, que todo lo rompia. Lo volvió á guardar con precaucion y se ocupó en el resto del camino en fabricar en su cabeza el escenario de un pequeño drama del que esperaba los mas felices resultados.

Mientras su cabeza trabajaba, se entregaba á la buena fé del poney, que conocia el camino tan bien como su inquieta ama, y pronto se halló en Choquard, de donde se creia aun muy léjos.

Al llegar al patio, oyó un concierto de ahullidos furiosos. Dos perros estraños, podenco uno de ellos, se peleaban con los de la hacienda, que parecian muy poco dispuestos á la hospitalidad: se mostraban los dientes y procuraban atraparse las orejas. Los dos intrusos, que se encontraban en minoría, y se veian expuestos á ser echados á mordiscos, habíanse refugiado entre las piernas de un jóven de alta estatura en traje de cazador. Vestido de terciopelo oscuro, un sombrero blando en la cabeza, la escopeta en bandolera, el morral al costado y el pantalon metido en la polaina, asistia sin inmutarse á aquella refriega perruna, diciendo de vez en cuando á los combatientes:

—Vaya! hijos, ya se vieron el año pasado. Cómo diablos se desconocen?

Esta fria elocuencia no producia ningun efecto. Para calmar la tempestad, fué necesario que Roberto interviniese personalmente. Acariciando á unos, reprendiendo á otros apaciguó los espíritus acalorados, y los perros parecian prometer, si nó amarse, por lo menos tolerarse hasta nueva órden. En ese momento vió á Aleth, que acababa de bajar de su carruaje. Volvióse hácia el cazador, y le dijo:

—Señor marqués, no tengo necesidad de presentar á Vd. mi esposa.

El marqués se inclinó respetuosamente ante ella, y ésta por su parte lo saludó con el estremo de la barba.

Bien que ella le hubiera visto de cerca y durante muchas horas el dia de su casamiento, apenas si conocia al marqués; en aquel dia de triunfo no habia visto á nadie. Reconoció más fácilmente al podenco, que habia tenido ya el gusto de ver en el molino Rougeaux á cargo de su hermano.

El marqués Raul, como se sabe, alquilaba la caza de Choquard. El año anterior, habia hecho con numerosa compañía una gran matanza de liebres y perdices; pero, ocultando un resentimiento que á nadie confiaba, no habia hecho sinó atravesar los terrenos de la hacienda sin detenerse en ella.

Este año, el viento habia saltado, ó mejor dicho la curiosidad habia prevalecido sobre el resentimiento, y así, anunció á Roberto que abriria la caza solo con sus dos perros, invitándolo á ser de la partida. Muy ocupado á la sazon Roberto, habia declinado la invitacion; pero no queriendo ser ménos atento, habia invitado al marqués á almorzar, y éste no se habia hecho de rogar.

Por el honor de la caza, la señora Paluel se esmeró en el almuerzo, en que ella misma puso la mano; así es que fué esquisito. No obstante su gran despego de los placeres mundanos, que habia agotado de tiempo atras, el marqués comió mucho y bebió bien.

Hizo el debido honor á las doradas tortillas de la señora Paluel, á sus morcillas asadas, á sus salchichas, al vino blanco, á sus chuletas panadas, y á su maravilloso queso de crema.

Hizo honor al Medoc, y declaró que era un verdadero vino de propietario, y que era necesario venir á Choquard para beber un buen Burdeos.

Estuvo muy amable con la señora Paluel, y muy solícito con Roberto, á quien, segun su costumbre, recordó sus comunes aventuras en el bosque de la Roseraie.

Mientras conversaba, ocupábase mucho, y al disimulo, de la silenciosa Aleth, completamente abstraida de la conversacion, y que por momentos parecia convertida en estatua. Observaba su poco apetito, sus ademanes acompasados, la nube de melancolía que oscurecia su frente, ciertas miradas que dirijia á su madre política, las frialdades visibles que tenia para su marido.—Oh! se dijo entre sí, parece que no se entienden ya; ayer ó antes de ayer ha debido haber alguna escena. Y todavía no hace diez y ocho meses que se casaron!

Al final de la mesa se tocó el punto de las elecciones que debian verificarse en el siguiente año. Abrióse el marqués á Roberto respecto de sus proyectos y esperanzas, insinuándole que se permitia contar con él, y que esperaba mucho de su ayuda.

Roberto se mantuvo reservado, lo que produjo desagradable impresion en el marqués. Respondióle que el diputado en posicion estaba sólidamente establecido y nada dispuesto á ceder su lugar, y que por lo tanto le aconsejaba dirijir sus miradas á otro departamento.

Con este motivo, agregó Roberto, que él no se mezclaba en política, que los comités electorales eran compuestos de politiqueros de profesion, cuyas opiniones no eran las suyas.

—La Francia, dijo sonriendo, es un país azul gobernado por comités rojos. Para adquirir influencia, es necesario forzar la nota tónica, y temeria perder mi voz.

Muy contrariado y algo picado, Raul supo disimular su despecho, y al servirse el café y el coñac aseguró que era necesario almorzar en Choquard para saber lo que era verdadero café y buen coñac.

Terminado el almuerzo, se levantó de la mesa para ir á ver sus perros y cazar perdices. Todos, con escepcion de la indiferente Aleth, le acompañaron hasta la puerta del patio.

Aleth se disponia á su turno á dejar el comedor para dirigirse á su aposento, cuando el marqués se apareció repentinamente: venia á buscar su morral que habia olvidado.

Ella salia, á tiempo que él entraba, y se encontraron en el umbral, frente á frente, casi nariz contra nariz.

El marqués inclinó ligeramente su elevada talla, como para examinar de más cerca los ojos de la peliroja. Fijó sobre ella una de esas miradas que en ménos de un segundo dan la vuelta de una mujer, en lo que se vé y en lo que no se vé, y registran, la miden, la pesan, y que significan: —"Cuánto vale? Será fácil tenerla?"

La brutalidad de esta mirada sublevó á Aleth, la hizo ruborizarse de cólera. Retrocedió dos pasos, frunció el entrecejo: su fisonomía decia claramente que Aleth Guépie no toleraba que nadie le faltase al respeto.

Ella le dejó libre el paso para que fuese á tomar su morral. Cuando él volvió la cabeza, la peliroja habia desaparecido.

XV.

Cuando, en la noche, el marqués Raul volvió á su castillo de Montaillé, llevaba al costado un morral lleno de caza y dentro de sí un caso de conciencia, ó si la espresion parece demasiado fuerte, una cuestion de conducta á resolver.

Comió en compañía de su madre, que gustaba mucho de conversar y deseaba ser escuchada. Hallóse que su hijo estaba distraido y se quejó de ello. Al levantarse de la mesa pusiéronse á jugar al chaquete, olvidando él más de una vez marcar sus puntos que su contendiente se apropiaba.

Retiróse temprano á su gabinete de trabajo, donde su correspondencia le esperaba, la que se apresuró á leer. Entre algunos cartapacios abultados, que arrojó al fuego con mano desdeñosa, separó inmediatamente algunas cartas sobre negocios que requerian su atencion. Recobrando desde luego toda la lucidez de su espíritu, las leyó y las meditó, y se puso en seguida á escribir las respuestas en un estilo tan neto como sencillo.

Cuando una linda mujer y un buen negocio se disputaban su atencion, siempre daba la preferencia al buen negocio, y aun en medio del más florido transporte no se hubiera equivocado en una suma. Esta es una facultad muy preciosa.

Así que hubo terminado su tarea, encendió un cigarro, se instaló en un sillon con los piés sobre los morillos de la chimenea encendida, y tuvo consigo mismo la siguiente conversacion:

—Es lástima que no sea un poco mas alta. ¡Si tuviese siquiera dos pulgadas mas, seria perfecta! Me parece que despues está un poco mas llena. Esta especie de mujeres tienen una malhadada tendencia á engordar; antes de diez años, estará repleta. Pero suceda lo que suceda, y no obstante sus defectillos, hay que confesar que es diabólicamente linda. Qué cabellos! qué ojos! qué boca! Qué frescura y qué finura de tez! Cómo diablos han hecho el padre y la madre para obtener este producto?...Se dice que para confeccionar una buena ensalada se necesita la asociacion de un avaro, de un pródigo, de un prudente y de un loco, teniendo el pródigo poner el aceite y el avaro la mostaza. Una linda mujer es una ensalada bien hecha.—Suavidad y esquisito sabor: aquí tenemos las dos cosas, y jamás proverbio alguno fué mas verdadero, pues todas las finas especias están combinadas en ella.

Como su cigarro ardiese mal, se levantó para encenderlo, y volviéndose á sentar, continuó su monólogo mental:

—Verdaderamente, que poseerla, aunque no fuese sinó durante un mes... digamos tres ó cuatro, seria un gran regalo. ¿Costará mucho? No parece. Ella ha encontrado que la miraba muy de cerca; casi creí que iba á comerme; pero ya conocemos estas afectaciones. El hecho es que llegó á tiempo, en el momento psicológico. Durante todo el almuerzo, parecia la hija de Jefté llorando su virginidad en lo alto de la montaña, con la diferencia que la otra la conservaba aun, mientras que esta la ha perdido y deplora quizás no haberla colocado mejor. Este matrimonio cascabelea.

Y despidiendo una bocanada de humo, su imaginacion pasó de la mujer al marido:

—Este imbécil de Roberto le habrá negado alguna alhaja y quiere obligarla á que prepare la comida de los capones: no ha sabido manejarla, y héte aquí que ella abriga contra él algun fuerte rencor. O yo me engaño, ó su hora ha llegado; llame al lobo...

Y acariciándose el bigote, agregó despues de una pausa mental:

—A fé mia, que el lobo no está muy léjos. Raul, esta aventura huele á carne fresca, y es el cielo quien te la proporciona, pues no abundan por aquí las diversiones. Mi madre tiene intencion de permanecer aquí hasta principios de Febrero, y será necesario dividir mi tiempo entre Paris y Montaillé. Parece que ha invitado á los Limoise y no sé qué otros, que prometen poca diversion. Veo claro; su intencion es casarme, y piensa que los buenos casamientos solo se hacen en los castillos, con ayuda del fastidio. Se le ha metido en la cabeza, y no digo que no, pero me reservo el beneficio de inventario.

Su imaginacion lo transportó al cercano bosque, y creyó ver allí la revelacion del futuro, continuando su silencioso monólogo:

—Pero lo uno no impide lo otro, y ese pabellon de casa que está mas abajo del parque, parece inventado espresamente para cierto género de citas. Es una verdadera soledad, umbrosa, discreta, que por una estrecha avenida comunica con una puerta de reja que se abre sobre el camino poco frecuentado... Ya me parece que la veo desde aquí empujar la puertecilla con un dedo tímido, caminar con cierta precipitacion, aparecer al término de la avenida como un precioso punto gris ó color lila, el color no hace al caso, y que la digo:—Es Vd., hermosa mia?—Sí soy yo.—Ah, señor marqués, cómo me late el corazon! Me arrepiento de haber venido...—Bah! cuando se vé al lobo por la primera vez, es permitido sentir que el corazon lata... Bellísima peliroja, si alguna vez el lobo te agarra, ya la verás buena!

Decididamente, su cigarro ardia mal, no tiraba. Lo arrojó al fuego, tomó las tenazas, púsose á revolver los tizones, y sobreviniéronle inquietudes parecidas á escrúpulos.

—Lo que me incomoda en este asunto, pensaba, es el marido. Este animal me ha prestado algunos buenos servicios, y sobre todo, una vez se ha manifestado muy solícito en sacarme de apuros. Sin él ¿qué seria de mí? Recompensar ese proceder tomándole su mujer, es un poco duro, aparte de que tengo la mala costumbre de no encontrarle vez que no le dé la mano. Y en adelante, no dejará pasar una ocasion sin estendérmela; es una manía comun á todos los maridos engañados. Y será necesario tomarla, apretarla, y esto todos los dias; digan lo que quieran, esto es desagradable.

Y al diseñarse esta sombra de escrúpulo, le asaltaba una especie de temor, que en su interior tomaba esta forma oral:

—Y si él lo llegase á saber!... porque todo se sabe al fin. Tambien mi guarda-bosques, ese Polidoro, me carga mucho. El bribon tiene todo género de curiosidades indiscretas, y en el momento ménos pensado se le ve salir de debajo de tierra sin decir ¡guay! Si sorprendiese alguna vez á su hermanita deslizándose cautelosamente á lo largo de una enramada, se consideraria tan honrado con la aventura, que seria capaz de divulgarla, y de boca en boca, nuestro secreto llegaria hasta el Choquard.

Para disipar estos enojosos pensamientos, soltó las tenazas, acercó su caja de cigarros, encendió otro que ardia mejor que el primero, y sus objeciones no tardaron en disiparse.

—Vaya! repuso, son fruslerías que no me deben detener. Como si fuese tan difícil desembarazarse de Polidoro y de sus indiscreciones! En los dias de cita, tendré cuidado de mantenerlo á distancia conveniente, lo enviaré lejos con algun pretesto, dando ejercicio á sus piernas de gamuza.

Arreglado este punto, se ocupó del marido de su futura conquista.

—En cuanto al marido ¿le debo acaso tantas obligaciones? Cuando me adelantó una pequeña suma, él estaba seguro de recobrar su dinero...¿qué digo? de hacer además un buen negocio. Le compro la paja, le he alquilado su caza, le he hecho el honor de servirle de testigo en la augusta ceremonia de su casamiento. En verdad que Roberto es un ingrato. Contaba con él para que me ayudase en mi campaña electoral; esperaba que me tendria el estribo. Ha respondido mal á las insinuaciones que le he hecho: me ha alegado sus opiniones azules. ¡lindo color! pero como yo no aprecio sino las opiniones útiles, estas serán siempre las mias.

Edificado sobre este punto, terminó su discurso mudo con esta prosopopeya:

160-FLORIDA 160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160—FLORIDA—160
perm. e7

A pesar de esto, el Ministerio de Marina piensa dirigir al del Interior una nota en que le reprochará la lijereza con que se le han lanzado cargos que desdicen de su seriedad y comprometen su crédito, proceder poco apropiado entre colegas en el gobierno nacional.

Colonia Chubut—Por decreto de ayer los gastos y personal de servicio de la colonia Chubut, hasta resolucion del Congreso, serán en la forma que sigue:

Un comisario, 150 $ m/n; un ayudante, 70 id; seis peones gendarmes á 25 id cada uno; alquiler de casa, 20.66 id; gastos de administracion y forrages, 20.66 id.

Estos gastos serán liquidados desde el 1º de Enero del corriente año por cuanto los servicios han sido hechos desde esa fecha sin interrupcion.

La colonizacion en el Chaco—Segun datos suministrados al Ministerio del Interior, la colonia "Presidente Avellaneda" no tiene mas vias de comunicacion con el rio Paraná y sus riachos que el arroyo del Rey y el camino por tierra que une el pueblo de Reconquista al puerto del mismo nombre en la desembocadura de dicho arroyo.

El largo trayecto de bañado que atraviesa la via terrestre hace á esta difícil y costosa, y el arroyo, por sus tortuosidades que quintuplican la distancia de aquella, así como la falta de agua suficiente en ciertas épocas del año, solo ofrece fácil acceso á las embarcaciones menores, que raras veces lo remontan.

Para obviar estos inconvenientes que traban la fácil salida de los productos y entorpecen el desarrollo y prosperidad de esas colonias, el Gobierno Nacional ha resuelto proceder á la mejora y arreglo del camino terrestre, á cuyo objeto por nota de ayer se pide al Gobernador del Chaco informe al Ministerio del Interior sobre los siguientes puntos:

1º Qué extension de bañado se necesita terraplenar para poner en buenas condiciones de viabilidad el camino de Reconquista al puerto del mismo nombre.

2º Si es conveniente aceptar el camino actual de la colonia Presidente Avellaneda á Reconquista, ó si es preferible proseguir el terraplen empezado del lado de la colonia por el ex-comisario Sr. Pearson. En caso de preferirse esto último, qué extension abrazaria este terraplen de uno y otro lado del arroyo.

3º Qué distancia hay que recorrer hasta los terrenos en que se puede practicar la extraccion de tierra para el terraplen.

4º Si existen en ese pueblo ó en la colonia personas capaces para contratar la obra del terraplen. En caso afirmativo, si es posible remitir el presupuesto de gastos expresándose el término dentro del cual se daria concluida la obra y bajo qué condiciones.

5º Qué datos puede suministrar respecto á la estension, costo y tiempo empleado en el terraplen del puerto Lafuente. Cuál es su estado actual y qué tiempo tiene de construido.

6º En cuánto puede calcularse aproximadamente el costo del terraplen que se proyecta del pueblo al puerto Reconquista.

Reclamacion de tierras—Los Sres. Videla Hnos., de Mendoza, se presentaron hace algun tiempo ante el gobierno de aquella Provincia protestando contra la mensura de ciertos terrenos de los cedidos á la Nacion, practicada por el agrimensor Dominguez por cuenta de esta última.

Pasada la protesta al Ministerio Nacional de Hacienda y despues de oido el dictámen del Departamento de Ingenieros y del Procurador General de la Nacion, se dictó ayer una resolucion declarando esa mensura dentro de los límites fijados por la ley de 5 de Octubre de 1878, y en cuanto á los Sres. Videla Hnos., si tuvieron en esa parte derechos adquiridos, les serán respetados de acuerdo con las prescripciones de la misma ley.

Obras públicas—Los planos y presupuestos presentados por el Departamento de Ingenieros con destino al edificio que para la Receptoria de Rentas debe construirse en Colon (Entre-Rios) han sido pasados ayer á la Direccion Nacional de Rentas con el objeto de que, si son adecuados al fin indicado, proceda á sacar su construccion á licitacion pública.

Sub-prefectura de Formosa—Con fecha de ayer ha sido nombrado sub-prefecto marítimo del puerto de Formosa el Sr. Cárlos Diaz, adscrito al Ministerio de Marina.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 34,660.91 centavos.

En los diez y siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.132,701.38 centavos.

Tierras nacionales—Ayer se mandaron escriturar los siguientes lotes de tierras nacionales, á las personas que se expresan:

Herman Schmeil, lote 15, fraccion D, seccion novena; A. Marechal, lote 1, fraccion A, seccion sétima; Félix Mayolas, lote 13, seccion cuarta; Tiburcio Bavio (ubicacion) lote 1985 y la legua del ángulo nord-este del lote 1986 de los planos provisorios; Ambrosio de la Torre, lote 77, seccion cuarta.

Libre despachos—El Ministerio Nacional de Hacienda acordó ayer los siguientes libre-despachos:

A Juan H. Kidd, de una máquina para rayar papel, al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de 25 cajones conteniendo útiles y herramientas para la quinta Agronómica de Santa Catalina; á Domingo Garbino, de un aparato mecánico para el saladero que posee á inmediaciones de Gualeguaychú; á Rocha Hnos., de 19 bultos conteniendo una máquina y filtros para la destilería que poseen en la Vuelta de Rocha.

Nombramientos nacionales—Ha sido nombrado escribiente en la Receptoria de San Gerónimo, Eliseo Almeida, y guarda-costa en la Aduana de la Capital, Inocencio Faccio.

Extracto de carnes—En una consulta hecha por la Direccion de Rentas, el Ministerio de Hacienda ha resuelto declarar exonerado del pago de derechos al extracto de carnes que se exporte para el extranjero.

Lloyd Argentino—Por resolucion de ayer, se ha concedido á los remolcadores del Lloyd Argentino la entrada y salida en los puertos de la República, exonerándolos de la obligacion de abrir ó cerrar registro.

El vaporcito "Resguardo"—Los Sres. Marana y Schwarz se han presentado al Ministerio de Marina cobrando $ 1446.66 centavos, importe de las composturas efectuadas recientemente en el vaporcito *Resguardo*.

Dos mil carpas—Los Sres. Goyena y Laristockes se han presentado al Ministerio del Interior proponiendo en venta 2000 carpas, á 6 $ m/n cada una, con destino á los peones empleados en la construccion de los ferro-carriles nacionales.

Guardia-Marinas—Segun comunicacion de la Contaduria General de la Nacion al Ministerio de Marina, la nómina de los Guardia-Marinas que prestan actualmente sus servicios en la Armada es como sigue:

Guardia-Marinas con despachos: Federico Bacaro, Tristan Dominguez, Reinaldo Durand, Jorge Etchevarria, Samuel Justo Asmael, Elcodoro Lara, David Llames, Gabino Martinez, Alejo Molina, Florentino Marques, Tomas Pena, Eduardo Pozzo, Maximino Rivero, Adolfo Souveran, Ignacio Vila, Amancio Williams, Felipe R. del Viso.

Guardia-Marinas sin despachos: Antonio Ballesteros, Benjamin Bourgeois, Aniceto Benaval, Manuel W. Bello, Manuel José Blanco, Márcos Fernandez, Eduardo Grimaux, José Gonzalez, Francisco A. Hué, Lorenzo Mendez, Clodomiro Matheu, Enrique Pearson, Alejandro Pastor, Rafael Pereira Gimenez, Antonio Pereira, Antonio Perisena, Antonino Quevedo, Lorenzo Sacon, Elias Romero, Cárlos L. Rojas, Cárlos A. Soares, Bernabé Segovia, José M. Usandibaras, Justo S. Goyena, Antonio Villoldo, José Ignacio Igarzabal, Leon L. Zorrilla, Angel Ustario, Remijio Ortiz, Juan Sesarego, Cárlos Aparicio, Julio Marquez, Alfredo Mendez, Osvaldo Esquivel, Emilio Durao, Luis Roca, José Sacon, Anjel Baglieto, Jacinto Acuña, Luis Cardoso, Alejandro Marquez, Enrique Jarder, Solano Rolon, Enrique Thorne, Francisco A. Acosta, Juan A. Noguera, Alfredo Gowland, Juan Murua, José Garcia, Gregorio Gallino, Alejandro Roca, Alfredo Porcel de Peralta, Clodomiro Cañete, Segundo Valladares, Antonio Malthe.

En el "Villarino"—Se embarcan mañana en el vapor *Villarino*, con destino á Patagones, el Secretario de la Gobernacion de la Patagonia Sr. Rómulo Sarmiento y el Sr. Lugones, Comisario pagador de la escuadrilla del Rio Negro.

Puerto de la Ensenada—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires remitió ayer al Ministerio del Interior la memoria descriptiva y planos formulados para el puerto en la Ensenada de acuerdo con lo estipulado en el convenio que al respecto celebraron el año anterior los gobiernos nacional y provincial.

Busto del libertador—El Sr. Ramon Lista, oficial mayor de Marina, ha sido agraciado por el célebre Guzman Blanco, Presidente de la República de Venezuela, con la condecoracion del Busto del Libertador, cuarta clase de la órden.

Propiedades en la Capital—La Oficina de Contribucion Directa ha intervenido en el dia de ayer en la venta de las siguientes:

Alsina n. 709, de m. 8.22 de frente por 56.39 de fondo, en $ m/n 1771.34.

Junin esquina á Temple, de m. 8.21 por m. 56.23, en $ m/n 667.

Alsina esquina á 24 de Noviembre, de m. 17.32 por m. 35.20, en $ m/n 959.

Belgrano esquina á Liniers, de m. 10.39 por m. 34.64, en $ m/n 442.26.

Liniers esquina á Venezuela, de m. 43.30 por m. 43.80, en $ m/n 1278.63.

Perú núm. 756, de m. 8.22 por m. 24.68, en $ m/n 1490.

Santiago del Estero, de m. 8.66 por m. 59.75, en $ m/n 5995.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Humahuaca; Oeste hasta Cocha; Sud mal. Demás bien.—*El Jefe de Oficina*.

Adoquinamiento de la ciudad—Durante el mes de Enero ppdo. y lo que vá corrido del presente, se han adoquinado trece cuadras del municipio, á saber:

Cuyo entre Libertad y Talcahuano; Alsina entre Buen-Orden y Lima; Paseo de Julio entre Piedad y Cangallo; Cuyo entre Talcahuano y Uruguay; Cerrito entre Bella-Vista y Juncal; Buen-Orden entre Alsina y Victoria; Paseo de Julio al costado de la Estacion Central; Callao entre Rivadavia y Piedad; Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo; Cuyo entre Uruguay y Paraná; Paseo de Julio entre Rivadavia y Piedad; Cuyo entre Paraná y Montevideo; Buen-Orden entre Alsina y Moreno; Callao entre Córdoba y Paraguay.

La viruela—Los casos de viruela denuncia-

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1291 perm f 17

dos ayer á la Municipalidad fueron los siguientes: Belgrano 530 (corralon) 7 enfermos; Antonio Larrumbe, Rivadavia 1625; José de Beffutti, Josefina Daneri y Cármen Notue, Paraguay 509; Benito Rivereto y Bernardo Rivereto, Coronel Suarez 168; Méjico 879, Enrique Ferreyra de 9 años; Córdoba 1364, falleció el menor de 3 años, Antonio Gutierrez de viruela hemorrágica.

Empedrado mixto—Los Sres. Agustin Durelli y Ca. se han presentado á la Municipalidad ofreciendo construir un empedrado misto en la calle Entre-Rios, desde Rivadavia á Venezuela.

Este empedrado será igual al de la calle Cuyo entre Florida y San Martin.

Nueva comision de higiene—Con fecha de ayer ha sido creada la nueva comision de higiene para la seccion 11 del municipio.

Las personas nombradas para formar dicha comision son las siguientes:

Luis S. Dorrego, Roberto Lange, Ignacio Ferrando, Manuel Battuone, Cárlos Diehl (hijo) y Cárlos M. Lopez.

Estos nombramientos fueron comunicados ayer, de modo que en la semana próxima quedará organizada esta comision, llamada á prestar importantes servicios en aquella parte del municipio.

Las refacciones de Colon—Las refacciones que van á practicarse en el edificio del teatro Colon importarán la suma de doscientos veinte mil $ m/c.

Esta suma será abonada mitad por la municipalidad y mitad por la empresa del teatro.

Comision municipal—Para el mártes próximo á las 2 p. m. será citada á sesion la comision municipal á fin de ocuparse de los asuntos á la órden del dia.

Sello valioso—La oficina de sellos de la provincia vendió ayer un sello de valor de $ m/c 187,000.

Este sello corresponde á la escritura del préstamo de $ m/c 18.750,000, hecho en dias pasados por el Banco Hipotecario al señor Eduardo Casey, sobre unos campos de propiedad de este último.

Es este el sello de mayor valor que se ha vendido en lo que va corrido del presente año.

Impuesto de delineaciones—La Direccion de Rentas de la Provincia va á abrir una cuenta especial para conocer con exactitud las sumas que se paguen por impuesto de delineaciones en la ciudad de La Plata.

El expresado impuesto se paga á razon de cinco $ m/c por metro lineal.

Sesion secreta—El Senado de la Provincia está citado á sesion secreta para hoy á las 2 p. m.

Tomará en consideracion cuatro pliegos reservados enviados por el Poder Ejecutivo.

Visita á La Plata—El Inspector de Rentas Sr. Sicardi ha regresado de su visita de inspeccion á la oficina del Juez de Corrales de la Ciudad de La Plata.

Ha ordenado la clasificacion de todos los negocios establecidos en Tolosa, para ajustar el pago del impuesto de patentes.

Jurados de imprenta—La Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires nombró ayer á los ciudadanos que á continuacion se espresan para desempeñar el cargo de Jurados de imprenta durante el corriente año:

Titulares:—Dr. Juan S. Fernandez, Dr. Juan N. Terrero, Juan Anchorena, José A. Giraldez, Juan Madero, Dr. Amancio Alcorta, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Ceferino Araujo, Dr. Francisco Alcobendas, Manuel Ureta (padre), Dr. Daniel Escalada, Pedro Pereira, Benjamin Butteler, Leonardo Pereira, Ramon Oliver, Desiderio Lugones, Manuel Aguilar, Ezequiel Ramos Mejia (padre), Osvaldo Eguia, Estanislao Frias, Juan Videla, Dr. José Ocantos, Emilio Duportal, Wenceslao Gramajo, Federico Elortondo, Manuel Uribelarrea, Santiago Torres, Miguel Noguera, Norberto Fresco, Dr. Adolfo Uriarte, Estéban Adrogué, Dr. Mariano de Maria, Benjamin Martinez de Hoz, Eduardo Olivera, Honorio Martell, Luis Maria Saavedra, José Maria Lozano, Cárlos Casavalle, Antonio Marcó del Pont, Eduardo Madero, Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta, Pedro Aguilar, Victoriano Cabral, Ezequiel A. Pereira, Ventura Martinez, Santiago Estrada, Manuel Mansilla, Adolfo Carranza (hijo), Mariano Unzué, Cipriano Calvo.

Suplentes—D. Lisandro Billinghurst, Dr. Diego Gonzalez, Mariano Agrelo, Enrique Lezica, Antonio Pereyra, Francisco Sosa, Pedro Medina, Francisco Casares, Luis Ortiz Basualdo, José A. Wilde, Juan Lanús, Isaac P. Areco, Juan Fernandez, Pedro Argerich, Daniel Arana, Cárlos Alsina, Estéban Villanueva, José Pacheco, Ignacio Correa, Nicolás Artalejo, Manuel Campos, Pedro I. Lopez, José M. Casullo, Fabian Ledesma, Juan M. Larrazábal, Valentin Balbin, Federico Terrero, Eduardo Carranza Viamont, Gregorio Carvallo, Roberto Lawson, Víctor Martinez, Manuel Patiño, José M. Real, Juan Rayces, Norberto Quirno Pizarro, Cárlos Orr, Juan Blaquier, Joaquin Rezabal, Dr. Manuel Obarrio, Miguel Uribelarrea, Juan B. Cruz, Felipe Rufino, Luis M. Irigoyen, Gregorio Villafañe, Fermin Basualdo, Ramon Dávila, Dalmiro Alsina, Emilio Martin, Tomás Anchorena, Emilio Bunge.

Exámenes de Ingenieria—Resultado de los de ayer:

Construcciones é Hidráulica (segundo curso)—Domingo Amézola 8 puntos, Manuel A. Vila 8 id, Eliseo Schieroni 8 id.

Mecánica Aplicada (Máquinas).—Pedro Battilana 8 puntos, Cárlos M. Morales 7 id.

Hoy á la 1 p. m. empiezan los exámenes de mecánica aplicada (Resistencia de materiales); á las 2 p. m. los de Química analítica y á las 8 p. m. los de Física Superior.

Colegio Nacional—Hoy termina el plazo de la inscripcion de alumnos en el Colegio Nacional de la Capital.

Creacion de escuelas—El Consejo de Educacion de la Provincia se ocupa actualmente de autorizar la creacion de varias escuelas en diversos partidos de la campaña.

Un comisario sin pase, un mayoral que no pasa por esto, pero que pasa á la tipa; un gerente que pasa una carta, y un jefe que los pasa á todos—La compañia de tramways Ciudad de Buenos Aires anda en dificultades con la Policía de la Capital.

En la noche del 17 del corriente, el Comisario de la Seccion 16, Sr. Machado Aramburú, subió á un coche de dicha empresa en la esquina de Moreno y Bolivar.

El mayoral Ramon Cortés, cumpliendo con su deber, le pidió el pase.

—No lo tengo... pero soy Comisario de Policia... V. me conoce.

El mayoral, sin decir una palabra, cortó el boleto y lo presentó al pasajero.

—Soy Comisario de Policia, le he dicho.

—No importa, señor; si V. no trae el pase, yo tengo obligacion de cobrarle.

—¡Esto sí que es bueno!... El pase lo he olvidado, pero aquí está mi medalla.

—Muy bien, señor; pero á pesar de eso, mi deber es cobrarle; V. no trae pase.

El señor Aramburú pagó el boleto y bajó del tramway sin decir una palabra.

A las pocas horas era preso por su órden el mayoral Cortés, permaneciendo en la Comisaria mas de seis horas, al cabo de las cuales fué puesto en libertad mediante los empeños del gerente de la empresa.

Este último dirigió ayer una atenta carta al Jefe de Policía pidiéndole que se sirva ordenar á los empleados de su dependencia que exhiban sus pases al serles exigidos por los mayorales, y en caso de no tenerlos, que abonen su boleto.

De paso recuerda el gerente en su carta que esos pases los concede la empresa con el mayor gusto, como un acto de deferencia hácia la policía.

El Sr. Paz, disgustado sin duda con esta carta y obedeciendo á causas y razones que nos cuesta esplicarnos, hizo recojer ayer todos los pases que tenian sus subalternos, y los devolvió á la empresa, acompañando la devolucion con una nota cuyo texto no conocemos.

En nuestra opinion, apreciando el asunto á la luz de los hechos conocidos, es este un desenlace cómico de un incidente con mas de un ribete de arbitrario.

Novedades de policía—En la esquina de la calles Lavalle y Callao, se trabaron en disputa ayer á la tarde, los individuos José de Martinez y José Castañete, ambos españoles. Este último, no encontrando argumentos con que convencer á su rival, tomó una piedra y se la arrojó á la cabeza, causándole una herida de consideracion. Inmediatamente fué aprehendido.

⁂ En la cigarreria calle Mendoza núm. 273, del Sr. Antonio Canalé, se ha perpetrado anteanoche un robo con fractura. Los ladrones han saltado una pared y entrado al pátio de la casa, han violentado una puerta, llevándose por valor de 1400 $ m/c en diferentes objetos. No se tiene la menor sospecha de quienes sean los ladrones, pues estos han aprovechado la ausencia de los dueños de casa para realizar su empresa.

⁂ De un cajon del mostrador de la sombrereria calle Chacabuco esquina á Moreno, han desaparecido ayer á las 2 p. m. 2500 $ m/c.

No se tienen sospechas de quien sea el ladron, pero la policia hace las pesquisas del caso.

Partido de pelota—Grande es la animacion que se nota entre los aficionados y muy particularmente entre los vascos, para el partido que á pala y con pelota de quince á diez y ocho onzas deberá jugarse mañana en la Plaza Euskara entre los afamados jugadores Carricaluce y Arrizala.

Como saben nuestros lectores, los jugadores en cuestion son los dos mejores que se conocen en toda esta República; y tanto es así, que hasta hoy el Sr. Carricaluce, ni aquí ni en España ha tenido rival con pelotas de tal tamaño.

Segun hemos oido decir á personas muy entendidas en la materia, el partido mencionado será sin disputa el mejor de todos cuantos hasta la fecha se han jugado en este país.

Las apuestas que se están cruzando, tanto por una parte como por la otra, son de bastante consideracion.

Es, pues, de creer que mañana estará animadísima la Plaza Euskara.

"La Italia"—Ha quedado definitivamente organizada en la Parroquia de Balvanera una nueva sociedad italiana, de instruccion y socorro mútuo.

La denominacion que ha adoptado es la misma que sirve de epígrafe á estas líneas.

La sociedad *La Italia* cuenta ya con un grupo numeroso de miembros, y se propone empezar en breve plazo á prestar los útiles servicios á que responde su creacion.

Concierto—El domingo habrá concierto instrumental en el Jardin Florida, bajo la direccion del señor Rajneri.

En el programa, que es variado, figura música de Meyerbeer, Wagner, Auber, Mercadante y Strauss.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373-RIVADAVIA-373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de
PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS
EBERHARD—SPANGENBERG
SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 plm f15

Sermones de cuaresma—A los que se propongan asistir á los sermones de cuaresma les será de utilidad en la siguiente guia, que indica el dia y la hora en que tendrán lugar en cada templo.

Metropolitana:—Los Domingos á las 10 y á la 1 1/2.

Merced—Los Domingos, Lúnes y Viérnes á las 8 p. m.

San Ignacio—Los Domingos y Viérnes á la oracion.

San Miguel—Los Domingos y Juéves á las 8 p. m.

Monserrat—Los Domingos y Viérnes á la oracion.

Concepcion—Los Domingos y Viérnes á la oracion.

San Telmo—Los Domingos y Juéves á las 7 p. m.

Piedad—Los Domingos y Viérnes á la oracion.

Balvanera—Los Domingos á la oracion.

Socorro—Los Domingos y Juéves á la oracion.

Pilar—Los Domingos á las 9 a. m.

San Juan—Los Mártes á la oracion.

Santo Domingo—Los Domingos, Mártes, Viérnes y Sábados á la oracion.

San Francisco—Los Domingos y Juéves á la oracion.

San Roque—Los Viérnes á las 7 y 1/2 p. m.

El "Nyanza"—El viaje desde Nueva York á nuestro puerto realizado por el vapor *Nyanza* ha sido hecho de la manera siguiente:

Salió de Nueva York el 10 de Enero último, llegó á Rio Janeiro el 5 de Febrero y salió de allí para Montevideo el 10, llegando á este último puerto el 15. Para Buenos Aires salió el 19 á las 6 p. m. y entró al Riachuelo el 20.

Su viaje ha sido, pues, de 41 dias.

Vacas y novillos—De un rodeo de veinte mil cabezas, fueron vendidas el 21 del corriente dos mil vacas y novillos, del otro lado del Salado, á trescientos diez pesos m/c por cabeza.

La incineracion en Alemania—Hace cuatro años, dice el *Volkszeitung*, que se concedió permiso á una sociedad de Gotha, para quemar los cadáveres. Desde entonces han tenido lugar en esa ciudad como unas cien incineraciones.

Este sistema, copiado de los romanos, parece no encontrar gran acogida en Alemania.

La misma ciudad de Gotha no ha suministrado hasta ahora, sino 27 casos; el resto de la Thuringe 14; la Sajonia 55; Baviera 10.

En el número de los cadáveres incinerados, cuéntanse 25 mujeres, y con relacion á las creencias religiosas, 62 protestantes, 22 católicos y 7 judios.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Elena Pignataro, 3 años, viruela; Alfredo Soria, viruela; Francisco Ezcurra, argentino, 19 años, viruela; Raul M. J. Nillus, id, 4 id, viruela; Antonio Gutierrez, id, viruela, Clotilde Jasquet, fiebre tifóidea; Maria Grofia, argentina, 1 año, cólera infantil; Juan Pico, 12 id, tísis pulmonar; Francisco Giles, tísis pulmonar; Carolina Makintosk, inanicion.

Elecciones Municipales

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Comision Parroquial que suscribe, invita á sus convecinos, nacionales y extranjeros, á concurrir al átrio de la Iglesia de San Miguel el próximo Domingo 25 á las 12 a. m., á objeto de inscribirse en el padron para las elecciones municipales, último dia de la inscripcion. Deben llevarse los comprobantes de pagar anualmente por impuestos, diez fuertes los nacionales y cincuenta los extranjeros.

Aureliano Huergo, Juan J. Montes de Oca, Ramon Sardá, Felipe J. Rufino, Domingo Venzano, Lorenzo Ruiz, Pedro Ayscar, Enrique Romero.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

A los vecinos nacionales y extranjeros

Los que suscriben, por los respectivos centros que representan, se permiten recordar á sus convecinos que el Domingo próximo termina la inscripcion que los habilita para ejercer el derecho de elegir á los que han de representar á la Parroquia en la Municipalidad.

Con este motivo creemos oportuno hacer presente que están habilitados para inscribirse: los nacionales que paguen 10 $ nacionales ó mas al año y los extranjeros que abonen 50 $ m/n, ó más; pudiendo acumularse los diversos impuestos y contribuciones hasta llegar á la suma requerida. Los extranjeros deben tambien saber leer y escribir y tener por lo menos dos años de residencia en el país.

Prevenimos igualmente á los que se hayan de inscribir, que deben ir munidos de los comprobantes para acreditar que tienen las condiciones exigidas por la ley.

Siendo de importancia vital para la Parroquia que ella esté representada en la Municipalidad por personas de reconocida honradez é inteligencia, se incita al vecindario á hacer uso del derecho de inscribirse, y con tal objeto se le invita á concurrir al átrio de la Iglesia el Domingo 25 del corriente, á las 11 ½ de la mañana.

Por la Comision Parroquial—Juan A. Gelly y Obes, Pedro A. Mattos, Antonio Silva, Pascual Podestá, Márcos Avellaneda, Juan Landi, Daniel Arana, Justino Obligado, Estéban Onetto, Juan Malenn, Mariano H. Alfonso, Agustin Pasalagua, Patricio Bernet, Manuel G. Llamazares, Julian Gelly, Tomás Santa Coloma, Antonio Agrelo, Angel Landi, Juan L. Izquierdo, Juan B. Garibaldi.

Por el Club Industrial—Guillermo Storm, Benito Spinedi, Augusto Brache, Cárlos Sommer, Francisco Nuñez.

Por el Centro Español—Ramon Sureda, Manuel G. Llamazares, Andrés Gorches, Miguel Gonzalez.

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

A los vecinos nacionales y extranjeros:

Hasta ahora solo hay veinte y seis inscritos en esta parroquia, y no quedan mas que dos Domingos para hacerlo.

Los abajo firmados creen que será bastante poner este hecho en conocimiento del vecindario, para que este cumpla con su deber inscribiéndose, cuidando así de sus propios intereses, á fin de que los dineros municipales no caigan en manos de personas incapaces de administrarlos.—Dr. Manuel Mansilla, Juan Peña, Pedro Balzari, General Martin de Gainza, Belisario Roldan, Santiago Pigretti, Delfin Huergo, Mariano Castex, Juan M. Perdriel, Juan Barreiro, General Emilio Mitre, Ernesto Piaggio, Dr. Pedro M. Laburgle, Luis Magnanini, Bernabé Martinez, Santiago Croce, Antonio Gaibisso, Dr. Hugo Bunge, Juan Chapon, Estéban Della Chá, Dr. Leopoldo Montes de Oca, Cornelio Villar, Martin Llavallol, Francisco Balbin, Vicente Chas, Cárlos Salas.

Nota—La inscripcion tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, en el átrio de la iglesia parroquial, de 12 á 3 p. m.; bastando para hacerlo que los nacionales paguen 10 $, (diez pesos fuertes) y 50 $ (cincuenta pesos fuertes) los extranjeros, por contribuciones é impuestos municipales.

La comision nombrada por el Club Industrial, con el objeto de facilitar la inscripcion de los argentinos que pagan 10 $ nacionales de impuestos al año, así como de los extranjeros que paguen 50 $ nacionales, estará en permanencia los domingos 25 del corriente de las 12 á las 3 de la tarde en la iglesia de la Merced, esquina Cangallo y Reconquista, para dar todos los informes necesarios á los que deseen inscribirse y pertenezcan á la parroquia Catedral al Norte.—Francisco Mendez, San Martin, 222; Jacobo Peuser, San Martin, 98; José Daumas, Piedad, 289; Eugenio Berdon, San Martin, 148.

PARROQUIA DE MONSERRAT

A los vecinos nacionales y extranjeros

Los que suscriben, vecinos nacionales y extranjeros de esta parroquia, hacen presente al vecindario que solo queda un dia hábil, el domingo 25 del corriente, para inscribirse, á fin de poder votar en la eleccion municipal. La inscripcion tendrá lugar en el átrio de la iglesia, de 11 á 4, y todos deberán ir munidos de sus recibos de patente industrial, Contribucion Directa ó impuestos municipales para evitar dificultades.

Están por la ley habilitados para inscribirse: los nacionales que pagan 10 $ nacionales ó más al año, y los extranjeros que pagan 50 $ nacionales ó más; pudiendo acumularse los diversos impuestos ó contribuciones hasta llegar á la suma requerida.

Se incita á todos á hacer uso de este derecho, á fin de que la parroquia tenga en la Municipalidad representantes de su mayoria que se preocupen de sus intereses y administren con rectitud y laboriosidad las rentas municipales.

Senador Santiago Baibiene, Dr. Antonio Malaver, Federico Cibils, Dr. Teófilo Martinez, Dr. Federico R. Cibils, Antero Carrasco, Dr. Isaac Larrain, Dr. Federico Leloir, Manuel Rocha, Ramon Rivas, Alejandro Leloir, Dr. Benito Carrasco, Adolfo Carranza Acosta, Gregorio Cristal, Rafael Beltran, Dr. Pedro Carrasco, Dr. Juan S. Fernandez, Juan Etchepareborda, Pedro Moss, S. Mandel, J. Aubine, Dr. Oscar de las Carreras.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision*.

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Sociedad Rural Argentina

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el 19 por falta de número, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de la Sociedad, se cita nuevamente para el 26 del corriente á las 8 p. m. en la calle del Perú 35 con el mismo objeto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*La Comision*. 1565 p3 f23

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.

Oro, al contado á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas firme y los precios muy sostenidos á pesar de los pocos negocios realizados. Se vendieron:

A $f. 1000 al contado, á 100½ %.
E " 18000 " " á 85 id.
" " 20000 para Febrero 28, á 84¾, 85 id.
" " 20000 " Marzo 31, á 85¾, 85½ id.
" " 5000 " Abril 30, á 85½ id.

En las primeras horas de la liquidacion, la mayor parte de los corredores se retiraron, para asistir á la reunion del Banco Nacional, donde debian elegirse los dos nuevos directores para el corriente año.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios sin variacion y los negocios tramados muy limitados. Se anotaron vendidas en la hora oficial:

450 acciones para Febrero 28, á 106, 105¾, 105½, 106 %.
450 " " Marzo 31, á 102, 102½ id.
500 " " " 31, á 107, 107¼, con dividendo.

Despues de hora no se hizo nada, la liquidacion se hallaba desierta, todo el elemento activo en estos negocios se habia trasladado al Banco Nacional, con el objeto que indicamos más arriba.

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅜ d	49⅜ á 49⅞ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 22
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 1$150 girador
Montevideo		¼ á ⅜ % de premio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ¼ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	¼ á ⅜ % de prémio	
Napoleones	½	id
Cóndores chilenos	⅝	id
Bolivianos en cuatro	17½ á 18 $ m/c	
Soles	82 y 81½ oro	
Chirolas	76 id	
TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 100¼ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 85 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70¾ %	
Id id id de 1863	" 84 %	
Id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ %	
Id id 1873	" 105	
Id id 1882	" 115	% int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95	% oro
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Ca
Hay Teléfono Gower-Bell
1427 plm f20

Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 106½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gás Primitivo, cada una	1450 $ m/c	
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	90 %	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit*.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer cuatro y medio millones de $ m/c.

Del saladero de Concordia se vendió en Montevideo un cargamento de sebo vacuno al equivalente de 16½ reales fuertes oro de aquí.

Hoy parte para Europa en el vapor *Gironde* el Sr. Emilio Dervillie; persona distinguida y muy competente en el comercio de lanas que practica desde hace muchos años.

El señor Dervillie que ha visitado la Australia y otras colonias inglesas, donde el comercio de lanas es importante, ha recorrido nuestra campaña para conocer detalladamente la manera de cuidar de nuestros ovejeros, apreciando debidamente nuestra importante produccion.

Deseamos al señor Dervillie un feliz viaje y una pronta vuelta, pues, entendemos que su regreso se halla ligado á importantes negocios en nuestra principal produccion.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 24—100 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 21,300 @ lana. El mercado en general no tiene variacion alguna.

VENTAS DE AYER—2000 @ lana especial, por G. y Coulin, $94, 92; 1000 id y reg., M. y Rodriguez, 88, 60; 300 superior, Oliver, 85; 2000 id y buena, Chapar, 81, 80; 2300 sup. buena, reg. y borrega buena, Leite y Ca., 80, 78, 70, b. 70; 1800 id id id id, Belloc, 80 b. 70; 1000 id y reg., Arias, 76, 65; 300 id, Udaondo, 74; 1700 ordinaria inferior, Somoza, 55; 200 borrega especial y barriga, S. y Mandia, 80, b. 40; 600 buena, Beazley, 69.

CUEROS VACUNOS—15 campo sup., por Martinez de Hoz, $ 165; 100 id id, Beazley, 163.

CUEROS DE POTRO—30 campos superiores, por Beazley, $ 37.

CUEROS LANARES—55 dns. campo especiales y desechos, por Chapar, 30 y 20 rls. libras; 60 id superiores id id, Oliver, 28, 19 id id; 130 id id id id, Somoza, 27½, 20 id id; 50 id buenos, Arias, 26, 19 id id; 50 pelados sup. y epidemia, Somoza, $ 75, 30; 30 id buenos, Arias, 68.

CUEROS DE CORDERITO—20 dns. regulares, por Arias, $ 14.

CERDA—20 @ buena, por Arias, $ 166; 20 id, Beazley, 165.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 24—180 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 22300 @ lana; el mercado en lanas continúa flojo, los demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana sup. y buena, por O. y Chillado, á $ 82, 80; 7500 buena, Duggan, 74, 72; 2500 id, Unzué, 73, 70; 200 inf., N. y Cernadas, 60; 600 id, Somariba, 63.

CUEROS VACUNOS—100 campo, sup. y nonatos buenos, por N. Cernadas, $ 165, 115; 40 id buenos, Llamazares y B., $ 155.

CUEROS DE POTRO—15 campo, buenos, por Llamares y B., 34.

CERDA—20 @ sup., por N. y Cernadas, $ 158; 10 buena, Llamazares y B., 155.

CUEROS LANARES—200 docs. campo, sup. y desechos, por O. y Chillado, 26, 18½ rls. lb; 120 id reg. id, Llamazares y B., 24, 16; 400 pelados, sup., N. y Cernadas, 20½; 200 id id y epidemia, O. y Chillado, $ 27, 23.

TRIGO—100 fanegas sup., por Zoppi, $ 99; 450 id bueno é inf., Robbio, 92, 75; 100 de Costa, bueno, Zoppi, 101.

MAIZ—22 fgas. morocho, desgranado, bueno, por Zoppi, $ 66, 64.

LINO—400 @ bueno, por Robbio, $ 9 la @.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de Febrero de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
J. C. Boerr y Ca.	F. Quinteros	Ajó y Tordillo	105
M. Alvarez	A. Garay	Lobos	40
A. Ceballos	M. Barrales	25 de Mayo	107
S. y Mandía	C. Lopez	Necochea	374
D. Esquivel	J. Pagge	San Vicente	57
Duggan hnos.	A. Luna	Las Flores	44
B. Aspitia	G. Gomez	Azul	188
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	97
			1012

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 400, 380, 370, 360, 340, 330; 2do. id id id, 310, 300, 260; matanza general, 250, 240, 230, 220, 200, 180; cueros de novillo 150, 145, 140, 135, 130, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros chicos, 100; capones, 32 á 43; novillos para saladero, 330; matanza de reses, 633 cabezas; id terneros, 66.

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 23.

MERCERIA Y LIBRERIA—Estrada, 117 btos. papel de imprenta, id de colores, id de escribir, tisa, escuadras, libros impresos, flores artificiales, cajitas para demostracion de objetos de escritorio, etc.; Berbo L., 4 c. flores artificiales, canastillas, plumas, etc.; J. Challe, 2 c. papel de envolver; Mattaldi, 7 id bandejas, cepillos, etc.; Chayla, 29 btos. papel de imprenta; Monsegur, 17 c. papel de imprenta y cajitas para fósforos; Dillemann, 8 c. varios libros en blanco; Sanet, 1 c. trencilla de lana; Zorraquin, 16 c. pelotas, armónicos y muestras surtidas; J. Steinheuer, 1 c. cadenas de metal, etc.; Lüders, 11 c. abanicos, aritos, juguetes, cajitas para polvos y seda para coser; Shaw y hnos., 16 c. vidrios y planos surtidos; Miller A., 1 c. jabones de olor; Bono H., 8 c. cucharitas, bandejas, palteras, cuchillos, bizcocheras, saleros, teodolitos y cadenas para agrimensor; Tornquist, 4 c. botones y guarniciones, cadenas de metal, joyeria falsa, etc.; Bazille, 1 c. sedas para coser; V. Saralegui, 1 c. guantes; Lehmann, 1 c. agujas; Cayol, 2 cajones y 1 fardo hule imitacion marroquin é id para muebles; Jacobsen, 2 c. libros en blanco, copiadores, id impresos y periódicos.

FERRETERIA—Shaw M. 899 btos. cadenas de fierro, hilo acarrete, teteras, azucareras, motores á vapor, plomo en planchas, cabo imitacion manilla, alambre de acero, fierro en planchas, etc.; Drysdale, 2595 btos. chapas de fierro, tejas de id y alambre de id; A. Lasalle, 1 casco canelas; G. Zunino, 55,000 ks. piedra bruta; F. Bell, 2430 adoquines; J. Bell é hijos, 300 btos. alambre de fierro, id de acero, fierro galvanizado, id en ángulo, herraduras, acero en barras, etc.; F. C. del Oeste, 864 durmientes de quebracho; Almagro A. 234 vigas urunday y lapacho; V. Casares, 108 dinas de fierro; A. Duretti, 60,000 ks. piedra bruta; F. C. de Buenos Aires, 4 btos. accesorios para locomotoras y 4 c. aparatos para telégrafo; Shaw hnos. 1950 btos. zinc, alambre de acero, tornillos, cabo sisal y fierro en barras; Shaw é hijos, 1 casco serruchos; S. Negron, 17 c. cubiertos, cuchillos, tucharitas, etc.; Moranchel, 3 c. máquinas para rayar; Kirschbaum, 1 c. machetes; C. Riva, 50 planchas de fierro; P. Billemann, 73 btos. cuchillos, herramientas, bisagras, cucharas, tenedores, prensas de copiar, clavos para baules, máquinas de fierro, cabo de alambre, barrenas, cocinas económicas, cerraduras, pasadores, etc.; G. J. Bell, 50 c. ladrillos para limpiar cubiertos; L. Gregoire, 8 c. bombas y galeras para imprenta y artículos para afilar; A. Estrada, 1 máquina para imprenta; Getting, 28 c. fierro galvanizado; J. Blaquier, 1 c. muestras; Monsegur, 11 c. bisagras, cerraduras, clavos, perchas, etc.; Laborde, 2 cascos puntilla de fierro; J. M. Bell, 2 c. cuchillos; L. S. Figan, 6300 adoquines; Alberti, 1 c. palitos.

DROGAS Y PINTURAS—Monsegur 28 c. mixto para fósforos y art. para las artes y 616 btos. artículos de farmacia; Borra 1 c. sulfato de quinina; Cranwell 3 c. artículos de farmacia; Franzoni 24 c. esencia de menta y agua mineral; A. Moine 251 bultos emplastos de Lamman y Kemp; D. Parodi 190 btos. carbonato de soda, ácido nítrico, ceniza de soda y aceite castor; E. Hammer 7 btos. flor de árnica y glicerina del comercio, etc.; C. Riva 32 cascos pintura; Lüders 25 c. estearina; Linck 59 btos. especifico para ovejas; J. Bell 2 cascos pintura en pasta.

COMESTIBLES—Profumo 250 c. aceite de olivo, 200 bolsas arroz, 150 id garbanzos y 10 barriles queso de Italia; A. Devoto 300 sacos arroz; B. Viale 150 bolsas id; H. Saralegui 100 sacos id; Wiengreen 200 bolsas id; Garibaldi 200 id id; Gandolfi 350 id id y 240 c. aceite de olivo; Pietranera 300 id id; Rossi 353 id id; R. Ferrari 300 id id; V. Aibes 9 btos. cerchos; R. Marini 50 lios higos secos; A. Uriba 225 bolsas yerba paraguaya; M. Rodriguez 25 c. id id; Barrozo 50 tercios id id; G. J. Bell 50 c. salsa inglesa; B. Costa 30 id queso de Holanda; J. M. Bell 100 c. mixto, y 2000 c. kerosene; Peters 800 bcas. azúcar refinada; G. Martinez 450 bultos pasas; V. Larco 200 c. aceite de olivo, 10 bolsas arroz y 3 c. higos secos; Lawson 25 bolsas pimenton; Berho L. 3 c. mostaza francesa.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, de Uruguay; *Proveedor*, *Meteoro* y *Tridente*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Montevideo; *General Racedo*, para Uruguay; *Proveedor*, *Meteoro* y *Tridente*, para Rosario; *Gironde*, para Burdeos, cerrándose la balija para éste, en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo los buques siguientes: *Marinha 14*, de Pernambuco; *José Maria*, de Barcelona; *Hero*, de Nueva York; *Nueva Villa de Tosa*, de Matanzas; *Crusador* y *Rosa B.*, de Pensacola; *Mariano Ferro* y *Mentor*, de Cadiz.

—Los Sres. Lüders y Ca. se han presentado al Gobierno pidiendo patente de paquete, para el nuevo vapor *Ceará*, que debe llegar en breves dias á nuestro puerto.

La barca americana *Samuel E. Spring*, que ayer fondeó en la rada con procedencia de Portland y con cargamento de madera debe seguir viaje para el Rosario, sin efectuar operaciones de descarga en ésta.

—Por no haberse recibido ayer los manifiestos de la carga que conduce para esta plaza, el vapor *Turia*, no los publicamos hoy.

—Los buques *Prim* y *Hjelmen*, se han puesto á la carga en el puerto de Montevideo, el primero para Cuba y para el Brasil el segundo. Recibiran los dos un cargamento completo de carne tasajo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 23

Samuel E. Spring, barca americana de 479 tons. cap. J. A. Rose de Portland el 21 de Diciembre á A. C. Bean con: 321,295 pies pino 41.056 pies spruce. 13000 pies duelas de spruce, 1 carruage y arneces. (Este buque sigue con todo su cargamento para Rosario).

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 23

Mensagero, vapor nac. de Montevideo, á Noceti y Ca. con: Wedekind, 9 fdos. mercs.; C. Gutierrez, 103 sobornales, 37 bcas. yerba J. Astbur y Ca. 4 c. mercs.; Barbagelata 13 bcas. pescado; De transito 538 btos. mercs.

Júpiter, vapor francés de Montevideo, á P. Risso, con: M. Forrester, 11 c. mercs; B. y Rolando, 8 btos. id; Menet y ca. 8 id id; Parodi 1 c. drogas; B. y Campbell 7 btos. mercs; Mallmann, 9 btos. id; órden, 3 c. id; O. Grabam, 4 fdos. mercs; á varios 6 btos. encomienda.

Interior, vapor nac. del Rosario, á T. y Molero con: C. S. Bowers, 12 fdos. cs cabras; F. Uriburu 181 suelas; Machain 227 id id; E. Pichot, 112 cs vs; M. Fernandez, 200 c. pasas; 44 bolsas anis, 2 bolsas plomo; P. Harriague 1800 cs vs; V. de Acebal, 6724 cs vs; 2 fdos, cerda 1 fd. cs cabra; M. Corazza, 2573 piezas madera; J. Cacenwe, 506 id id; órden 146 suelas, 4 c mercs. 46 sacos minerales, 150 c. pasas.

Jóven Panchita, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á S. Gaibisso, con 1200 hectólitros carbon.

Valerosa Porteña, pailebot nacional, de C. del Uruguay, á S. Gaibisso, con 100 hectólitros carbon, 800 astillas leña algarrobo.

Jóven Salvador, balandra nacional, de Las Hermanas, á Maldonado, con 10,336 kilos papas.

Cosi si fa, balandra nacional, de Las Hermanas, á Maldonado, con 13,782 kilos papas.

Norte, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 850 hectólitros carbon.

Nueva Colombia, goleta boliviana, de Corrientes, á Julio Belando, con 288 trozos madera.

Maria Adelaida, pailebot paraguayo, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 1000 hectólitros carbon.

Número 7, chata nacional, de Curumbá, á G. J. Paez, á plan barrido.

Cristipeta, balandra nacional, de San Nicolás, á N. Barrios, con 15,000 kilos papas.

Verdi, goleta nacional, de Paraná, á N. Barrios, con 1200 postes ñandubay.

Fama Argentina, pailebot nacional, de Paraná, á N. Barrios, con 4600/2 postes ñandubay.

Pepito y Santiaguito, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á Gagliardo, con 50,000 astillas leña.

Provechoso San Pedro, pailebot nacional, de Gualeguaychú á S. Gaibisso con 1000 hectólitros carbon.

Francisco, pailebot paraguayo, Gualeguaychú á Gabino con 25,000 astillas leña.

Flor Oriental, cuter oriental, de Carmelo á S. Gabino. En lastre.

ABRIERON REGISTRO

Celestina, barca española para Islas de Cuba por Green y Ca.

CERRARON REGISTRO

Josefa, barca española para Islas de Cuba, por A. Nuñez con 160,789 kilos carne tasajo.

SALIDAS—DIA 23

Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Skjold, vapor inglés, para Amberes.
Hohenzollern, vapor aleman, para Bremen.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro	26	*Bourgogne*	Génova
"	27	*Kepler*	Liverpool
"	27	*Vandyck*	Liverpool
"	28	*Liscard*	Lóndres
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	28	*Maskelyne*	Liverpool
"	28	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
"	28	*Nunberg*	Bremen
Marzo	1	*Arica* (en Montevideo)	Liverpool
"	1	*Congo*	Burdeos
"	1	*Paranaguá*	Hamburgo
"	6	*Mondego*	Soutampton
"	6	*Pascal*	Lóndres
"	8	*Rosse*	Lóndres
"	8	*Holbein*	Liverpool
"	9	*Lucerne*	Glasgow
"	10	*Bearn*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Feb'ro	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Corrientes*	Hamburgo
"	26	*Lassell*	Amberes
"	27	*Ville de Montevideo*	Havre
"	28	*Patagonia* (desde Montev.)	Liverpool
"	28	*Umberto 1º*	Génova
"	28	*Guadiana*	Southampton
"	28	*Roma*	Amberes
"	28	*Memphis* (desde Mont'deo)	Callao
"	28	*Ohio*	Amberes
"	28	*Grecian*	Havre
Marzo	1	*Arica* (desde Montevideo)	Pacifico
"	1	*Galileo*	Amberes
"	4	*Nyanza*	Nueva York
"	6	*Kovno*	Amberes
"	7	*Mondego*	Southampton
"	7	*C. Colombo*	Génova
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Liscard*	Amberes
"	8	*Maskelyne*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7307 p3m n 24

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola DE
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bertolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario*.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca. p3m f14

El fallo de las familias—Las madres, admiradas de la operacion suave y sin dolor de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, las aprueban universalmente como el mejor purgante y alterativo para las criaturas de ambos sexos. ¡Al fin se comprende que la eficacia de un remedio no se debe medir por la violencia de su accion. Las Píldoras hacen su deber quietamente, reforzando todo el sistema, al mismo tiempo que regulan y purifican los órganos interiores, y por esta razon, son especialmente adaptadas para el alivio del sexo débil, y tambien para los males de las criaturas. En todas las enfermedades, si hay motivos para sospechar que la sangre está viciada, la Zarzaparrilla de Bristol será una ayuda poderosa á las Píldoras.

Loteria Pública Argentina
Los billetes premiados de esta loteria, serán pagados á su presentacion en la casa de cambio, calle Cuyo 63.
1490 p5 f11 LA ADMINISTRACION.

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
180 plm e24

Jugo de Lima de Montserrat
(Usado en la escuadra inglesa)
Extraido de la mejor fruta con la ventaja que en la botella se conserva por todo tiempo.
Mesclado con cuatro ó cinco partes de agua, hace una bebida la más refrescante.
SALSA INGLESA
CON
Jugo de Lima de Montserrat
Para comer con carne asada, bef-steacks, costillas, pescado, aves, caldo, etc.
Reconocida como la mejor salsa
Y
MAS BARATO EN EL MUNDO
Se vende en todos los almacenes
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
1506 2 v p s p3m f22

CHOCOLATE Y CACAO
DE
TRY
15 medallas internacionales

Cacao Homeopático de Try—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.

Chocolate y cacao Caracas de Try—Los mas deliciosos, refrescantes, nutriciosos y sanos hasta ahora conocido.

Extracto de cacao de Try—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.

Pastillas de chocolate con crema de Try Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.

SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterias y Almacenes principales
Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p3m 2 vps f22

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en los principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su naturaleza y gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, sistema como el de Tabarié, das por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los mas favorables climas conocidos mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de las desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que por su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
Á cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 á 2—Victoria 188
Domicilio: 244 LIMA 244

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o21

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—E. E. Cranwell; calle Victoria 147. d 3

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

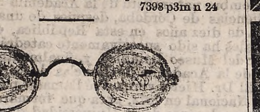
DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9372 p2 m e9

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7398 p3m n 24



El Instituto Optico-Oculistico de OLIVA y SCHNABL, antes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5404 perm. e27.

Pintureria de Monserrat
E. Forgues, Aubine y Despaux
CASA INTRODUCTORA
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
Pinturas y barnices
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
Vidrios planos
MARCOS y ESPEJOS
GRABADOS Y OLEOGRAFIAS
Pinceles, papel de dibujo, cajas de compas, hojas de oro
Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros
1285 plm f17

Librairie Générale de Felix Lajouane
EDITOR
Acaba de salir
OBRAS JURIDICAS
DEL DOCTOR
JOSÉ MARIA MORENO
Catedrático de Derecho Civil y Miembro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Abogado y Jurisconsulto, Estadista Argentino, ex-Fiscal, Ministro, Gobernador y Miembro de varias Legislaturas y Congresos.
REUNIDAS Y RECOPILADAS
POR LOS DOCTORES
Antonio E. Malaver
y Juan José Montes de Oca
ABOGADOS

Precedidas de una biografía del autor, por el Dr. A. E. Malaver, y de una introduccion, por el Dr. Lucio V. Lopez.—Adornadas con un magnífico retrato del Dr. Moreno, en Photogravure, grabado expresamente por la casa Goupil, de Paris.

Tres vol. en 8º esmeradamente impresos, precio á la rústica .... $ 300
La misma obra encuadernada .... " 360

DIVISION DE LA OBRA
Tomo 1º Derecho Civil—Derecho Administrativo.
Tomo 2º Derecho Comercial. En este tomo está comprendido el tratado de quiebras (agotado y muy escaso), cuyo valor hoy no es menos de 200 $.
Tomo 3º Derecho Comercial (continuacion) Procedimientos.

NOTA—De esta obra se han sacado 50 ejemplares especiales, sobre papel superior de Hollanda, numerados á la prensa, al precio de 1000 $ el ejemplar.—Estos ejemplares han sido ya suscritos.

AVISO—Á los señores suscritores se les entregará la obra en el corriente de la semana.

FELIX LAJOUANE, editor
LIBRAIRIE GENERALE
51—PERU—53
1331 p8 f18

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÉ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93—MAIPU—95
7979 2 v ps d6 v m6

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR $fts. 4,000, con 1,200 suertes
Se juega el Sábado 24 de Febrero
El billete entero vale 1 $ fts.
el quinto 5 $ m/c.
La extraccion empezará á las 8 a. m.

ABOGADOS
Los doctores Jacob Larrain y Guillermo Correa, han abierto su estudio en la calle
153 ALSINA 153
1299 p15 d p m f17

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
1386 p15 d p m f20

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 12,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 1º de Marzo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 3 de Marzo, por la mañana. perm.

ESPECTÁCULOS

La Florida—Domingo 25 de Febrero á las 8½, gran concierto orquestral, funcion de gala, 30 profesores del Teatro Colon, bajo la direccion del maestro Rajneri.—Entrada general, $ 15; niños 10 $.

Pasatiempo—Compañía Lírica Italiana Direccion: E. Varalla.—Hoy Sábado, la ópera en 3 actos: *La Educande di Sorrento*.—Entrada general, 10 $; sillas reservadas, 5 $; niños, 5 $.

FUNERALES

✝ **Bartolomé Costa** Q. E. P. D. *Falleció el 23 de Febrero de 1883*

Sus hijos, Alberto y César Costa; sus hijas políticas, Adela D. de Costa y Nereá G. de Costa y demás deudos, invitan á sus relaciones para acompañar los restos del finado al Cementerio del Norte, hoy Sábado 24, á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Libertad 657.—Unica invitacion. 1628 p1 f24

✝ **Elena J. Esperon** Q. E. P. D. *Falleció el 20 de Febrero de 1883*

Sus padres, Eustaquio Esperon y Victoria S. de Esperon; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios, en el funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora del Socorro, el Miércoles 28 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 1645 p4 f24

✝ **Manuel M. Ibañez** Q. E. P. D. *Falleció el 15 de Febrero de 1883*

Su esposa, Rosa Anchorena de Ibañez; su hija, Andrea Ibañez de Marin; sus hijos, Pedro y Manuel, y su hijo político, Plácido Marin, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de la Merced, el dia Juéves 1º de Marzo, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos. 1657 p1 f24

✝ **Juana Soto de Lopez** Q. E. P. D. *Falleció el 25 de Febrero de 1882*

Juliana L. de Casavalle, hija; Cárlos Casavalle, hijo político y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que ha de celebrarse el Lúnes 26 del corriente, á las 10½ de la mañana, en la Iglesia de la Concepcion.—Favor que agradecerán eternamente. 1649 p2 f24

✝ **Misas generales**

Se dirán en el Templo de Nuestro Santo Padre San Francisco, el dia 28 del corriente, por el eterno descanso del alma de don JUAN JOSÉ ALZAGA.—Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la Misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. 1609 p4 f24

✝ **Andrea Calvento** Q. E. P. D. *Falleció el 18 de Febrero de 1883*

Sus deudos invitan á todas las personas de su relacion á asistir á las misas, que se celebrarán el Mártes 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en el Templo de la Inmaculada Concepcion, para rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada.—Favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1674 p1 f23

✝ **Virginia Forest de Orrego** Q. E. P. D. *Falleció el 19 de Febrero de 1883*

Su esposo, Augusto Orrego; sus padres, Cárlos Forest y Penélope Martinez de Forest; sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de aquella, se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el dia 24 del corriente, á las 11 a. m.—Servicio á que quedarán profundamente reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 1467 p1 f21

AVISOS

Ama DE LECHE FRESCA.—Se ofrece una buena; Paraná 206. 1607 p3 f24

Matrimonio para el campo se precisa. Victoria 762. 1643 p3 f24

Sirvienta Extranjera se precisa, calle Venezuela 316. 1662 p3 f24

Mucama Se necesita una Florida 407. p3 f24

Se precisan dos peones inteligentes en trabajos de campo para un establecimiento nuevo en Guamini, Buen Orden 87. 1663 p3 f24

Repartidores DE CIGARRILLOS, se precisan en la cigarreria del Parejero, Piedad 1164. 1633 p3 f24

Mucama O NIÑERA se necesita para el cuidado de niños, Victoria 684. 1635 p3 f24

Caballos de tiro Se venden dos, Córdoba 511. p3 f24

Grabador LITOGRAFO, se precisa uno que sea muy hábil en caligrafía; ocurrir Corrientes, 77. 1650 p6 f24

Amueblada Se alquila barato una linda pieza frente á la Opera, Corrientes 315. 1641 p3 f24

Muchacha De 11 á 15 años, para niñera, se necesita una con buenas recomendaciones, Corrientes núm. 42. 1642 p3 f24

Ama de leche Italiana, se ofrece, con leche freeca, para criar en su casa, Paraguay, 309. 1651 p3 f24

Se venden Algunas buenas vacas lecheras y un buey de 3 años; dirijirse, Suipacha 366 (altos). 1658 p3 f24

Muchacha De 12 á 14 años, se necesita una para aprendiza de pantalones y mandados. Tucuman, 368. 1644 p3 f24

Se precisa Una muchacha de 12 á 16 años para un matrimonio sin familia, se paga 200 á 300 $. San Juan, 422. p6 f24.

Se venden Tres puertas y dos ventanas de reja; para verlas Lima 332 y para tratar Piedras 260, á toda hora del dia. 1614 p3 f24

Se alquila Una espaciosa sala con 3 ventanas á la calle y balcon en casa de familia; ocurrir Maipú 532. 1611 p3 f24

Ama DE LECHE.—Se ofrece una con abundante leche y sana, irá el campo si es necesario; calle Maipú 480. 1632 p3 f24

Se alquilan Dos piezas (sala y dormitorio), con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonio; Florida 477. 1610 p10 f24

Cocinera MUCAMA.—Se necesita una, para corta familia, se prefiere extranjera; ocurrir Lima 223. 1617 p3 f24

Cocinero Hombre formal y de profesion, se ofrece, General Lavalle 408. 1626 p3 f24

Pestaña Y GARCIA QUIRNO—Rematadores y Comisionistas—Se encargan de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—89 Reconquista 89. 1625 plm f24

Angela Piloni Busca á su hijo Alejandro Manri, de 24 años de edad, italiano; puede escribir ó dirijirse, calle Comercio 213. 1623 p3 f24

Se ofrece Un hombre muy formal, para todos trabajos, consistente en el ramo de jardinero, tiene muy buenas recomendaciones y garantias de su persona; ocurrir Juncal 305. 1630 p3 f24

"Nyanza" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lahús.—Agentes: *J. Mohr Bell y Co.*, Rivadavia 293. 1612 p3 f24

Matrimonio Se necesita uno formal, el marido para cocinero y la mujer para mucama; es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Maipú 538. 1608 p3 f24

Se precisa En la esquina San José y comercio, un jóven de 12 á 18 años de edad con aptitudes para el despacho de almacen por menudeo, con preferencia, nacionalidad española. 1651 p3 f24

Colegio Inglés.—Artes, 170, fundado en 1860, clase preparatoria.—Desde el 1º de Marzo queda instalada en este colegio, con estricta sugecion á los programas del Colegio Nacional.—*A. W. Junor, W. D. Junor.* 1624 p3 f24

Se ofrece Un jardinero con buenas recomendaciones, casado, con un solo hijo y la mujer como cocinera ó niñera ó para cuidar la casa. Sabe hacer nuevos jardines si se precisaran, ocurrir Bolivar, 71. 1639 p3 f24

A los estancieros Se dan en arrendamiento 8 leguas de campo, de primer órden, á ínfimo precio, distan 68 leguas de la Capital al Oeste; ocurrase por mas informes á la calle Piedras 178. 1640 p3 f24

Mensagerias DEL COMERCIO, ALSINA 329.—Siendo el mes de Febrero de 28 dias solamente, el viaje para el Médano Blanco anunciado en el itinerario para el 30, se despachará de Buenos Aires el 28.—*Niel Marino & Cá.* 1606 p3 f24

Pedro Benavidez Se ruega á este Sr. deje las señas de su domicilio en la Administracion de este diario, para remitirle una carta que le interesa; dirijase por escrito á las iniciales O. S. C. 1630 p3 f24

Buena OPORTUNIDAD—Se vende un escritorio de cambio, en un local muy central, siendo su principal negocio los billetes de loteria, tiene dos años de establecido y cuenta muy buena clientela; para tratar, Buen-Orden 252, desde las 7 de la mañana en adelante. 1604 p8 f24

Sociedad LA ALIANZA.—La reunion fijada para el Domingo 25 del corriente, con el objeto de cambiar ideas sobre la formacion de esta empresa, queda suspendida hasta nuevo aviso.—En la reunion que se celebre, prévio aviso, se tratará además de revisar los estatutos y el nombramiento de un directorio definitivo.—*La Comision provisoria.* 1616 p2 f24

Campo ALAMBRADO.—Se arriendá 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 1631 p10 f24

El dia 21 Del corriente se quedó en un wagon del Ferro-Carril del Norte un saquito negro fino de mano, de señora, conteniendo llaves, dinero y otras menudencias; no se pedirá cuenta del dinero á la persona que entregue las llaves al Jefe de la Estacion Central ó al Jefe de la Estacion Belgrano. 1546 p6 f22

Escuela NORMAL DE MAESTRAS DE LA CAPITAL.—Se avisa á las alumnas de este establecimiento que quieran continuar, que deberán presentarse en los dias Lúnes 25 y Mártes 26 para renovar su matrícula.—El exámen de ingreso para el curso preparatorio y anual tendrá lugar el 1º de Marzo á las 2 p. m.—Febrero 23 de 1883.—*La Secretaria.* 1605 p3 f24

Ensayo HISTÓRICO SOBRE EL TUCUMAN, POR P. GROUSSAC.—Este libro que ha obtenido el gran premio de honor, en la Exposicion Continental de Buenos Aires comprende el ensayo histórico por P. Groussac y la memoria descriptiva y estadística, redactada por los señores Groussac, Bousquet, Liberani, Terou y Frias.—Un tomo en 8º mayor de 750 hojas con láminas $ 125, único punto de venta Librairie Littéraire: Cuyo 247 de C. Pernon. 1639 p3 f24

Al público Habiéndose estraviado una carta del Monte á esta ciudad, dirijida á la calle Victoria 924, la cual contenia dos letras en blanco, firmadas por D. Vicente Romero, se ruega á la persona á cuyo poder hayan ido á parar, se sirva devolverlas á dicha calle y número, previniendo que no tienen ningun valor y nunca podrán hacerse efectivas por haberse tomado las medidas correspondientes para evitarlo. 1639 p3 f24

Casa EN VENTA.—Situada en la calle Temple 541, á media cuadra de la plaza del Parque, en una cuadra ancha y alta, el terreno mide 9 vs. y 10 cts de frente al Sud por 32 vs. y 12 cts. de fondo al Norte, tiene 6 piezas, friso ancho de mármol en el frente de la calle, piso de mosaico en el zaguan, puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, cielo raso y empapelado, gas, etc; está alquilada en 1250 $ mensuale con buena garantia, se vende por 140,000; para tratar Larrea 545. 1659 p3 f24

Al comercio Aviso que he vendido á don Adolfo Arduino, mi negocio de sombreria al por menor, sita calle Cuyo 61, al mismo tiempo aviso al comercio que mi domicilio queda provisoriamente en la misma casa hasta nuevo aviso.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*C. Franchini.*—OTRO: En el dia de la fecha he comprado á D. Cárlos Franchini el negocio de sombreria al por menor, situada calle Cuyo 61. Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Adolfo Arduino.* 1652 p3 f24

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, secretario don Manuel Lacasa, para medir el terreno de los herederos de don Juan Eusebio Cernadas, ubicado en esta ciudad, lindando por el Oeste con la calle de Rioja, por el Norte con la calle de Garay, por el Este con doña Ciriaca de Rodriguez y por el Sud con herederos del señor Garcia, previene á dichos linderos y á todos los que tengan interes en ello, que practicará la medicion el 1º de Marzo próximo, en las primeras horas de la mañana.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*José A. Palacios,* Artes 580. 1647 p3 f24

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Barbero Se necesita un oficial; Santa-Fé 269. 1573 p3 f23

Sirvienta Se necesita; Santiago del Estero 775. 1588 p3 f23

Muchacha O sirvienta se necesita una; calle Lima 326, para poco servicio. 1575 p3 f23

Repartidores DE CIGARRILLOS.—Se necesitan en la fábrica "La Habanera", Piedad 313. 1478 p3 f23

Se necesitan Medias oficiales, para pantalones y chalecos; Paraná 91. 1553 p3 f23

Matrimonio Para el servicio de una corta familia en la ciudad, se necesita; Chacabuco 378. 1582 p3 f23.

Se necesita Un corredor, para la Guia Comercial de la Capital; dirigirse á la Administracion, Lorea 267. 1572 p3 f23

Se necesita Un portero, es inútil ir sin buenos informes; Piedad 386. 1557 p3 f23

Se alquila Una pieza amueblada y se dá pension, enla misma; calle Florida 371. altos. 1652 p6 f23

Profesor Se precisa un hombre de 50 ó mas años de edad para educar unos niños en la campaña; pr informes Victoria 344. 1507 p3 f23

Cosinera Se necesita, Belgrano 55 con recomendacion. 1548 p3 f22

Mucama Que sea extranjera, se necesita una; Calle Maipú 714. 1549 p3 f22

Sirvienta Se necesita, de catorce á veinte años; Alsina 197. 1542 p3 f22

Semilla De alfalfa, limpia y fresca, hay en venta; Cangallo 265. 1522 plm f22

Cocinera Italiana ó vasca, se necesita, Buen-Orden 88, 2º piso. 1407 p3 f22

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 8 á 6 de la tarde.
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " " á domicilio " 100 "
Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.
La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la *vacuna humana* trasmitida de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. 1177 plm f15

Mucama Se precisa, con recomendaciones; Santa-Fé 452. 1505 p3 f22

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Se vende Un café, lujosamente arreglado, á precio módico; San Martin 76, frente al Banco de la Provincia. 1442 p8 f21

Se vende El antiguo Restaurant del Centro; para tratar en el mismo, Moreno 183, á toda hora del dia. 1346 p6 f18

Ama DE LECHE.—Muy buena y abundante, se ofrece para criar en su casa calle Pasco 225. 1541 p3 f22

"Hevelius" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Febrero 21 de 1882. 1537 p3 f22

Cocinera Se presisa, para el servicio de una corta familia; Ocurrir Cochabamba 195. p3 f22

"Lassell" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana—Febrero 21 de 1883. 1536 p3 f22

Mulas MAQUINERAS, Se vende una en el Molino de la distelería, calle Centro América 82. 1526 p3 f22

Ojo Barberos Se vende la barberia situada calle Cerrito 211, los interesados podrán probarla. 1534 p3 f22

Se ofrece Una sirvienta chilena, para cocinera, mucama ó niñera; Venezuela 102, altos, cuarto núm. 3. 1500 p3 f22

Profesor Se necesita un profesor de latin y castellano, Temple 554. 1515 p3 f22

Cajas PARA HIELO—Diferentes tamaños, recien introducidas por *C. S. Bowers y Cá.*, Cangallo 277. 1240 p1 m f16

Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo, en casa de familia. Corrientes 175. 1251 p10 f16.

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Se compran pólizas corrientes y cancaladas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm e 20

Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias).—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuarí.—*S. J. Gayol.* 623 perm. f2

Al público En la calle Chacabuco 137, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 186 plm e24

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de casa de comercio ó escritorio, dirijirse Libertad 101. 1047 p15 f13

Se necesita Una buena cocinera, se le abonarán 500 $ mensuales, se prefiere extranjera; Avenida Santa Lucía 150. 1273 p8 f16

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 1i 8 perm.

Spruce DE PORTLAND.—Tablas tirantes y tirantillos al gusto del comprador, se detalla barato; Reconquista 81. 1508 p5 f22

Profesor INTERNO—Se necesita uno inglés, con recomendaciones; Bolivar 249. 1504 p3 f22

Se alquila La casa calle Temple 184, con 14 piezas, 3 patios, aljibe, gas, aguas corrientes; para verla General Lavalle 146. p3 f23

Se ofrece Un mucamo para escritorio, ocurrir por escrito á la iniciales E. G. en esta Imprenta, tiene garantia de su conducta. 1503 p3 f22

Mucama Se necesita, en San José de Flores calle 25 de Mayo, (quinta de Arana). 1563 p2 f23

Se alquilan 2 ó 3 piezas bien amuebladas, en una casa de familia para un hombre solo; Cangallo 709. 1367 p6 f18

Cuadernos DE ESCRITURA, METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerias y por mayor en el depósito Temple 183. 1363 plm f18

Se alquila Una sala, ante-sala y dormitorio, ricamenee amueblados, con opcion á cuarto de baño; General Lavalle 166. 1359 p15 f18

Al comercio Y al público y á todos los acreedores del que firma, que se presenten á arreglar sus cuentas, antes de 3 dias, en la confiteria Bolivar 714.—*Manuel Lopez.* 1483 p3 f21

Se ofrece Un jóven para tenedor de libros, en alguna casa de comercio, tiene buena recomendaciones; pueden dirijirse á esta Imprenta á J. E. P. 1497 p3 f22

Casa Se desea alquilar una que tenga de diez á catorce piezas, en cualquier direccion, dirijirse por tarjeta postal á 31 San Martin, escritorio núm 7. 1499 p3 f22

Peon Se necesita uno, Artes 900, última casa sobre la barranca, para cuidar una vaca, segar plantas en casa de familia; debe presentarse con buenas recomendaciones. 1516 p3 f22

Armazones Vidrieras, mostradores, 1 cuarto madera, techo de fierro, cañerias y artefactos para gas; se vende calle Belgrano 460 1/2 ocurrir de 8 á 12 a. m., de 5 á 7 p. m. 1579 p3 f23

Se ofrece Una señora sola para coser en una casa de familia ó en un taller de modista por dia, calle 25 de Mayo 240, á las iniciales A. P. darán razon. 1554 p3 f23

E. Della Chá Ha trasladado de la calle Florida 266 á la calle San Martin 193 y 195, el ramo de comestibles y á la de Maipú 185, el de tienda. 1556 p 2m f23

Se precisan Buenas costureras y planchadoras para camisas, en la sastreria y camiseria de D. Fernandez y Ca.; Piedras 48, altos, esquina Victoria. 1600 p3 f23

Se alquila El negocio calle Rivadavia 441, tiene todas las comodidades para cualquier negocio que se ofrezca; al número 446, al fondo, darán razon. 1603 p3 f23

Se vende El negocio de fonda y almacen y se dá la casa calle Salta 44, Barracas al Norte, á una cuadra del puente; para tratar en la misma. 1601 p4 f23

Liquidacion 10,000 plumas para sombrero de todas clases, tinturas en negro y en todos colores, precios 10, 15 y 20 $; Tacuarí 72. 1409 p1 m f20

Casa-quinta Se vende en el pintoresco pueblo de Belgrano; ocurrir, para tratar, en Belgrano, calle General Paz 70, ó en la ciudad, Victoria 92. 1399 p5 f20

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20

Se vende Un fúnebre de medio uso como para el campo, y una victoria con muy poco uso; para verlos y tratar, ocurrir Tacuarí 178. 1184 p15 f15

Buen negocio Se vende la mueblería calle San Martin 226; los interesados pueden pasar á cualquier hora, en la misma darán razon. 1111 p15 f14

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 20 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Muchachos Se necesitan en el diario "El Pueblo" Corrientes 245 para la venta, se les pagará buen sueldo; ocurrir todos los dias de 6 á 10 de la mañana. 1502 p3 f22

Se alquila La casa Santa-Fé 912, con 14 piezas, jardin, caballeriza y cochera y demás comodidades; para verla y tratar, en la misma. 1512 p3 f22

Dependiente Que entienda algo del ramo de zapatero, se precisa, para atender al mostrador y hacer mandados, en la "Casilana" Buen-Orden 528, escusado se presente sin recomendacion. p3 f22

Caoba Cedro del paraguay en tablas y tablones, roble y fresno, nogal guindo, pino blanco, fino regular y comun tablas spruce y saiada, tirantillos spruce 2 ½ 2 y demas clases.—Defensa 287 y 303.—*Jorge Bell é Hijos*. 1513 p3 f22

Carbon De cocina y de fragua, fierro y flejes de todas clases, surtido completo de herramientas de herrería, remaches y tuercas de todas clases, caños para cámaras y galvanizado.—Defensa 297 y 303.—*Jorge Bell é Hijos.* 1572 p3 f22

Se avisa A los acreedores de la encuadernacion de la señora Pinkewutz, se presenten hasta el 29 del corriente, por haber quedado á cargo de la casa el que suscribe.—*J. P. Fonaszwzky;* Esmeralda 133. 1531 p3 f22

Grátis Escuela nocturna para adultos solamente, lecciones de inglés, frances, teneduria de libros, aritmética mercantil, dibujo, etc., clase especial para principiantes.—Victoria 478, de 7 á 9 p. m. 1521 p8 f22

Se ofrece Un mozo español para dependiente de confiteria y café ó almacen y tambien para servicio de familia particular, presentando buenos informes de su conducta y honradez; dirijirse calle 25 de Mayo 253. p3 f22

Marca CAMPANA.—En los principales corralones de la campaña, Litoral é Interior se encuentran los conocidos alambres y maderas de esta marca.—*Jorge Bell é hijos:* Defensa 297 y 303. 1514 p3 f22

Belgrano BELGRANO.—En el Hotel Watson, en la plaza mismo de este, hay tres piezas muy lindas, desocupadas, almuerzo, comida, baño, té y café por la mañana, servicio especial etc. etc $ 50 m/c. por dia por cada persona. p7 f21

Norias Salvacion del campo.—Norias de fierro, las únicas con que se puede obtener fácil y abundante agua para las haciendas, su precio es $ 5000 m/c con 20 varas de cadena.—*Felipe Schwarz & Hnos.*, Casa Amarilla. 1456 p8 f21

Una señorita Que tiene algunas horas del dia desocupadas, desearia hallar una casa en donde enseñar unos niños en cambio de casa y comida, ocurrir Paraná 693 ó Suipacha 79. 1443 p6 f21

En el Partido DE PILA.—A cinco leguas de la estacion Lezama, se venden las poblaciones de una casa de negocio, mostradores armazones y útiles para casa de negocio; ocurrir Esmeralda 86 y 88. 1384 p5 f20

Pichincha Se vende una fonda, posada y billar, con comodidades de corralon y galpones para carruajes, por poco dinero, valor de 10 á 12,000 $; fonda, café y billar de la Buena Sopa, calle Buenos Aires esquina Progreso, Luján. 1209 p15 f15

Dario Beccar ESCRIBANO-PROCURADOR—Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Estudio: San Martin 68.—Domicilio: Paraguay 475. 1088 p15 f13

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 955 plm f11

Ovejas en venta Tenemos de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos).—*Lavalle y Moores.* 581 p30 f1

Al comercio La razon social de Mac-Lean y Feely ha sido disuelta por mutuo convenio quedando Alejandro Mac-Lean á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Alejandro Mac-Lean, Juan Feely.* 1117 p19 f14

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fabricacion de balanzas de Biancchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Coke COKE—Gran rebaja de precio, desde esta fecha se vende coke de primera calidad, entregado á domicilio $ 300 m/c.; id id id en la Usina, $ 270 m/c.—Febrero 15 de 1883.—*Administracion del Gas Argentino,* Rivadavia 420. 1176 p15 f15

Coelho & Villegas Corredores de cambios &. descuentos; se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario: Escritorio 90 San Martin 90. 1325 p8 f18

Sepulcros y bóvedas En la cocheria Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. 839 plm f9

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director General.* 1253 p20 f16

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

A los plateros Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero y á más un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos; para informes calle Estados Unidos 445. 1061 p15 f13

Atencion PANADEROS.—Se alquila la casa calle Santa Fé 1159, esquina Coronel aparente para panaderia, con su horno en perfecto estado un rico almacen y departamento para una familia, caballeriza, pesebres y galpones; para tratar Méjico 196. 1598 p3 f23

Alambre De acero campana extra número 7 y 8, clase garantida, alambre de patente núm. 6, postes y medios reforzados de ñandubay, barrillas de doble T, y demás clases, torniquetes—*Jorge Bell é Hijos,* Defensa 297 y 303. 1511 p3 f22

Un dibujante DE ARQUITECTURA—Se ofrece para proyectar y dibujar planos y edificios á La Plata, por un precio moderado; los interesados pueden ocurrir á la calle Azcuénaga 59, frente á la Iglesia de Balvanera, todo el dia. 1501 p3 f22

Albañiles Y CARPINTEROS—Se precisan unos veinte para mandarlos á Tucuman, para un injenio, se les pagará de 2 1/2 á 3 pesos Bolivianos y la mantencion por dia, lo mismo se les dara por un tanto; por datos, Paseo Julio 70. 1525 p3 f22

Se vende Se vende la moderna Casa, 773 Comercio, por un módico precio, tiene 7 habitaciones y otras comodidades, mide 14 varas de frente por mas de 40 de fondo, piezas de tabla, cielo razo y demas; las llaves están Comercio 830; para tratar Independencia 748. 1537 p3 f22

Casa central Se alquila la gran propiedad situada á media cuadra de la plaza Victoria, enla calle Bolivar 28 al 38. Tiene tres espaciosos patios en cuyo interior tiene 16 habitaciones que están alquiladas, y en su interior tiene 16 habitaciones desalquiladas, cocina y demás comodidades para obtener con ventaja un buen negocio.—Ocurrir Venezuela 136. 1368 p6 f18



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Oficial CARPINTERO.—Se precisa uno que sepa construir carros, y al mismo tiempo sepa algo de obra blanca; ocurra al Hotel Argentino núm. 45, de 6 á 8 de la mañana. 1561 p3 f23

Alquiler Se desea alquilar una casa sin altos, entre las calles Venezuela y General Lavalle, Callao y Reconquista con 8 piezas, gas, cielo raso de yeso y fondo de 60 ó mas varas, GRATIFICÁNDOSE CON 500 $ al que la ofrezca conveniente; Victoria 266. 1593 p3 f23

3000 ovejas En la estancia "La Union", Alegre, Ferro-Carril del Sud, hay 3000 ovejas mestizas, rambouillet de buena clase en venta, están en muy buena condicion y libre de sarna; dirijirse á la misma estancia ó al Sr. D. Fernando E. De Lisle, Bolsa de Comercio. 1584 p3 f23

Gratificacion De 500 $, al que proporcione una casa sin altos, se alquiler conveniente, entre las calles de Venezuela y General Lavalle, Callao y Reconquista, con 8 piezas, gas, cielo-raso de yeso y fondo de 60 varas ó mas; Victoria 266. 1594 p3 f23

Se alquila Un terreno en el Caballito, detrás de los 4 chaleta suizos, do una cuadra de frente por 2 de fondo, sembrado de alfalfa, con dos habitaciones de material y pozo con máquina para sacar el agua, por 400 $ mensuales; para tratar Florida 36 á 74. 1576 p6 f23

Colegio DEL PLATA—Belgrano 349.—Las clases de este establecimiento funcionan desde el 1º de Febrero, dieron principio á las clases universitarias y á los cursos comerciales para los exámenes de Marzo y fin de año; las familias son invitadas á visitar el establecimiento. 1217 p12 f15

Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oidos, garganta, y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p 1m f8

Pinturas Marcas K. S. extra-fina, lo mejor que viene á $ 55 @, finas á 45 $, muy buena á 35 $, barniz Carriage 120 $ galon. Se vende lo mejor al más fino que sale de Londres, bolsas de papel, te de tertulia, té Congou y otros.—*Kelly é hijos,* agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. 1355 p1m f18

Avestruces DE AFRICA—Se ofrece en venta varios casales de estas aves nacidas en el país, de 6á 24 meses de edad y 3 yuntas de aves para cria, importadas del Africa; para mayores informes, ocurrase á Woodgate y Rugorani 122 Reconquista. 1166 p15 f15

A mis relaciones Aviso que la antigua fonda, café y posada de Darquier, en Lorea núm. 18 á 22, se ha mudado á la calle Moreno 775 y 777, entre Entre-Rios y Pozos, en donde encontraran un buen aseo y comodidad á precio módico. 365 plm e8

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por ese ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6m e9

Cambio de domicilio M. Camille Bégué previene á los padres de familia que ha trasladado su fábrica de calzado de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, donde se encontrará toda clase de calzado para hombres y señoras.—Se vende un mostrador con vidrieras, para garrería ó confitería Chacabuco 149. 706 p1m f5

Pizarras para techos Se avisa á los propietarios, arquitectos y constructores que encontrarán la mejor marca francesa "Angers" de todas dimensiones á precios sumamente baratos en el corralon Beaumont Hnos. Solis 51; la casa se encarga de colocacion, precios convencionales. 449 p1m e8

Tenedor DE LIBROS.—Un jóven práctico que puede dar los mejores informes de su competencia y honorabilidad y que dispone de toda la mañana, se ofrece para llevar cualquier contabilidad, de 7 á 11 del dia; dirijirse, la que se desee, de 6 á 7 p. m. á la iniciales... Luis, Alsina 200. 1551 p3 f23

Al comercio Participo... que he vendido mi almacen y comestibles y bebidas al Sr. D. Bautista Veratti, sito en la calle Buen Orden 180, el que tenga que reclamar, lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha del este aviso, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Juan Lamiera.* 1550 p3 f23

74 por 100 AL AÑO—Solicito una persona con 13,000 $f. en efectivo para un negocio de campo, en la seguridad, que le dará 9,620 $f. de utilidad anual, pudiendo retirar su capital; dirijase por escrito á J. S. Sucursal del Correo, San Martin 120, fijando hora para una entrevista. 1560 p3 f23

Casa EN BELGRANO.—Se alquila con contrato de dos ó tres años, una hermosa casa, con ó sin muebles, 10 habitaciones, chimeneas, aljibe, gas, aguas corrientes, pileta, cochera, caballerizas, espacioso fondo y todas las comodidades de un pasage, dirigirse al Correo, casilla 354, que será atendido. 1507 p5 f23

Se necesita Una señora jóven y bien educada ó una señora formal como compañía para el desempeño de una ocupacion de confianza inutil presentarse sin buenas referencias; ocurrir por la calle Chacabuco 774, de 8 á 11 de la mañana, y á la 5 á 7 p. m. en las Lomas de Zamora, calle Gaona 118. 1520 p3 f22

Se participa A los que tengan cuentas que cobrar de los vapores *Buenos Aires* y *Gallito*, las presenten en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Rouvier, Desimoni y Co.*, 25 de Mayo 133, tercer piso. 1540 p5 f23

Buque EN VENTA.—Se vende el bergantin "Albertha", de 168 ⅔ toneladas de registro y 260 toneladas de peso, forrado y clavado en cobre, 3 3 A 1 I, de 11 piés de calado, todo de roble con toda clase de vela, no necesita lastre para cambiar de fondeadero; por mas informes, dirigirse al corredor marítimo H. Fox, Reconquista 124. 1517 p3

Plano TOPOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ.—Una nueva edicion corregida hasta la fecha de esta gran obra, por el conocido Ingeniero y Agrimensor D. Cárlos de Chapeaurouge, grabado por los señores Stiller & Laass y publicado por Jorge Mackern, calle San Martin 7, aparecerá aproximadamente el 1º de Marzo y se venderá en todas las principales librerias. 1514 p15

Campo Se arrienda 12 leguas de campo sud en su totalidad ó en fracciones, á gusto de los arrendatarios, alambrado ó sin alambrar; el campo está situado sobre el arroyo Pescado, á 6 leguas de Tandil, tiene muy buenos pastos y aguadas permanentes, linda con grandes establecimientos, poblados hace mucho tiempo; ocúrrase á don Juan Wallace, Piedras 351, Buenos Aires. 1481 p10

Dinero AL UNO POR CIENTO.—Siempre disponible de varios prestamistas, Luis Burgos, para colocar sobre propiedades en la ciudad como convenga á las personas, en el plazo, obligaciones, tienen que las escrituras estén perfecto estado, están á satisfaccion de las personas que colocan su dinero. ...—Oficina de Perú 108 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. 1440 p 1m

Al comercio En el dia de la fecha, he comprado á don M. ... su almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle ... 1095, esquina de Junin; todo reclamo ... negocio, debe hacerse en la misma casa, en el término de 3 dias, pasados de esta fecha no será atendido.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*... Garcia.* 1413 p3

Al comercio Avisamos que en esta fecha hemos vendido á don ... Lagomaggiore, nuestra casa de negocio de almacen Montevideo esquina Arenales, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el plazo de tres dias, pasado cuyo término no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Salvador Fenoglio.—Vicente Lagomaggiore.*

A los estancieros Un hombre se ofrece para la enseñanza primaria de algunos niños, en una estancia que residad en la campaña; El interesado puede dejar un billete con las iniciales A. B. C., en la calle Florencia, Artes 225, dando las señas de su domicilio en la Estancia que no dicte mas de 8 á 10 leguas de la Capital. 1558 p3

Venta DE TERRENOS EN LA PLATA Y ENSENADA.—A todos los que deseen comprar terrenos en ese paraje de inmenso porvenir y al lado de los grandes edificios empezados por el Gobierno, pueden dirijirse á la sucursal oficina de tierras "La Capital", en la Plata, encargado es el Señor Julian Bruny, restaurant de la estacion, donde se hallan el plano, datos y esta... interesados los terrenos atendiéndolos como es debido.—*Miguel Argüello & Ca.* 1577 p3

Campo Se arrienda una estanzuela compuesta de 268 cuadras, campo superior y bien poblado, propio para cabaña por sus pastos excelentes y abundantes, invernada por sus pastos excelentes y abundantes, con dos buenas poblaciones con galpones, montes, corrales, alfalfares. Este campo queda á dos y media leguas de la estacion del Ferro-Carril del Sud, y á 10 de esta ciudad. Por más datos, á la calle Bolivar 73, escritorio de San Martin. 1171 p

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta por mútuo y comun convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Llames y Ca. haciéndose cargo del activo y pasivo, el sócio Isidro Santamaria, quien seguirá bajo su sola firma, el mismo negocio de almacen en el mismo local de la calle Buen Orden 135.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1883.—*Francisco Llames, Isidro Santamaria.* 1129 p

Boteria Y ZAPATERIA—Botines listos para hombre, hechos con cuero fresco, desde $ 100 arriba. Zapatos para hombre, con material francés, de la clase desde 75 $ arriba, y clases abrochados forma escocesa para hombres y niños. Botas para hombre, de todas formas y clases. Zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hace sobre medida.—Cangallo 300. 1128 p

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra en el cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 95, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta.

Se venden Dos casas, unajen la calle ... compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, etc, mide 9 vs. de frente por 50 de fondo; calle Comercio, entre Santiago del Estero y San José ... puesta de 2 lindas piezas y demas comodidades ... frente por 50 de fondo; se vende otra propiedad en la calle Chile casi esquina Entre Rios, tiene ... cocina, letrina, etc, mide 10 vs. de frente por 40 ... gana 1,100 $ mensuales de alquiler; para verla y tratar ocurrir Cangallo 95. 1568 p

A los almacenenros DE AFUERA.—Se vende una factureria Lima 338, se les ofrece un variado surtido de masas, de lo mejor que se produce en esta clase en la ciudad es de lo mas preferido, que se compone de masa dulce de leche y veinte y tantas clases mas. Nota: Los precios sumamente baratos. Tiempo... Los pedidos se harán á nombre de Estéban Paz, la conduccion por cuenta de los señores y es por cuenta de la casa, por los informes que gustosamente se precisan, bastará indicar una prueba para convencerse pues todos tienen como ser un almacenero por mas que no compran sus artículos, para yo hacer reconocer... que traiga la carta-órden. 1567 p

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

EMILIO C. SCHWAB
Contador Público
48—PIEDAD—48
DOMICILIO 501 MAIPU
(Teléfono Nos. 44 y 1714)
Se ocupa de contabilidad en general, testamentarias, administraciones, etc, y especialmente de liquidaciones, trabajos comerciales, admite representaciones y ...

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO
Elaborado con los mejores tabacos de Virginia
Cura completa de la sarna con un real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 kilos)
ÚNICOS DEPÓSITOS
A. C. Dessein y Ca., 758—Buen-Orden
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES

Se alquila Una casa bien amueblada de altos, en la calle Florida, contiene 11 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demas comodidades necesarias para una familia, se puede alquilar desde Marzo, Abril, Mayo ó Junio; los interesados pueden dirijirse por cartas á la oficina de este diario, bajo iniciales O. K. 997 f11 v28

Banderas y adornos Lonas para carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa, Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Comité COSMOPOLITA.—La Comision Directiva se reune en el local de sus sesiones, Alsina 144.—La Secretaría está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la esplicacion de la Ley Municipal.—*Los Secretarios.* 1152 p1m f14

Hago saber Al público y á mis relaciones que en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta ciudad otras personas del mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar de "Juan E." que es como he firmado hasta el presente.—Febrero 13 de 1883.—*Juan Esteban Coronado*, escritorio: Alsina 107; domicilio: Santa-Fé 1056. 1112 p1m f14

Dependiente Se ofrece un jóven formal, práctico en el ramo de almacen y ferreteria, para algun pueblo de campaña de esta provincia, como simple dependiente ó para regentear un negocio, dando las mejores garantias que se le requieren; los señores comerciantes de la campaña pueden dirigirse con carta ó sin ella, en la casa introductora, Victoria 245. 1437 p8 f20

Campo PARA ARRENDAR—Se ofrecen varios lotes de campo alambrado, con buenas aguadas y abundantes pastos, á precios muy acomodados y plazos convencionales, la ubicacion de estos campos, que están en un partido del Oeste, se presta para que se conduzcan á ellos las ovejas ó vacas que se encuentran en mal estado por la seca reinante.—*Lorenzo B. Tranl*, San Martin 18. 1369 p8 f18

Al comercio He vendido en esta fecha á D. Manuel García, mi almacen de comestibles y bebidas situado calle Rivadavia 1005, esquina de Junin, si alguno tiene algun reclamo contra el expresado negocio, lo hará en la misma casa en el término de 6 dias contados desde la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Febrero 19 de 1883.—*Manuel Castillo.* 1412 p6 f20

Tramway A BELGRANO.—La Administracion de esta Empresa se ha trasladado á la calle Perú 106, altos, pieza num. 6, y se previene á todas las personas que tengan pases libres para viajar por esta via, expedidos con anterioridad al 19 del corriente mes, que deben concurrir á renovarlos antes del 5 del mes entrante, despues de cuya fecha, no tendrán valor alguno los pases no renovados, y los que viajaran con ellos pagarán el pasaje como si no lo tuvieran.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*La Comision.* 1458 p6 f21

Consejo ESCOLAR DE ZÁRATE.—Conforme al nuevo presupuesto vigente se crean en este distrito las siguientes plazas: Un Sub preceptor Elemental para la escuela de varones num. 1; una Sub preceptora elemental tambien para la Escuela de Niñas núm. 2; un maestro elemental para la nueva Escuela Rural que se establecerá al Norte; por lo tanto se avisa á todas aquellas personas que deseen obtener algunos de estos puestos y tengan su diploma correspondiente que pueden dirijirse con solicitud á la Secretaria de este Consejo antes del dia 10 del entrante mes de Marzo.—Zárate, Febrero 18 de 1883.—*Manuel José de la Torre*, Presidente.—*Aquiles Peñaredonda*, Secretario. 1470 p8 f21

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, armarios, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que desde la fecha del presente, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Trebino & Ca. tanto en el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Industria esquina Union, de este partido, como en la fábrica de fideos, quedando el pasivo del almacen á José Trebino y el de la fideleria á José Caputro & Ca. los que tengan reclamos contra los referidos negocios podrán hacerlos dentro de seis dias, previniendo que solo estos serán atendidos.—Barracas al Sud, Febrero 15 de 1883.—*José Trebino & Ca.* 1352 p15 f18

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, se garo de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Bazar ARGENTINO—Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., etc., calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café, á 44 $ docena, id id loza fina á 28 y 30 $ docena, platos de porcelana fina á 26 y 34 $ docena, id id loza piedra á 20 $ docena, id id porcelana á 12, 14 y 16 $ docena, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para vino) 25 $ docena, id id para agua á 2 $ una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, dulceras de cristal á 9 y 15 $ una, juegos de laton muy finos á 30 $ uno é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa, que venderémos con un 40 % de rebaja de los precios de las demas casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 1314 p15 f17

En Lujan Se vende en los arrabales de la Villa de Lujan y á 10 cuadras de la plaza en direccion Oeste, es decir en una situacion inmejorable, una linda quinta compuesta de 6 cuadras de terreno (3 cuadras de fondo por 2 de frente, circundada de zanja y un buen cerco de cina-cina, una casa de material (azotea) con 3 espaciosas piezas, una cocina y un zaguan, todo en muy buen estado y con 8000 árboles frutales, como: duraznos, manzanos, perales y otros, muchas parras, 1000 álamos, 500 árboles de varias clases como eucaliptus, sauces paraisos, etc.—Se vende esta preciosa propiedad por tener su dueño que ausentarse del país; para informes dirijirse á Piedad 311, en Buenos Aires. 1228 p10 f16

Jardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1007, DE EYHORN Y MÜLLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas, para palmas, salones y jardines, hemos depositado un gran surtido en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 335, 37.—Tambien se reciben órdenes para adorno de tertulias etc., etc. a precios moderados; recordamos que nuestras plantas han sido premiadas con medalla de oro en la Exposicion Continental. 848 p1m f2

Ingluvina En la dispepsia y los vómitos del embarazo.—La Ingluvina introducida en la materia médica por Wasser, es preparada desde mucho tiempo en Inglaterra.—Esta preparacion extraida de la molleja de las aves, es mucho mas eficaz en la dispepsia que la pepsina, se ha constatado su utilidad en las dispepsias atónicas á la dósis de 50 centígramos tres veces por dia en polvo, dado sobre pan inmediatamente despues de cada comida.—La Ingluvina es muy superior en los vómitos causados por el embarazo.—Journal de Terapeutique, Noviembre de 1881.—Botica Demarchi Parodi y Ca. Defensa 183. 1092 f14 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diploma que puede justificar, pone en conocimiento del público, que en su escuela, cuyo sistema es el mas sencillo, aprenden en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirijirse á su escuela, á todas horas: lecciones á domicilio. —*A. Constante.* 8278 dl 3 y mc. 30

Juan P. Pecotche EDUCADOR—Se ha establecido en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin, horas de consultas de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á las de 9 á 11 de la mañana y de 2 de la tarde, limpia y orifica los dientes, sin que ellos se toquen, por medio de un líquido para la conservacion de la dentadura. Con instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de dientes y cuenta con buenas y especialidades, á precios equitativos...—Con muchos años de práctica en el arte de orificar, extraccion de la raiz, limpiar toda clase de dientes, hacer operaciones...—todos los dias... 7329 p6 perm.

Falsificaciones Habiendo constatado que hay personas que compran los envases vacios de las "especialidades medicinales" y los rellenan con composiciones fraudulentas, y hay en los rótulos de las preparaciones legítimas, se ruega al público que tenga cuidado de ROMPER los frascos, tarros ó cajas cuando se hayan vaciado su contenido, y se recomienda á los perfumes.—*Demarchi, Parodi y Ca.*, Defensa 183. 1272 perm f16

La Moda Elegante Y La Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina, Juan Bonnati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se abonan por año á los que se han recibido los primeros números de este periódico, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á cuyo precio se le regala el tiempo de recibirlo y el almanaque de la Ilustracion, asi mismo se suscribe á toda clase de diarios y periódicos políticos, científicos y literarios.

La Plata ATENCION!—Habiéndose concluido el plazo que acordó el Gobierno para la venta de solares en "La Plata", avisamos al público en general que tenemos 5 solicitudes en venta; y tambien á los designados de las solicitudes presentadas particulares, siendo el 1º del mes entrante á terminar el plazo para empezar la entrega de dichos terrenos, y una vez terminado con magníficos planos de "La Plata", los principales edificios del Gobierno en la ubicacion de los terrenos, recomendamos á los interesados para adquirir los mejores solares, se les ofrecen títulos.—Bolivar 30. p10 f15

Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 207, entre Paraguay y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania los materiales para persianas enteras, de una sola pieza, en tablas de madera con cadena y otros aparatos, pintadas al óleo, al precio de 300 $ una; en la misma... etc., se encargan de la colocacion de persianas, cadenas, de construccion y reparacion de toda clase de carpinteria, dibujos.—*Pino Hnos.*, á la blanca. 5548 m17 perm

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para los callos radicalmente.—Instantáneamente, sin dolor alguno, que sea y prontamente destruye el callo sin peligro alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos emplean con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Se vende O se alquila un terreno situado en la calle de la Rioja, haciendo esquina con la estacion del Tramway Nacional y lindando con los Corrales Municipales, conocido por el "Estaqueadero" del Sr. D. Juan Dawison y cuyas dimensiones son 135 varas de frente al Norte por 130 fondo al Sud. Es propio para curtiembre ó algun establecimiento análogo, pues tiene varios galpones de material, techo de teja francesa y su pileta de aguas corrientes. Para tratar Callao 178. 965 p15 f11

Dorotea Prieu DE BOTTO—Partera aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.—Habiendo regresado recientemente de mi viaje á Europa, vuelvo á ofrecer á mis relaciones y á las personas que quieran ocuparme, mis servicios profesionales.—Tambien participo que tengo todas las comodidades necesarias para las personas que quieran hacerse asistir en mi casa.—Perú 415. 1523 p1m f22

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila se hace saber por el término de 3 dias que el Agrimensor Público D. Pedro Pico vá á proceder á la mensura de un campo situado en el Cármen de Areco y que tiene por linderos al Sud, Piran, al E. herederos de D. Antonio Martin, al O. rio de Areco, al S. O. Ismaela Piran de Muñoz.—Mercedes, Febrero 20 de 1883.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario.—La mensura principiará el dia 26 del corriente.—*Pedro Pico.* 1518 p3 f22

¿En qué país Civilizado del mundo se dejan estar estas cosas que se conocen por prácticas malas contra la salud en el mismo Estado, habiendo Corporaciones Municipales instaladas que tienen el deber sagrado de vigilar sobre la salud pública é impedir cualquier accion que trabaja en contra de este sentido? Hé aquí la contestacion: En la gran ciudad de Buenos Aires, el País de la Plata, es á donde se permite á las fábricas de aguardiente de Barracas, que arrojen al Riachuelo los residuos, habiendo puesto de esta manera en completo estado de putrefaccion el dicho riacho, que está exhalando dia y noche un gas pestífero y amenaza á la poblacion de su recinto con enfermedades malignas. Vengan pues, los señores Municipales á pasar 24 horas en la costa del Riachuelo y sobre todo aquellos que tengan interés particular en que sigan haciendo las fábricas de aguardiente lo que están haciendo y estos mismos señores se taparán muy pronto las narices tambien, ya que se han tapado los oidos desde tanto tiempo que se les han mandado notas y memorandums sobre este asunto. Es así entónces que el papel de Municipal de conciencia se ha vuelto un absurdo ridículo é impotente y sirve solamente de instrumento para algunos de alta posicion para explotar para sus propios intereses, en favor de su egoismo y á costa del bien público.—*Varios vecinos de la costa del Riachuelo.* 1548 p3 f22

Licitacion Impresion del Registro Estadístico Comercial.—Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente, para ser abiertas ese mismo dia á las 2 p. m., á la vista de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1881.

2º Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881.

3º El tiraje será de 1,000 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881.

4º La imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas deseara revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba.

5º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva del manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística le haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva.

6º Los 1,000 ejemplares del Registro deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos orijinales, bajo pena de una multa de 50 pesos nacionales por cada dia de demora.

7º Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de 5 pesos nacionales y acompañadas de una caucion igual al 10 % del importe del trabajo, depositado en el Banco Nacional, ó en dinero ó en billetes del Tesoro, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Luis S. Boado*, Secretario. 810 p18 f8

Aviso municipal Por disposicion de esta Municipalidad se llama á propuesta por el término de treinta dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 282 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaria en las formas usuales para toda licitacion, y contendrán: 1º El precio que se cobrará mensualmente por cada farol. 2º La obligacion de usarse kerosene de 1ª clase. 3º Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 4º La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haberse depositado en Tesorería de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil pesos m/c en que está avaluado por año este servicio. Serán en cuenta del contratante todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, roturas de vidrios, y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien se fuese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el caso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del vencimiento del plazo fijado, á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no llenan el propósito deseado ó no convinieses á sus intereses.—El depósito á que se refiere la condicion 4ª, será devuelto al interesado en caso de no ser aprobada su propuesta.—Azul, Febrero 1º de 1883.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente.—*F. Espindola*, Secretario. p30 f14



145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v f13

PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APELITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139 1243 perm. dpm f16

PASTILLAS GICQUEL

El Tesoro de la Garganta al CLORATO de POTASA (Sal de Bertholet)

El remedio por excelencia contra Males de la Garganta, Extincion de la Voz, *Angina, Crup Etc., etc.*

VENTA POR MAYOR: en la casa de **A. Gicquel**, Fco de 1ª Clase. PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y en las principales Farmacias.

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicilica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinando la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios. 287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.

Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo el mundo. 4472 p1 año e6

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cª; — ZINERONI y Cª.

Peluqueria DE COSTANTE CESANA, DEFENSA 66.—Hoy se inaugurará en la calle Defensa 66, el nuevo salon de peluqueria adonde se atenderá con perfeccion á los parroquianos y amigos.—En la misma peluqueria se encontrará un surtido especial de perfumería como un gran surtido de artículos de moda para hombres de la mejor clase y á precios módicos.—*Costante Cesana.* 811 p1m f8

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otros tosos no hacen sino alargar mas la tirrea, ha decaido en todas partes desde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde gozado de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse seguros, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de las otras preparaciones de este que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el muy breve tiempo, haciendo uso de este específico, (con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia).—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Compañias Nacionales DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, sí tuados en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones par puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845

La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.

APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307

Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdida. Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160. 993 perm. f11

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa ó hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otra Compañias.

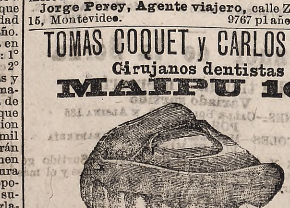
Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu	Sr. Dr. James M. Ayer
" " P. Llambi Campbell	" " Ernesto Tornquist
" " Thomas Duggan	" " Reinhold Lynen
" " Domingo Parodi	" " Cárlos M. Marenco
" " Adolph Mantels	" " Robert I. Runciman
" " Edward M. Gifford	" " Enrique Lastra
" " Ernest Bergmann	" " Cárlos T. Becu
" " P. Christophersen	" " Francisco M. Marsan
" " Edoward Matthey	" Dr. Luis T. Pintos
" " Albert Meyer	" " Alberto Fernandez

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas   Dr. Valdemar Lausen
Dr. Louis Colbourne

Para mas pormenores en cuanto á polizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas nº 208. **Mantels y Pfeiffer, Agentes**, calle Chacabuco número 21. **Jorge Perey, Agente viajero**, calle Zabala número 15, Montevideo. 9767 p1 año e17 d p m

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ministerio de Hacienda
DE LA NACION
LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda de la Nacion se recibirá propuestas cerradas para la impresion de la Memoria anual del Departamento, hasta el 25 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurrieren al acto.

Los proponentes deberán sujetarse á las bases siguientes:

1º La edicion constará de mil ejemplares, en papel, tipo, formato y encuadernacion igual á la memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, en el año 1882.

2º El precio se determinará por pliego de 8 pájinas, incluyendo la encuadernacion.

3º Cada proponente acompañará á su propuesta muestras impresas del papel y tipos que haya de emplearse para la composicion lisa y de estados.

4º Los proponentes acompañarán á sus propuestas, un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, la caucion de 5 % sobre el valor calculado de la obra con arreglo á lo que prescribe el decreto de 26 de Noviembre de 1878, debiendo presentarse la propuesta con el sello correspondiente.

5º El licitador se comprometerá á entregar 200 ejemplares á los 15 dias de haber recibido los últimos originales y los 800 restantes, diez dias mas tarde.

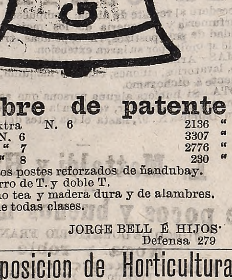
6º La correccion de todas las pruebas que se hicieren, será cuenta de la imprenta.

7º Las propuestas que no estuvieren hechas con arreglo á estas bases, serán desechadas de la licitacion, en el acto de ser abiertas.—*A. Arcardini*, Oficial Mayor 387 p26 e27

Enfermedades

Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.— or el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10 á 12 los Sábados consultas gratis. perm. dp m

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS — DIENTES
EMPLOMADURAS



Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136	"
De Acero	N. 6	3307	"
"	" 7	2776	"
"	" 8	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.

JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

Gran Exposicion de Horticultura
164—FLORIDA—164

J. Martinet invita al público á visitar su expendio de ricas colecciones de plantas exóticas y árboles frutales, que acaba de traer de París, y que han sido premiadas con altas recompensas en las últimas Exposiciones de París y de Bruselas.

800 clases de árboles y plantas frutales, camelias, rhododendros, azalias, magnolia, pionias de las mejores variedades, arbustos de flor y enredaderas (raros), 500 clases de rosales, coleccion "hors concours", plantas de fresas que producen frutos todos los meses, escojido surtido de Amarylis bulbas y semillas de todas clases de flores y verdura.

Precios muy baratos. Se empaquetan plantas para remitir fuera de la ciudad.—Calle Florida 164. 11 72 p8 f15

LICITACION

Secretaria de Relaciones Exteriores

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, que debe presentarse este año al Congreso. Los interesados se sujetarán á las bases siguientes:

1º Tipo cuerpo diez interlineado en el texto, y nueve sin interlinea en los anexos, papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año pasado.

2º La impresion constará de mil ejemplares.

3º Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas de una pájina impresa, de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

4º Las propuestas serán á tanto por pliego de ocho pájinas, comprendiendo en este precio la encuadernacion la francesa de los volúmenes, y serán firmadas junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.

5º Las propuestas para la impresion corrida y para los estados serán hechas separadamente y por pliegos de ocho pájinas.

6º Queda comprendido en el valor de los pliegos la encuadernacion á la francesa y la carátula.

7º Las dos primeras correcciones de pruebas correrán por cuenta de la imprenta y por el Ministerio la prueba de pájina.

8º De acuerdo con el decreto de 26 de Noviembre de 1879, las propuestas deberán presentarse acompañadas de un certificado del Banco Nacional por que conste haberse depositado en título de crédito de la Nacion una suma que no baje del 5 % del importe calculado del contrato no menor de 2000 $ fts. y sin esa formalidad no se tomará en consideracion propuesta alguna.

9º De conformidad con el decreto de 4 de Octubre de 1882 en las propuestas que se presenten se requerirá solo el sello de 5 fuertes por la primera foja, y por las demás, se exigirá los que correspondan como actuacion.

10 El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los últimos originales. En caso contrario pagará una multa de 100 $ fts.

11 Las propuestas se recibirán cerradas en este Ministerio hasta el 8 de Marzo próximo, para ser abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde en presencia de los interesados.

12 El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio considere mas ventajosa.—Febrero 17 de 1883.—*El Sub-Secretario.* 1530 p17 f17

Fortificante — Anti-Fiebroso
Aperitivo — Digestivo
Llamado al mayor ÉXITO — Está recomendado á las SEÑORAS los NIÑOS y VIEJOS

COGNACKIN Delicioso LICOR con BASE de VIEJO COGNAC

INVENTOR y único Fabricante
A. ARDURA
BLAYE. cerca de Cognac (Francia)

Oficina Central de Encomiendas
AUTORIZADA POR EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
37—LIMA—37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guia, recibo que lo acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga así mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, que así lo desée, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio de Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos	$ 2
" docena de gallinas y patos	" 2
" " pavos y gansos	" 2½

831 p1m f8 — DANIEL RIVADEMAR.

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la **FÉCULE-DUTAUT**. *30 años de éxito. — 7 medallas.* Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Bordeaux, Marseille, etc. Fábrica y Depósito génl 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris. Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

DEPOSITO DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerías.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de La Metallurgique, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. e6

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª

BANCO NACIONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á las 2 p. m. en el local del Establecimiento; previniéndose que cualquiera que sea el capital representado en esta reunion, la Asamblea quedará legalmente constituida.

Se previene tambien que, segun el artículo 60 de los Estatutos, las acciones *al portador* deberán quedar depositadas en el Banco hasta el dia 19 á las 4 p. m., cerrándose el Registro de Transferencias el dia 17.

Los boletos de entrada se expedirán por Secretaria desde el 20 hasta el 22 á las 4 p. m., siendo válidos para esta reunion los boletos expedidos por la anterior convocatoria, siempre que las acciones permanezcan depositadas.

Se advierte así mismo que los nuevos suscritores *por cuotas* tienen derecho á una representacion proporcional al capital pagado; y los *al contado* representacion íntegra. Para obtener sus boletos bastará que los nuevos accionistas exhiban los recibos que les otorgó el Banco al recibir su suscricion; dado el caso que no tuviesen sus acciones ó certificados.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*El Directorio.* 1008 p1 lf11

NUÑEZ Y ROLON
POR CUENTA DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Ropería
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150

El Lúnes 26 de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados. 663 perm. e31

Escuela Graduada
DE SEÑORITAS
655—LIBERTAD—655

La Directora de este Establecimiento recien fundado por la Comision Nacional de Educacion, previene al público que la matrícula se abre el 16 del corriente. Los que deseen inscribirse pueden acudir todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde. 1232 p8 f16

3,000 cuadras cuadradas de campo
Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra virgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Ingles en Chivilcoy.

NOTA—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 80 centavos por fanega.—La tarifa desde Alberti es mas baja. p1m f9

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el ciado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLÉS uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

Adolfo L. Negrotto, Director. 507 p1m e30

Municipalidad de la Capital

PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduria Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de ese plazo no se hayan munido de las que les correspondan.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador.* 1041 p30 f13

Ferro-carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

AL PUBLICO

De la Secretaria de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, se ha estraviado un cheque girado contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata con fecha 14 de Febrero de 1883 por valor de CIENTO CINCUENTA MIL $ m/c. numerado D 3184 y 5.618 con las firmas "John Coghlan" al pié y "Geo Cooper" en el lugar acostumbrado para las aceptaciones de letras.

Aun cuando ya se han tomado todas las medidas que el caso requiera se previene al público, por si alguna persona pudiera ser sorprendida endorsándole un documento que se encuentra indebidamente en poder de cualquiera que sea su tenedor. 1302 p10 f17

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—San Martin—135

Del pais y de Las Provincias, Calidad superior, Precio módico, Por mayor y menor.

135-SAN MARTIN—135 1105 p1m f14

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

Se emplea con mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

SEMILLA DE ALFALFA
Calidad superior

Se vende por mayor, en la calle de Rivadavia 36, á precio de liquidacion. 394 p1m. e28

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.* 1360 p16 f18

P. de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
Y DE VARIOS

El MARTES 27 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un importante surtido de mercaderias, que no detallamos por su extension. 1653 p3 f24

D'Acosta, Nuñez & Ca.

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA Y ORDEN DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL LUNES 26 DEL CORRIENTE, A LA 1 P. M.
EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Un variado surtido de mercaderias de tienda, merceria y roperia. Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate, en el que liquidaremos varias notas verdaderamente notables. 1517 p4 f22

LAGOS & SAHORES
400 BARRICAS DE TIERRA ROMANA
De 3 qq. ingleses cada una
MARCA CASTILLO
POR CUENTA de SEGUROS
EL SABADO 24 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
En el corralon ATALHAYA, en la ribera
PUENTE DE BARRACAS
Venderemos sin falta, al mejor precio y al contado 1502 p2 f23

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38—ENTRADA ÚNICA—38 PERU
SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Juéves 1º de Marzo, Viernes 2, Sábado 3 y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso merveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo liso, labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para guarniciones de mil y una clases diferentes, mantillas españolas negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichús, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria—38 PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria
En la seccion de avisos, se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos. 1615 p15 f24

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro en Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, París. Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Médicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca. — A. EASTMAN y Ca.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas clases, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

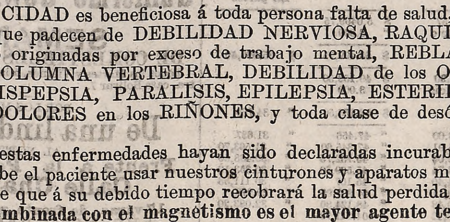
Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
241 p1m e25

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
del Doctor BRYAN



La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico

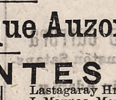
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA
ELECTRIC APPLIANCE Co.
(LIMITED)
147 East 15th Street - NEW YORK

Fluido Auzon



ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con	75 partes de agua		
Id	id	en baño id 100	id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Arrecifes.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Rojas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.	Susemil, en Lobos.
Francisco L. Casares, Perú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores.
Llama y Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
Chapar y Lasalle, Alsina 169.	A. Pandolfi, en Moron.

HIERRO QUEVENNE

Cura: *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.— Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

QUEVENNE — PARIS — Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en quatre teintes

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.
Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.
Baños de vapor á domicilio.
El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.
El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

L. D. FORGUES
USINAS DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.

Cambio de domicilio

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portátil, sistema Decauville, las de las máquinas agrícolas de M. Albaret y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et Matthey. 242 p1m e25

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios reducidos, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasia, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de niños, sillas americanas y austriacas, y un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está en condiciones de hacerlo: procurando á tener la ocasion de todos precios de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**—SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

Policia de la Provincia

LICITACION

El Miércoles 28 de Febrero á las 2 p. m. se abrirán en la Gefatura de la Policía de la Provincia las propuestas que fueran presentadas para la provision de los uniformes para la oficialidad de la compañia de G. de C. compuesto de: kepi azul oscuro con barbijo de charol, galones de oro é iniciales de metal, chaquetilla cruzada con doble hilera de metales dorados, vivo punzó, bocamangas y cuello negro, chaleco cruzado del mismo paño, pantalon con vivo punzó y cinturon con correaje de cuero de Rusia. Las propuestas para la tropa: 24 uniformes para la banda compuestos de: levita de paño azul oscuro con botones de metal blanco y vivo granas, pantalon de igual paño y vivo, kepi id, con una lira de metal blanco.

Las propuestas deberán ser acompañadas de un justificativo que acredite haber depositado en el Banco de la Provincia, la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, que garantan la ejecucion del cumplimiento del contrato.

El P. E. se reserva el derecho de admitir la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de no admitir ninguna de las que se presenten.—*Belisario D. Arana*, Comisario de Ordenes. 1473 p7 f21

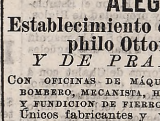
MAQUINAS

Sierras sin fin,
Id circulares,
Maquinas para escoplear,
Maquinas á vapor chicas,
Malacates á fuerza de caballo,
Molinos para maiz y trigo,
Id para romper tortas de lino,
Picadoras de pasto.

EN VENTA
En el Pasaje Argentino 22, altos
ENTRADA
118-Reconquista-118 1454 p1m f21

Municipalidad de la Capital

Se previene nuevamente al público que la Oficina Química Municipal se ocupa del reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias que se consideren deterioradas ó adulteradas siempre que la cantidad no exceda de un kilo con un solicitud escrita en la Secretaría Municipal y acompañen dos muestras de cada producto que deben reconocerse. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 1257 p10 f16



El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas, *Gran ahorro de tiempo*—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

FUNDICION CENTRAL
ALEGRIA & Cª
Establecimiento en las calles de Theophilo Ottoni Nº 126 á 130
Y DE PRAINHA 143 á 147

CON OFICINAS DE MÁQUINAS, ESTAMPERIA, CALDEDERO, BOMBERO, MECANISTA, HIDRÁULICO, HERRERO, LATONERO Y FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE.

Unicos fabricantes y vendedores de las acreditadas máquinas CERES y GEORGICA, para descascar, ventilar y bruñir café; privilegiadas por decreto Imperial.

Encárganse de aprontar cualquier encomienda de **máquinas agrícolas**, para ser movidas por vapor, agua ó animales, y de cualquier otras obras concernientes á su arte.

Como ser: ingenios de moler caña para azúcar, máquinas para picar, descascar, limpiar y ventilar café.

Ingenios para aserrar madera, como sierras verticales ó circulares, máquinas para descarosar algodon, coladeras, tostadores para fariña, molinos para moler granos, ruedas de agua, turbinas, alambiques de cobre de último sistema, bombas de alta presion para incendios y de corrientes para algibes, diamantinos y de varios sistemas mas, para ser movidas por molinos de viento ó brazo, teniendo siempre un completo surtido de los mas escojidos gustos de aparejos para letrinas y lavatorios, mecanismos hidráulicos, campanillas eléctricas, caños de plomo para encañamientos, etc., etc.

Encárganse tambien de afirmar máquinas para la fabricacion de azúcar á vapor, colocacion de para-rayos, encañamientos públicos ó particulares para agua, gas, caños maestros, así como de montar cualquier establecimiento industrial.

Se encargan de hacer venir de Europa, por encomienda: Máquinas de vapor ó de cualquier otra, para ser movidas por esos ó cualquier otro motor, mediante una *módica comision.*

Rio Janeiro.

Para informes: Casal Ribeiro & Ca., Montevideo, Zabala 24 al 28; Francisco Mendez & Ca., Buenos Aires, San Martin núm. 222.

MAQUINA
PARA
PICAR TABACO

Véndese una máquina nueva del autor Robert, modelo perfeccionado, con cilindro y cuchillas de 17 pulgadas, acompañada de una gran piedra para afilar las mismas cuchillas.

Esta máquina es sin duda alguna la mas completa y perfecta que existe en la América del Sur.

Para ver y tratar, en el gran establecimiento de máquinas industriales y agrícolas de:

ALEGRIA Y Ca.
CALLE THEOPHILO OTTONI NÚM. 128
RIO JANEIRO

Fabrican en sus oficinas y tienen siempre en venta alambiques de cobre, de último sistema, para aguardientes y licores, moliendas para caña, turbinas y otros aparatos para la fabricacion de la azúcar.

Tambien se venden y colocan ingenios para cualquier establecimiento industrial ó fabril; á precios razonables.

Para informes, Casal, Ribeiro & Ca. Montevideo, calle Zabala núm. 24 al 28.—Francisco Mendez Ca. Buenos Aires. San Martin núm. 222 1475 p10 f21

COLEGIO DEL PLATA

Establecido el 1º de Enero de 1883.—349 Calle Belgrano 349.—Director: Edgard C. Courtaux.—Idiomas: Inglés francés, aleman y castellano.—La educacion que en él se da es religiosa, moral y urbana.— La instruccion se divide en enseñanza elemental (enseñanza objetiva.)—Una larga experiencia en la educacion, me ha mostrado que la educacion debe comenzarse por la inspeccion ocular, por medio de esta inspeccion se obtiene conocimientos positivos. Lo que se vé se graba mas prontamente en la memoria, que una descripcion repetida 100 veces, pues, el primer objeto de la educacion, debe ser: enseñar al niño á observar concienzudamente para expresar exactamente sus observaciones.—Enseñanza preparatoria—(Cursos preparatorios para ingresar en los cursos comerciales.)—Enseñanza comercial—(Dividida en 3 años de comercial, segun los programas de los colegios de Inglaterra.—Cursos universitarios—(Los 6 años, segun el programa oficial.)—Preparacion á los Colegios Nacionales, Colegio Militar y Escuelas Naval.—Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—NOTA—Se invita á las personas interesadas á visitar el establecimiento. 972 perm f11

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado más que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaría.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y además un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 $f. como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriese.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 1169 p12 f15

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213 1266 p1m f16

COKE COKE
Gran rebaja de precios

Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:

Entregado á domicilio	$ 300 m/c la tonelada	
Id en la usina	" 270 "	id

Febrero 15 de 1883.
Administracion del Gas Argentino
420—RIVADAVIA—420 1231 p1m f16

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A un cuadra de la plaza de la Victoria

VAPORES

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones; saldrá el 25 del corriente á las 8 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsans*; Piedad 74. 1425 p6 f20

Vapores—Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español TURIA, de 3,500 toneladas, su capitan Daillot, saldrá de Febrero, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Para Patagones El Sábado 24 del corriente saldrá de la Boca del Riachuelo, con destino á Patagones, el bergantin goleta OSCAR, admite pasajeros, carga y encomiendas.—Por órdenes al agente A. ALMAGRO ARAUJO; Reconquista 86. 1313 p6 f17

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor **GUADIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Para AMBERES el vapor **MONDEGO**, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 15 de Marzo **Lisboa Southampton y Amberes.**

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios médicos—Correspondencia, metálicos, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su viaje de vuelta.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y es del vino gratis á todos las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. Los pasajeros se reciben en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocúrrase al agente: *David Bruce* (hijo). Calle Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grofils, saldrá el 3 de Marzo.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Marzo de 1883.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los pasageros, que sin pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 2 años gratis.—Para pasages y encargos dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 200.

R. Piaggio & F. *Linea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 4000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasage: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 36 oro, ... vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten pasages de ... de Italia al Plata ordenes para embarque de ... viaje.—Por mas informes y pasages ... consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 604 p1m f2

Mensajerías Fluviales A VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Mártes y Viernes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex.*

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Fingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en donde se encuentran listos los espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza esta vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes paa los dos ferro-carriles, la Agencia los da gráti e los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspe r de la salida, en el Retiro. La Agencia se encar ga a em barque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Para Nueva York VIA RIO JANEIRO.—El magnífico vapor Al **Nianza**, de 1870 toneladas de registro, comandante J. H. Clark.—Saldrá para Nueva York el dia de Marzo, admitiendo carga: por fletes y mas informes ocúrrase á Henry L. Green, Reconquista 228. 1073 p15 f13

Linea de vapores italianos—

De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Mensagero*, capitan José Rosello.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 25 de Febrero de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 perm.

Para Concordia y Salto Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú, Villa Colon y Guaviyú.—El vapor paquete nacional **GENERAL RACEDO**, saldrá todos los Sábados á las 10 a. m., de Balizas, admite carga, pasajeros, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo; para mas informes á su agente.—*F. G. Zambianchi*, 25 de Mayo 39. 1258 p15 f16

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180. 492 p1m e30

La Platense Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ied Pad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, capitan Moreau, tre, saldrá el 24 DE FEBRERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañia—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á doña PILAR VEGA, para que comparezca dentro del término de 15 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en la ejecucion seguida por don Juan Henestrosa contra doña Joaquina Olivera, sobre cobro de pesos, y en la cual se ha ordenado el levantamiento de una inhibicion que gravaba la finca calle de Venezuela núm. 349, de propiedad de doña Joaquina O. de Jurado y de doña Teresa O. de Berastein, que fué decretada á su solicitud, habiéndose trabado embargo en un depósito existente en el Banco, producido de la venta de dicha finca; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julio Fernandez.*—Cabildo, Febrero 21 de 1883. 1624 p15 f24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á todos los herederos de don MARCOS SALAS, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio promovido por D. Ricardo Bradley en la sucesion de D. Márcos Salas sobre usucion de condominio, que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1636 p15 f24

Por disposicion del Juez de Comercio del concurso formado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuáles fueren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio en el Palacio de Justicia Nacional á efecto de verificarse sus créditos, previniéndose que los que no concurran se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*A. Julio Blanco.* 1637 p1m f24

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 927 p1m f10

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FREIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 p1m f9

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CARDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letechos, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Federico Isla.* 1298 p1m f17

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 1555 p30 f23

Por disposicion del Sr. D. José María Calleja Juez Comisario del concurso de los señores ISAAC B. LECUONA Y FRANCISCO BRIEGA, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos.—Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del infrascripto y que los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—*Ramon Peralta*: Cabildo. 1564 p6 f23

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil dela Capital, Dr. D. Luis á Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac. LEOD RIDDLE, á fin de que, sea como herederos ó acredorores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1570 p1m f23

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Se previene á todos los que tengan letras en la Surcursal del 25 de Mayo, que desde el 20 del corriente, su renovacion debe verificarse en la surcursal del Bragado, segun aviso del Gerente.—9 de Julio, Febrero 16 de 1883.—*Abelino Cabrera.* 1583 p3 f23

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLAS LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. 1591 p30 f23

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha deayer, el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, que Vd. ha girado, valor de 70,000 $ m/c. y aceptada por D. Joaquin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Andrés R. Terry.* 631 p1m f2

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez.* p30 f16

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA FAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 p1m e30

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de Da. EUFEMIA RUA DE RAMOS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Manuel Garay.* 355 p1m e27

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p30 5v f1

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LARDOUET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 312 p1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. GAETANO DEVOTO, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva & Ca. contra el Devoto por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1026 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don EUGENIO COUTEAU, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Couteau por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria del que firma.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1027 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE GIUSTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 24 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 353 p30 e27

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS PEPE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolivar 21. 296 p1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FILOMENA CORSANEGO DE RISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1432 p1m f20

Por disposion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Busto se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio.* 1316 p1m f18

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion una transaccion celebrada por el Síndico definitivo con el acreedor don Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1208 p f15

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA GUASTAVINO DE RATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Juan Rodriguez* 1449 p30 f21

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN LINERA, para que comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Febrero 16 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 1390 p1m f20

JUZGADO DE PAZ DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Por disposicion de este Juzgado á mi cargo, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, á los señores D. ALFREDO PICO y D. ARTURO MOM, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado de Paz á contestar la demanda que ha entablado D. Eduardo Culligan y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Exaltacion de la Cruz, Febrero de 1883.—*José S. Sosa*, Juez de Paz. 1430 p15 f20

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ELISA LISTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado en la forma legal, á deducirlo ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1444 p30 f21

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRÉ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 1472 p1m f21

Lagos & Sahores
Remate por Liquidacion
DE HACIENDA VACUNA



2300 vacas
AL CORTE
Del Establecimiento
LASSALLE
Arroyo Corto
PARTIDO DE OLAVARRIA

Por órden de su dueño venderemos la hacienda indicada
EL DIA 14 DE MARZO
á las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA, PERU 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de haciendas para cria y en perfecto estado de gordura, con más de 15 p00 de novillos. Se venderá en uno ó más lotes al gusto del comprador.

Además:

La accion á la marca y 100 piezas entre yeguas y caballos de silla.

La hacienda puede verse en el mismo establecimiento, entre Lavalle y Olavarria sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 por ciento sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa.

1457 f 21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO INDA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1528 p1m f22

Por disposicion del Sr. D. José Maria Calleja Juez Comisario del concurso de D. GERONIMO SILVANO, se convoca nuevamente á junta general de acreedores para el 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, previniendosé que la junta tendrá lugar con los acreedores que asistan.—Buenos Aires Febrero 19 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1424 p6 f22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, al comercio en general que los señores don JUAN CARLOS, FELIX JORGE y EMILIO PEDRO GUNTSCHE, á fin de facilitar la pronunciacion de su apellido y con el consentimiento de sus señores padres don Jorge Güntsche y doña Maria Labbé, han resuelto modificarlo firmando en lo sucesivo de este modo: GUNCHE; lo que se hace saber para los fines consiguientes.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Clodomiro Gallardo*. 1238 p10 f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay*. 1046 p1m f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 958 p1m f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIANO DEL PORTAL, DOÑA JUANA GODOY DEL PORTAL y DOÑA MARIA FRANCISCA DEL PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 974 p1m f11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 p1m f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores de don JACINTO GONZALEZ y de su hija doña JUANA GONZALEZ, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éstos, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero 22 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 680 p1m f2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ROSA CASTILLO DE COLLINS, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion presente comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus derechos en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—*Manuel Garay*. 501 p1m e30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p1m f11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO BALLESTER, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contando de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á los efectos que sean bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 1329 p 1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil & Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. MANUELA JURADO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S.ª oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 15 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1373 p1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CESARIA PEREYRA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 695 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo C de de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el términode 30 dias, á todos los que se consideren con derecho álos bienes dejados por fallecimiento don CARLOS JOSÉ CHARONSONEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 447 p1m e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado de la Suprema Corte al despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro del término de 30 dias contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, (altos). 872 p1m f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. EDUARDO CONTI, (del Pergamino) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Pedro Y. Lopez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se hagan pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco L. Oliveros, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra art. 1579.—San Nicolás, Febrero 13 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 1233 p15 f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Ceferino Luque*. 715 p1m f4

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges JOSÉ GUEBARA (padre) y Da. VALENTINA NIEVAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 311 p 1m e26

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente promovido por don Carlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 p1m f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f17

REMATES

Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
FEBRERO

Sábado 24 á las 3—De una buena casa-quinta en Arrecifes. Base $ 50,000 m/c, en nuestra casa.
Domingo 25, á las 3—De una propiedad en la calle Libertad 629. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 25, á las 3.—De una buena propiedad en la calle Libertad núm 625 y 627 Base $ 200 000 m|c.
Domingo 25, á las 4—De la casa calle Junin 549, Base $ 110,000 m/c.
Mártes 27 á las 4—De una buena propiedad en la calle de Piedad núm. 758. Base $ 480,000 m/c.
MARZO
Viérnes 2, á las 3—De 1 legua de buen campo en Balcarce. Base $ 600,000 m/c., en nuestra casa.
Domingo 4, á las 3—De una casa en la calle Estados Unidos 583 Base $ 80,000.
Mártes 6, á las 12—De buenos muebles y obras de arte en nuestra casa.
Miércoles 7 á las 4.—De una buena propiedad en la calle Corrientes 80, 82 y 84. Base $ 450000 m|c.
Domingo 11 á las 3—De una casa en la calle Juncal 351 esquina Junin. Base $ 80,000 m/c.
Viérnes, 16 á las 3.—En en nuestra casa de 16 leguas campos nacionales, sin base.
Mártes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.
ABRIL
Juéves 2 á las 3.—Judicial de la finca calle Chile núm 100 Base. $ 14494 m/c.

CONTINUA
HOY EL GRAN REMATE
DE BRONCES, CUADROS, & &.

POR LOS MISMOS
Una buena propiedad
Calle Libertad N. 629
BARRIO DE PRIMER ORDEN
TERRENO MUY ALTO
Con 7 espaciosas habitaciones
8 1|2 varas frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este
TRAMWAY Á LA PUERTA
Produce 1000 ps. m/c mensuales
Base ínfima 80,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño la buena propiedad que arriba semenciona, compuesto su edificio de 7 espaciosas y bien construidas habitaciones de material con techo de azotea sobre maderas duras, con cielo razo de lienzo, pisos de madera, los patios y los techos de baldosa, aguas corrientes, gas con sus correspondientes aparatos, un gran parral, cocina, letrina, etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este.

El barrio es sumamente central, las comodidades y sólida edificacion de la casa que ofrecemos en venta, así como tambien la renta que produce y la ínfima base fijada, hace que llamemos la atencion de los especuladores.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 1590 f23

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
ELEGANTE, SÓLIDA Y MODERNA
17 1|2 varas de frente por 55 de fondo
Calle Piedad No. 758
Entre Montevideo y Garantías
16 HERMOSAS HABITACIONES PROLIJAMENTE PINTADAS
Cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes
INMEJORABLE CONSTRUCCION
IMPOSIBLE MAS SÓLIDA
EDIFICADA POR DOS COSTADOS
Entrada grandiosa
2 Patios pisos de mármol, celosías, &
JARDIN EN EL FONDO
LA CASA EN EL MAS PERFECTO ESTADO
Lujosamente cómoda
Base ínfima pesos 480,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Mártes 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Piedad núm. 758, entre Montevideo y Garantías.

La propiedad que ofrecemos es digna de ser adquirida por aquellas personas que deseen habitar una casa, en condiciones higiénicas inmejorables, pues la propiedad tiene 16 hermosísimas habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, celosías de cedro, cuarto de baño, 2 letrinas, espléndida cocina, jardin, etc. etc.

Invitamos á los señores jefes de familia á que visiten esta propiedad, única por sus condiciones de comodidad solidez y elegancia.

La ofertamos como una pichincha que debe aprovecharse.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 608 f1

POR LOS MISMOS
Un espléndido terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE
16 vs. frente al Norte por 40 vs. fondo con un pequeño martillo de 2 7|8 vs. de ancho por 3 1|2 vs. largo en el fondo
Calle Corrientes Ns. 80, 82 y 84
Entre San Martin y Reconquista
Al lado de la gran casa de Anchorena
LOCALIDAD INMEJORABLE
NO HAY TERRENO MEJOR
Actualmente da ya buena renta
El terreno es aparente para construir casas de familia
ES UN NEGOCIO DE GRAN PORVENIR
Alerta Sres. especuladores
Base ínfima $ 450,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles, 7 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno á que nos referimos, ubicado en la calle de Corrientes Ns. 80, 82 y 84, entre las calles de San Martin y Reconquista.

Mide el terreno 16 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo y tiene un pequeño martillo en contra que mide 2 7/8 vs. de ancho por 3 1/2 vs. de largo en el fondo.

El edificio existente es antiguo y sólido.

Recomendamos á los Sres. especuladores este negocio que puede llamarse único, pues terrenos como el que anunciamos nadie vende. Los títulos perfectos del año 1778. 1404 f20

POR LOS MISMOS
Buena casa para familia
AL NORTE! AL NORTE!
Calle Junin N. 549
ENTRE ARENALES Y SANTA-FÉ
TRAMWAY EN LA ESQUINA
MUY BUEN BARRIO
6 HERMOSAS HABITACIONES
9 1|2 varas de frente por 39 varas de fondo
Renta fija $ 1000 m/c mensuales
HAY UN BUEN INQUILINO
Base ínfima ps. 110,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base ínfima fijada y al contado, la buena propiedad de familia ubicada en la calle de Junin núm. 549 á pocas varas de la gran calle Santa-Fé.

Rogamos á las personas que necesiten una casa barata y buena que visiten la que ofrecemos, pues por la base de venta fijada es una verdadera pichincha.

La propiedad en la parte Norte de la ciudad es muy buscada y es esta la ocasion de adquirir por poco dinero una linda casa.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1182 f15

POR LOS MISMOS
BUENA PROPIEDAD
AL NORTE
Calle Juncal N. 351
Esquina á la de Junin
CONSTRUCCION MODERNA, SÓLIDA Y ELEGANTE
Terreno muy alto
10 vs. frente al Sud por 54 vs. fondo al Nte.
Produce 1000 $ mensuales
Base ínfima ps. 80,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la hermosa propiedad que arriba se indica, compuesto su edificio de 8 piezas de material con techo de azotea sobre madera duras, cielos razos de yeso, pisos de baldosa en los patios, parrales y algunos árboles frutales.

Edificado en un terreno de 10 vs. de frente al Sud por 54 de fondo al Norte.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 1654 f24

POR LOS MISMOS
RICOS MUEBLES
GRAN CANTIDAD DE ADORNOS
Cristalería, etc.
Juegos de sala y comedor
Bronces, tierras cotas etc,
Obras de arte de mérito
PIANOS DE SALON Y CONCIERTO
Alfombrados, arañas y espejos
POR CUENTA DE VARIOS
AL MEJOR PRECIO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de salon, comedor y dormitorio.

Ofrecemos al mismo tiempo á las personas de buen gusto varios ejemplares de ricos bronces y tierras cotas notables Pianos, espejos, arañas y mil muebles de diferentes clases. 1538 f22

POR LOS MISMOS
Una buena propiedad
PRONTA PARA HABITARLA
Calle Estados Unidos N. 583
Rodeada de buenos edificios
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAY Á LA PUERTA
Sólida y moderna edificacion
PRODUCE BUENA RENTA
9 3|4 vs. frente por 35 de fondo
Base muy baja ps. 80.000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la buena propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 5 piezas de material en cal, con techos sobre maderas, duras, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosa en los patios y piezas, cielos razos de lienzo empapelados, puertas y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, un parral con zarzo de fierro, etc. etc.

Edificada en un terreno de 9¾ vs. de frente por 35 de fondo

Recomendamos á los Sres. especuladores esta propiedad que ofrecemos en venta por su solidez y moderna edificacion, el barrio muy central y sobre todo la base sumamente baja.

Los títulos perfectos pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 1539 f22

POR LOS MISMOS
Judicial
Una buena casita
BUEN TERRENO ALTO
BASE MUY BAJA
Calle de Uruguay esquina á la de Arenales Nos. 609 y 357
11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte
TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR
Tasacion $ 120,000 m|c.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 80,000 m|c.
ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze
Venta Ad-Corpus

El Mártes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 2 piezas de material, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.

Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. S. Martinez. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1312 f17

POR LOS MISMOS
Una preciosa casa-quinta
ARQUITECTURA SUIZA
En el pueblo de Arrecifes
LA PROPIEDAD MAS LINDA Y ELEGANTE
DE TODA LA POBLACION
A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
Ocupada actualmente por la Oficina de Ingenieros
Del Ferro-Carril del Oeste
Gran cantidad de esquisitos árboles frutales. jardin, &
104 vs. frente por 100 vs. fondo
Base muy baja ps. 50,000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la muy elegante y cómoda casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 7 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de manzana unas y otras de azotea, pisos de madera y baldosa, 4 piezas y de lienzo en las otras, 3 cocheras, caballeriza, cocina, algibe, letrina, &.

El terreno compuesto de 104 vs. de frente por 100 de fondo, está plantado de gran cantidad de árboles frutales y de adorno, jardin con plantas escojidas, fuente, estátuas y muchos otros adornos.

Actualmente está alquilada á los ingenieros del Ferro-Carril del Oeste.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 1265 f16

POR LOS MISMOS
La linda casa alta y baja
Calle de Libertad Ns. 625 y 627
APARENTE PARA FAMILIA
Casa perfectamente construida
En un buen barrio
TRAMWAY Á LA PUERTA
Buena y segura renta
1500 $ una y 1200 la otra ó sean 2700 $ mensuales
CON BUENOS INQUILINOS
El edificio es recien concluido
8 1|2 vs. de frente por 30 de fondo
SOLIDEZ, ELEGANCIA Y GUSTO
Base ínfima ps. 200,000 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la linda casa de altos á que nos referimos, ubicada en la calle de Libertad núms. 625 y 627.

El edificio de la casa se compone de 7 hermosas habitaciones, cocina, etrina, etc., pisos de madera, patios de mármol y zaguanes idem. En el fondo hay una escalera de caracol.

La casa alta está en las mismas condiciones de la baja. El edificio es recien concluido y recomendamos sea visitado.

Los títulos perfectos. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 1476 f21

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO

Domingo 25 á las 4—De la finca calle San Martin Nº 427 Base $ 120 000 m/c.
Domingo 25. á las 5. De 5 casitas, en la calle Juncal esquina Junin. Con bases desde $ 37,000 hasta 60.000 m/c.
Lúnes 26 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido Bolivar. Sin base.
Miércoles 28 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido del Azul. Base $ 500,000 m/c la legua.
MARZO
Juéves 1º, á la 1—De yeguas mestizas de carrera, procedentes del Stud LAS ROSAS, propiedad de D. Guillermo Kemmis.
Viérnes 2, á las 5—De la finca calle Defensa N. 733. Base $ 135,000 m/c.
Viérnes 2, á las 5½ de la tarde—De la finca calle Defensa N. 925, esquina á Ituzaingó. Base $ 100,000 m/c.
Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.
Lúnes 12, á las 2 p. m. En nuestra casa. De 10 leguas campos Nacionales en las Seccion III y IX. Base $ 30,000 m/c la legua.
Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa Fé. Sin base.
Domingo 18 á las 3—Judicial. De la finca calle Corrientes Nº 718. Base $ 357 934 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Escojida área de campo
EN LA BLANCA GRANDE
2 leguas cuadradas
SIN BASE
1|4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo
CON 6 % DE INTERÉS ANUAL
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocidos por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los Sres. Herrera Vegas, Cortés, Maréchal, Garcia; Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los Srés. M. Unzué, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros.

Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1½ de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace más rápidamente aun pues en dia y medio se llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78. 942 f10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa calle Chile 100
14 vs. de frente por 65 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 217, 370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.

El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saez Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE 5 CASITAS
Incluso una esquina
Para renta o para pobres
Juncal esquina de Junin
Reditua el 1 0|0 mensual
El domingo 25 del corriente
A las 5 de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, las 5 casitas, por liquidacion, como sigue:

1a. casita, Juncal 353—Alquiler 450 $ mensuales y se compone de 3 piezas de azotea, construida en ladrillo de cal y mezcla de cal, la azotea de tirantes y alfagía de madera dura, 3 hiladas de ladrillos, los pisos de madera sobre tirantillos de pino de tea, los marcos de algarrobo, tiene ademas pozo medianero, cocina con fogon y letrina. Base para la venta $ 60,000 m/c.

2a. casita. Juncal núm 555—Edificada como la anterior pero tiene 2 piezas mas con techo de teja, alquiler $ 500 mensuales. Base para su venta $ 42,000 m/c.

Las dos casas anteriores son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 22 vs. de fondo, siendo las paredes divisorias medianeras.

3a. casa, esquina Juncal y Junin—Lindando con la anterior, alquiler 550 ps. m|c. mensuales consiste en edificio en tres piezas edificadas en cal, con madera dura en el techo, marcos de algarrobo y pisos de pino de tea, tiene ademas cocina, letrina y un algibe de 40 pipas, persianas en las ventanas. Esta esquina es solidamente edificada pudiendo aguantar altos, el terreno consta de 11 vs. de frente por 30 varas de fondo. Base para su venta 60,000 pesos.

4a. casita Junin núm 639—Casita de tres piezas en barro, con azoteas de madera dura y baldosas, pozo medianero, cocina, letrina, piso de madera etc. alquiler 450 ps. m|c. Base 37,000 ps. m|c.

5a. casita, Junin núm 641—Igual á la anterior alquiler 450 ps. m|c. Base 37,000 ps. m|c.

Las dos últimas casitas son edificadas en terrenos de 14 vs. de frente por 20 vs de fondo.

Los alquileres son garantidos, pues apenas hay una de las casitas desocupadas, hay veinte interesados para alquilar aun por mas precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 1417 f19

POR LOS MISMOS
Notable Remate
TOTAL LIQUIDACION
De las existencias
Del Establecimiento EL QUEMADO
Partido Alvear
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Eugenio Cambaceres
Arrendamiemto de 4 leguas alambradas
25000 ovejas mestizas finas
2,000 animales vacunos
Con Toros mestizos
Tropillas de ovejas finas
CARNEROS PADRES RAMBOUILLET
500 yeguas al corte
Tres manadas con padrillos mestizos
Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe
Un Break construccion inglesa
Unu americana nueva
Caballos de silla y tiro
MARCAS, CARROS, CORRALES
BEBIDAS etc.
MUEBLES Y DEMAS ENSERES
En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que rara veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

(Pormenores de la hacienda irán despues). 1003 f11

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
DE FAMILIA
Buena localidad, renta segura
Calle Defensa 733
Gran fondo con un hermoso Ombú
14 varas frente y 74 1|2 de fondo
Base de venta ps. 135,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 2 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria, la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 14 varas de frente al Este por 74½ varas de fondo.

El edificio se compone de 8 habitaciones, grandes pisos de baldosa, azotea con maderas duras, recien blanqueadas y recuadradas, cielos-rasos de yeso, cocina, letrina, sumidero, pozo y aguas corrientes, dos grandes patios, el primero embaldosado y el segundo enladrillado, una estensa huerta en cuyo centro existe un hermosísimo ombú de gran tamaño, que dá una fresca sombra en todo su contorno.

El barrio aquí es alegre, con hermosa vista hácia la Boca y Barracas, y se goza de un aire fresco y saludable, existen allí hermosos edificios y á una cuadra la espléndida quinta del señor don José G. Lezama, un poco mas léjos los grandes depósitos fiscales, conocidos por de Lanús, todo lo que le dá importancia á la propiedad de ese paraje, y es tan así, que en todo tiempo esta casa ha producido 1300 á 1400 $ mensuales, lo que representa una buena renta sobre la base de 135,000 $.

Los títulos son inmejorables.

Pos mas mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78, y para ver la casa á la herreria de enfrente núm. 754. 1595 f23

POR LOS MISMOS
De una casa
ESQUINA
Dividido en dos departamentos
AL PIÉ DE LA BARRANCA
CALLE DEFENSA 925
ESQUINA ITUZAINGO
Produce 1,100 pesos al mes
Base de venta ps. 100,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 2 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos de la testamentaria de D. Lúcas Fink, mayores de edad.

La propiedad que arriba se señala, formando esquina á la calles Defensa é Ituzaingo, al pié de la Barranca y al costado de la gran quinta de la familia de Krabbé, y cuyo terreno consta de 13 1|2 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo y frente á la otra calle.

El edificio se compone de dos pequeñas casas compuesta la primera que forma esquina de 4 piezas con cielos razos, pisos de baldosas, 2 mas pisos de tabla, cocina, pozo, letrina, un buen pátio con hermoso parral y escalera cómoda que conduce á la azotea.

La casa contigua se compone de igual número de habitaciones con pisos de tabla, 2 pátios, cocina, letrina. 1596 f23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un esplendido terreno
CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA, &
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m|c.—2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en la calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centésimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centesimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS
Judicial
De una linda y cómoda casa de familia
Calle Corrientes N. 718
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Tasacion $ 536,899 60. Base 2|3 partes $ 357,934
ALQUILER $ 3,000 m/c
AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Insiancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. cetecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se dompone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Garay*. 912 f10

POR LOS MISMOS
De una productiva casa
Calle San Martin 427
RENTA MENSUAL $ 1,800 m/c
Base de venta ps. 120.000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8¼ vs. de frente al Oeste por 75 vs. de fondo, siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas, pisos de baldosa, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes etc., dos patios embaldosados; huerta con parral, os techos con excepcion de 2 piezas son embaldosados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 pesos al mes.

La base para la venta son $ 120,000 m/c. produciendo como se vé mas del 1 % la propiedad, que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 886 f9

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
100 leguas
cuadradas
DE
LOS ESCELENTES CAMPOS
DE
LORETO
Provincia de Santa-Fé
Lindando
con los afamados campos de
VENADO TUERTO
EN FRACCIONES
DESDE MEDIA LEGUA
Y con opcion á un lote
De 4 leguas
SIN BASE
Condiciones ventajosas para el pago
1|4 parte al CONTADO
Y EL RESTO
Á 1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0|0
DE INTERES ANUAL
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Marzo
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes únicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Irionde, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4º y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, Amstrong y otros.

Los campos que se acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Además con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República, demuestra claramente que en un corto tiempo la poblacion va á estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue y después el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc. etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78.

Otra nota importante—En caso que varios compren un lote se escriturará separadamente á cada comprador hasta 100 cuadras. 941 f10

POR LOS MISMOS
Judicial
Grandioso Remate
De la magnífica y pintoresca
CASA-QUINTA
Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres
Dividida en 36 lotes
Dos grandes lotes con el edificio principal
Sobre la barranca y vista al Rio
Lotes con frente á la calle Artes
Y SOBRE LA BARRANCA
Otros con frente al Paseo Julio
Y otros a la calle PUEYRREDON
Tasacion ps. 2.336,785-60 m|c.
Base 2|3 partes 1.557,857 ps. m|c.
SE REMATARA EN LOTES
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Domingo 18 de Marzo
Á LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	*Metros cds.*	*Tasacion*	*Base de venta 2/3 partes*
1	288,57	$ 5.0499,75	
	Edificio	" 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90	$ 49.153,50	
	Edificio	" 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293 74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42	" 404.241,78	
	Edificio principal	" 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53	" 27.881,51	"
	Edificio	" 15.000	
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,86	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo que decimos es cierto. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 887 f9

POR LOS MISMOS
De yeguas mestizas de carrera
Hijas Whirlwind, Dayrell, Grimston, Satanstoe y Elcho
Con cria al pié, hijas de Blair Adam y Chivalrous
Procedentes del afamado Stud
LAS ROSAS
Propiedad del Señor Guillermo Kemmis
En nuestra casa Alsina 78

El JUÉVES 1º de Marzo, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedente del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. don Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son como sigue:

ANONYMA—½ sangre, hija de Whirlwind con potrillo al pié, nacido el 20 Oct. 1882 hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam, madre de Sub Rosa, Hidalgo, Valcuhira.
APOLOGY—½ sangre, hija de Whirlwind con cria hembra, nacida D'bre. 29 de 1882, hija de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Don Quijote &.
EXCHANGE—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria macho, nacida Oct. 9 de 1882, hijo de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Trarieso, Discount, Banquero, Contador &.
FRAILTY—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria, servida por Blair Adam.
LUNA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 3 1882, por Chivalrous, servida por Blair Adam.
PRAIRIE FLOWER—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria servida por Blair Adam, es madre de Asrael &.
SCYLLA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 8 1882, hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo, es madre de Sympeu &.
TAGLIONE—½ sangre, hija de Grimston, con cria hembra nacida Set. 20 1882, de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Salvini &.
UNDINE—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 10 1882, de Blair Adam, servida por el mismo, es madre de Huldbraud.
YALLA GAL—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria hembra, nacida Set. 25 de 1882, de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Dam Tucker, Dinath, Uncle, Tom & &.
LA CONDESA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria macho, nacida Diciembre 7 1882, de Chivalrous y servida por Blair Adam.
HER LADYSHIP—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Octubre 15 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.
AGATHA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Setiembre 24 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.
EMPERATRIZ—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Agosto 28 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.
CHIVALROUS—Es hija de Adventurer y Old Acquaintance, es hija de Birdcatcher y Old Acquaintance madre de Daniel O'Korke, ganador del Derby. Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra, de donde fué importado por el Sr. Nash su actual propietario.
EN VENTA PARTICULAR
BLAIR ADAM—Famoso padrillo de carrera, importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminster. 1309 f17.

Atencion
Cuatro lindas potrancas
MESTIZAS DE CARRERA
Procedentes de la Estancia
"Los Sajones"
Propiedad del Señor Don Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1º de Marzo, á las 2 p.m. venderemos á la mas alta postura y al contado, 4 lindas potrancas hijas de Martinet, animales para cria y magníficos para carruages,
Zulema saina } hacen yunta
Zulaika saina }
Enigma saina malacara.
Angelina colorada.
Son nacidas el año 1878, pueden desde ya verse en nuestra casa. Atencion pues señores aficionados. 1664 f24

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
2 leguas cuadradas
PRÓXIMAMENTE
En el Partido del Azul
CASI TODO EL CAMPO DE PASTO TIERNO
Aguada permanente
Se rematará en uno o dos lotes
Base 500,000 ps. legua
Produce 80,000 ps. al año
CON CONTRATA
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

Un área de campo situado en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro-carril del Sur y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada, más 939 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran estancia que perteneció al finado General D. Prudencio Ortiz de Rosas y eran reputados como la flor de los campos del Azul, y el lote que ofrecemos lo mejor, pues está cruzado por el arroyo la Corina y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 $ al año, venciendo el contrato el 1º de Abril del corriente año, y el actual arrendatario, estamos seguros, no lo dejará por $ 100,000.

A más del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas más.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hace más de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500,000 $ legua cuadrada; precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1.200,000 $ legua.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 885 f9

POR LOS MISMOS
De magníficos campos
Tierras Nacionales
10 leguas cuadradas
EN LAS SECCIONES III Y IX
EN DOS LOTES
O en fracciones de 2 leguas cuadradas
BASE DE VENTA
30,000 pesos la legua
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Lúnes 12 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionados, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales, letras D. y C. numeros 11, 16, y 20.

El área total se compone de 10 leguas kilométricas, que pueden facilmente dividirse en 2 fracciones, una de 4 y la otra de 6 leguas y si los interesados los desean en lotes de 2 leguas.

Esta seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuados para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista 3 leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales, y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas para que entremos aquí á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del Sr. D. Augusto Escandy, poblado por el señor Capdeville, con 2500 vacas, 500 yeguas y 3000 ovejas y los otros linderos son:

Augusto Escandy, Simon, Obligado, Hurtado y Martinez A. Meabe y otros.

Sin contar un número crecido de nuevos pobladores que están esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas.

Creemos por demas llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos una vez terminada la línea del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca.

Desde estas razones y las ventajas que nos queda decir que la base ps. 30,000 m|c por legua fijada para la venta es sumamente baja, en vista de las recientes ventas que se han hecho, de campos situados mucho mas afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 para tomar mayores datos sobre estos campos. 1461 f21

POR LOS MISMOS
De una buena casa de familia
BUENA LOCALIDAD
RENTA SEGURA
Calle Defensa N. 733
GRAN FONDO CON UN HERMOSO OMBÚ
14 vs. de frente y 74 1|2 varas de fondo
Base de venta ps. 135,000 m|c.
AD CORPUS

El Viernes 2 de Marso, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria, la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 14 vs. de frente al Este por 74 1|2 vs. de fondo.

Cuyo pormenor irá mañana. 1459 f21

POR LOS MISMOS
De una casa esquina
Dividida en dos departamentos
AL PIÉ DE LA BARRANCA
Calle Defensa N. 925, esq. Ituzaingó
PRODUCE $ 1,100 AL MES
Base de venta ps. 100,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 2 de Marzo, á las 5½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos de la testamentaria de D. Lúcas Fink, mayor edad. La propiedad que esquina á las calles de Defensa é Ituzaingó, al pié de la barranca y al costado de la gran quinta de la familia de Krabbé, cuyo terreno consta de 14½ varas de frente al Este por 50 varas de fondo y frente á la otra calle.

Cuyo pormenor irá mañana. 1460 f21.

POR LOS MISMOS
De 16 leguas cuadradas
Tres espléndidas fracciones
De terrenos para Estancia
En los Territorios Nacionales
En las Secciones 1ra. y 7ª
Primera fraccion 4 leguas cuadradas
Segunda fraccion 4 leguas cuadradas
Tercera fraccion 8 leguas cuadradas
Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion a 4 leguas
CAMPOS DE INMEDIATO PORVENIR
Y CERCA DE CENTROS DE POBLACION
¡Sin base!
En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Viérnes, 16 de Marzo, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba mencionados, compuesto de los siguientes:

SECCION 1º LOTE N. 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. J. Runciman al Norte con el Sr. S. Ross Duffield, gerente del nuevo Banco inglés, al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sud con el Sr. D. J. R. Brooks. La calidad del campo es excelente, con aguada permanente, árboles en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener mucho pasto tierno treboles etc.

LOTE núm 3 de la fraccion D. lindando por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan es en un todo, igual al lote anterior magníficos montes y mucho pasto fino.

Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

SECCION 7ª Lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. lindan con la seccion 1ª, con los Sr. Eujenio Mataldi. Juan Penes y otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente; apropósito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la Seccion XII á razon de 480,000 $ legua.

La poblacion se está extendiendo rápidamente hácia estos lados y con los Ferros-Carriles ya en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.

¡SIN BASE!

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarian una ocasion mas favorable, y deben tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver, &., estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1462 f21.

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
De una linda casita
AL NORTE
Frente á la Penitenciaria
Calle Chavango
17 varas de frente por 50 de fondo
5 HERMOSAS HABITACIONES
Base de venta pesos 35.000 m|c.
ACTUALMENTE ALQUILADA

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de 5 buenas habitaciones pisos de tabla y baldosa, techos de teja francesa, patio, cocina, pozo de rica agua y letrina, con un lindo jardin al frente y árboles frutales en el fondo y demas comodidades necesarias.

La venta se efectuará AD-CORPUS.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 % al firmar el boleto.

Por mas informes, Bolivar 7. 1219 f15.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Un Alambique completo
FLAMANTE
NO TIENE NINGUN USO
Costo real ps. 70,000 m|c. garantido
EN UNO O VARIOS LOTES
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS
SIN BASE
A la mas alta postura
Situado en la calle Pavon y Salta

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse al campo (este espléndido alambique listo para trabajar y en perfecto estado.

Los interesados pueden verlo todos los dias.

Se oyen ofertas particularmente.

En nuestra casa Bolivar 7. 1529 f22

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, roperia, & 28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
Valiosos remates
DE NOCHE
En la calle Florida número 158
De magníficas alhajas
Artículos de Electro-Plata
Objetos de fantasía
GRANDES NOVEDADES
5.000,000 de pesos á vender
LIQUIDACION
De 3 importantes casas de esta plaza
Venta completamente liberal
SIN RETIRAR UN SOLO LOTE
Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubíes, turquesas, diamantes, ágatas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.
Viérnes 9 y Sábado 10 de Marzo
Á LAS 7½ DE LA NOCHE
En la casa calle Florida Número 158

Venderemos á la mas alta postura un extenso surtido de alhajas, artículos de electro-plata y fantasía, cuyo detalle en parte es el siguiente: relojes remontoir de oro y plata, cadenas de oro, medallones, prendedores, caravanas, rosetas, relicarios, pulceras, anillos, adornos de cabeza, botones, brillantes, juegos completos de lavatorio, id de té, cafeteras, jarros, fruteras, azucareras, mantequeras, fuentes, grandes fuentes, preciosas novedades, extenso surtido compara para todos los gustos.

NOTA—Dos dias antes del remate se hará una exposicion de los objetos á vender.

La venta se hará á todo precio. 1618 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1|2. En el mismo terreno.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó ménos, teniendo en el contra frente 80 mts 38 cent segun mensura.

Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2|3 partes base de venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,029 ps. m|c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p$ sobre el valor de la venta. 1622 f24

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE Y EXPOSICION
DE NOCHE
2.000,000 de pesos
En artículos
Venta á todo precio
El Mártes 6
Y Miércoles 7 de Marzo
A LAS 7 EN PUNTO DE LA NOCHE
En la casa calle Florida número 158
ARTICULOS DE BAZAR
Cuadros al óleo, grabados, etc.
Estatuas de bronce
Biscuits, marmol, terra cotta, etc.
Magníficos bronces
Costureros fantasía de varias formas
MESAS DE FANTASIA
PRECIOSOS ADORNOS
De cristal, Bacarat y Bohemia
Jardineras de sala para plantas
Id para flores, varias formas
TIBORES Y FLOREROS
MUY FINOS &
Artículos Electro-Plata
JUEGOS DE LAVATORIO COMPLETOS
Id de café y té
BANDEJAS Y ACEITERAS
MANTEQUERAS, CANDELEROS
SALEROS, PALILLEROS, &

NOTA—Los artículos estarán en exposicion 2 dias antes del remate desde las 7 hasta las 10. El remate empezará es Juéves á las 8 en punto. 1619 f24

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno baldio
COMO PARA HACER UN BUEN EDIFICIO
Calle Tucuman
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
11 vs. de frente por 61 de fondo
A una cuadra del GRAN BOULEVARD CALLAO
Base de venta 45,000 ps. m|c.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 11 de Marzo a las 3 p. m.

Venderemos en remate publico y en base fijada el precioso terreno mencionado con 11 v. de frente por 61 de fondo, cercado de pared el frente, costado derecho y fondo con muchas plantas y una hermosa araucalia.

Está frente á la Iglesia San Salvador, el paraje es uno de los mas lindos de la ciudad.

Base bajísima. Venta forzosa. 45.000 $ m/c 1621 f24

POR LOS MISMOS
Importante Remate
De una propiedad
FORMANDO ESQUINA
Y cuatro terrenos con edificio
EN EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE LA CIUDAD
A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
O sea de la Plaza 11 de Setiembre
A UNA CUADRA DE LA CALLE CENTRO-AMÉRICA
Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313
Esquina á la de Castelli—VENTA FORZOSA
Por liquidacion de testamentaria
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN!
El Domingo 11 de Marzo, á las 4 de la tarde

El dia y hora señalados venderemos en remate público la propiedad citada, dividida en 5 lotes por órden testamentaria, todos mayores de edad, su situacion es inmejorable, calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F. C. del Oeste, y solo 3 cuadras de la estacion principal, su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pozos, patios, letrinas, &, &. pisos de tablas y ladrillos, gas &.

Lote Nº 1 terreno, 10 vs. de frente á Cuyo por 40 de fdo.
Lote Nº 2 terreno y edificio, 12 varas de de frente á Cuyo por 40 de fondo.
Lote Nº 3 gran propiedad esquina, 18 á Cuyo por 40 á Castelli.
Lote Nº 4 terreno, 19 varas á Castelli por 40.
Lote Nº 5 terreno, 10 varas á Castelli por 40.

NOTA—La propiedad de la esquina puede producir 3000 pesos mensuales.

Titulos garantidos
El plano pueda verse en nuestra casa.
Venta forzosa
SIN BASE 1620 f24

POR LOS MISMOS
¡Al Norte!
De un gran terreno
Calle Suipacha N. 764
Entre las de Juncal y Bella-Vista
A 1|2 cuadra de la Iglesia del Socorro
18 vs. de frente por 50 de fondo
Base de venta por todo 95,000 $ m|c.

El Domingo 4 de Marzo á las 5, remataremos el terreno citado, situado en un precioso local, terreno altísimo rodeado de pared con un galpon, gran cantidad de árboles frutales, la pared que mira al Sud es medianera. mide 18 vs. de frente por 50 de fondo, terreno á propósito como para construir un gran edificio. La venta se efectuará en 1 lote ó en 2, al gusto de los interesados.

La base es bajísima.

Títulos garantidos. 1655 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la relojeria y joyeria
Calle Piedad N. 123
Perteneciente al concurso del fallido D. Juan Guglietine
EL LUNES 26 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las existencias de dicho concurso con arreglo al siguiente edicto Judicial:

Por disposicion del Dr. Lucio E. Reinoso, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Guglietine, se hace saber que se va á proceder á la venta de todas las existencias de la casa del fallido, situada en la calle Pieda núm. 123 y cuyo detalle es como sigue:—Un lote de borradores, libretas en blanco, 6 relojes de pared grandes, 2 id chicos redondos, 1 id de nikel grande, 1 id id chico, 1 cronómetro viejo, 5 relojes de pié grandes, 2 despertadores de bronce, 3 relojes de nikel cuadrados con despertador, 3 id redondos, 2 id de madera negra de pié, 2 id de bronce de pié, 1 id de bronce y mármol, 1 id bronce con figura, una péndula de relojero, 2 relojes de oro para señora, 21 despertadores con cuadros, 44 estuches vacios, 2 aparatos de pino, 1 mesa de trabajo, 1 colgador de relojes, 1 reloj de colgar largo, 1 espejo grande, 1 puerta con espejo, 2 colgadores de fierro forrados, 1 vidriera, 1 lámpara para gas, 1 estante para libros, un estante de bronce, 1 lote herramientas y útiles del taller, un reloj de muestra grande, 1 plumero, 2 sillas, una tinaja, 1 reloj viejo, una caja de fierro grande, 1 araña de cristal, 3 relojes de bolsillo, 1 plumero grande, 1 escalera pino, una maquinaria, 2 cuadros grandes al oleo, 1 cortina de paja, 1 caja grande de fierro, 1 cadenita al parecer de oro, 1 gran lote de estuches para anillos y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha extension.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Pedro Cedres*, Secretario. 1083 f13

Pedro de Elizalde y Ca.
DE MUEBLES
En la casa calle Esmeralda N. 686
El Sábado 24 del corte
A LAS 12 DEL DIA
AL CONTADO

Venderemos por órden de su dueño todos los muebles de la casa calle Esmeralda núm. 686 cuyo pormenor es en parte como sigue:

Sala—1 juego para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Beauvois, 1 chifonier de Boulle incrustacion de bronce y nacar, 6 sillas doradas con asiento de esterilla, mesitas para adornos, mesa costurero, grabados. jardineras, galerias abrazaderas, 1 araña de cristal de 3 luces, carpetas, floreros etc.

Ante-sala—1 juego repe negro á bastones bordado compuesto de 1 sofá y 4 sillones, 1 confidente y 2 sillones forrados en damasco de lana punzó, 1 mesa centro de jacarandá con piedra marmol, 1 araña cristal de 3 luces, sillas, mesitas rinconeras, jardineras, grabados. etc.

Escritorio—1 escritorio jacarandá para señora, 1 juego sofá y 2 sillones repe granate 4 sillas jacarandá, 1 araña de 4 luces, 1 máquina para coser Wheeler y Wilson grabados, cuadros al oleo, alfombrado de tripe, &, &.

Camedor—1 juego nogal macizo compuesto de 1 aparador, cristalero, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa para trinchar, y 12 sillas esterilla, 1 sofá y 2 sillones repe, 7 gravados en acero, juego porcelana filete oro, 1 juego cristal bacarat, una máquina para hacer soda, vasos, copas, platos botellas tasas aceiteras, cortinas, alfombrado tripe etc.

1º y 2º Dormitorio—Una cama camera jacarandá con colchon elástico y dosel, 1 lavatorio jacarandá con piedra 1 ropero jacarandá con espejo y cómoda id con tocador 2 mesas luz, 1 lavatorio con espejo, 1 cama de bronce, cortinas, cuadros, floreros, candeleros de metal, 1 cama para niño, 1 confidente, sillones, sillas, mesas de toilette, alfombrado de tripe etc. etc.

Otras piezas—Una cama bronce, 1 ropero de pino, 1 ropero grande, 1 bañadera, 1 toballon mesa, sillas, galerias, cortinados, braceros, 1 horno de fierro, guarda-fuego, carboneras, etc. 1599 f23

Carlos Quirno
JUDICIAL
En el pueblo del Tandil
De las existencias de la casa de negocio LA CARLOTA; perteneciente al concurso de D Valentin Ugarte, y cuyas existencias se encuentran en poder del depositurio D. Joaquin Abascal.

El Domingo 18 de Marzo á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia. se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno procederá á vender en remate público el dia 18 del entrante todas las existencias de la casa del fallido D. VALENTIN UGARTE, denominada "La Carlota,, situada en el partido del Tandil cuyo pormenor es como sigue: Camisas percal de color, ponchos de paño, idm de lana, sacos paño. chiripá de paño, idem de algodon, gambrona, bombachas brin, camisetas italianas, idem de punto, calzoncillos lienzo, calzoncillos, algodon, azúcar, azul, tabaco americano, pólvora, velas, baldes, regaderas, latas, cucharones, cepillos para caballos, rasquetas, frenos, betun, visagras, cacerolas, sartenes, bombillas composicion, mechas para taladros, grampas, pasadores, picaportes, tabaco colorado, hilo para hatar lana, tarros, conservas, velas estearina, canela, confites, paquetes té, botellas diferentes clases de bebidas, sardinas, tabaco colorado, vermuth torino, ginebra, bieter, vermuth francés, pavilo. harina, un escritorio, una mesa, bordalesas de vino francés, arroz de la India, fariña arroz glace, cajon té, escobas, sal gruesa, jabon, palas acero, armazon, cajon vinagre, un ranchito con 25 chapas zinc, un carro, 4, chapas fierro galvanizado, cerveza del pais limonada gaseosa, dos yeguas con cria, 7 caballos y un sin número de artículos que no se detallan por su mucha estencion. Las existencias se encuentran en el pueblo en poder de D. Joaquin Albascal, los autos del concurso tramitan por la Secretarit del Sr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883—*Ignacio P. Jimenez*, Escribano Público. Escritorio del Rematador, Piedad 108. 1586 f23

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el Partido del Tandil
De todas las existencias del negocio perteneciente al concurso de D. Valentin Ugarte, denominado HORQUETAS de Vela: 715 ovejas al corte, caballos y yeguas, 400 cueros lanares, artículos de tienda, almacen y ferreteria.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente edicto judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno, procederá á la venta en remate público, el dia 11 del entrante, de todas las existencias de la casa de comercio de D. Valentin Ugarte denominada "Horquetas de Vela" situada en el partido del Tandil y cuyo pormenor es como sigue: 715 ovejas al corte, 36 animales yeguarizos, 10 cueros de potro, 246 cueros lanares, 1 techo de 6 piezas y corredor de fierro galvanizado, mostrador, armazones, balanzas, peines, camisas para hombre, té, sardinas, lienzos, calzoncillos de lienzo, bombachas, bramante, camisetas de paño negro, camisetas de brin, carreteles de hilo, cepillos para caballos, servilletas, medias, baldes, fuelles, azadores, frenos, argollas, grampas, cerraduras, picaportes, tornillos, tabaco colorado, agua florida, tenedores de fierro, tijeras, serruchos, azúcar terciada, yerba paraguaya, ponchos tarros ciruelas, fósforos, tachos lata, sartenes, espumaderas, embudos, vasos, pólvora, caserolas de barro, cabos para hachas, guadañas, alambre, pipas vinagre, escritorio, mesa de comedor, pipas vino carlon, bolsas harina, bolsas café en grano, barricas azúcar, tercios yerba paraguaya, máquina para amasar pan, cajones coñac pajarito, cajones vermouth Torino, frasqueras ginebra, cajones vermouth francés, cajones ajenjo, cerda, una plancha, damajuanas, carretillas, máquina de panadero, batea de amasar, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Los autos del concurso tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; escritorio del rematador, Piedad 108. 1587 f23

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Pedro Bourg
Del precioso y bien situado
TERRENO
EN LA CAPITAL
FRENTE AL GRAN
BOULEVARD BELGRANO

FORMANDO ESQUINA A 24 DE NOVIEMBRE
A una cuadra del gran establecimiento de tramway Caridad
GRAN CENTRO DE POBLACION Y DE INMEDIATO PORVENIR
En 5 lotes

El Domingo, 25 de Febrero, á las 5 p. m. venderé en remate público, dicho terreno en la forma y bases que sé expresane en seguida.

LOTE núm 1.—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 vs. de fondo, base 5,500 pesos m|c.
LOTE núm. 2—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 varas de fondo, base 6,000 pesos m|c.
LOTE núm. 3—8 varas de frente á la calle Belgrano, por 30 varas de fondo, base 8.000 pesos m|c.
LOTE núm. 4—8 varas de frente á Belgrano, por 30 vs. de fondo, base 8,500 pesos m|c.
LOTE núm. 5—Esquina, 9 varas de frente á Belgrano por 30 vs. de frente á 24 de Noviembre, base 10,000 $.

Recomiendo á los interesados este terreno, por su inmejorable ubicacion y su gran porvenir.

Títulos perfectos, garantidos y por informes San Martin 144. 1466 f21

Servando J. Barruti
Judicial

Por mandato del Sr. Juez de Paz del Partido D. Juan G, Muñoz (hijo,) en la ejecucion seguida por D. David Anderson contra D. Manuel Polly, procederé el Domingo 25 del mes actual, á las 5 de la tarde, á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado Polly: un carro para caballos, de dos ruedas, un break de cuatro ruedas, las guarniciones completas para los dos carros mencionados, cuatro caballos de tiro, una pileta para envenenar cueros. dos hamacas para pesar cueros y lana, dos buches para lana, un gato para engrasar carros, dos escaleras, una orquilla, un pico, una guadaña, dos serruchos, una cuartilla y rastrillo, una romana de pilon, una id de manos, 24 bolsas vacias, cuatro tablones, un caballete para montura, dos pares tijeras. dos rasquetas, un cepillo, un tarro veneno, un caño madera, un lote astas y un resto pasto seco.

El remate tendrá lugar en la barraca del mismo D. Manuel Polly situada en el cuartel 2º. de este pueblo donde stará la bandera de remate y donde estan los objetos mencionados, por si quieren inspeccionarlos los interesados ancesdel dia del remate.

Rojas Febrero 16 de 1883. p5 f16

Carlos O'Gorman
Banco Hipotecario

El Mártes, 13 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle de Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina. mide 41 1|2 varas de frente al Norte por 42 1|2 varas de fondo, uniéndose por el Sud, con el otro solar que mide 40 vs. de frente al Sud. por la misma extension de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle de Catamarca por el Este con doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud con la calle Mendoza, y por el Este con Alsina, con 15 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe 1462 pfts, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 256 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pftes. 1718. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 38. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1463 f21

Agustin M. Justo
En Chascomus
De vacas, toros, carneros, ovejas y caballos
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de las ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimientos cuyo detalle se publicará oportunamente. 1178 p8 f15

POR EL MISMO
En la Ciudad de Chascomús
De tres propiedades
BIEN SITUADAS
Y con base para la venta sumamente baja
Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

El Viernes 2 de Marzo á las 2 p. m. Vease el detalle en "La Prensa". 1179 f15

POR EL MISMO
En el Pueblo de Lobos
En el local donde se verifica á la 3.ª FERIA RURAL
Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos, el detalle se publicará oportunamente. 1180 p14 f15

Francisco de Gurruchaga
JUDICIAL
¡Atencion especuladores de terrenos!

Cuatro manzanas de terreno, inmediata á la Ciudad, en Almagro, cerca de la Iglesia San Cárlos, contiguas á la quinta del Dr. D'Amico, y la de Casals, antes del Dr. Pardo, entre las calles de Independencia y Europa.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 p. m. venderé dicha propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Silvestre Machin y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se va á proceder á la venta por el martillero don Francisco Gurruchaga, el dia 4 del entrante, de un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 4 manzanas irregulares cuyas dimensiones son: La 1a. señalada con la letra A, tiene 113 vs. 50 por su 1er. lado, 190 vs. por el 2º, 99 vs. 40 por el 3º y 187 vs. 40 por el 4º. La 2a. señalada con letra J tiene por el 1er. lado 98 vs. 40 por el 2º, 100 vs. 40 por el 3º, 81 vs., y por el 4º 187 vs. 40. La 3ra. señalada con a letra I tiene por su 1er. lado 138 vs. por el 2º 186 vs. 80, por el 3º 138 vs. y por el 4º 181 vs. 40. Hay que advertir que estas tres últimas dimensiones son aproximadas. La 4a. señalada con la letra H, tiene por su 1er lado 104 vs. por el 2º 181 vs. 60, por el 3º 104 vs. y por el 4º 177 vs. Tasadas las cuatro manzanas en 200,000 $ m/c, cuyas 2|3 partes son 133,334 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Ignacio S. Gimenez*, Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5 % en el acto de firmar el boleo de compra-venta, 1221 f15

Basail y Constenla
JUDICIAL
Una legua cuadrada
DE CAMPO FLOR
PARTIDO DE CHASCOMUS
Establecimiento conocido
Por "La Tarea"
Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.
Tasacion 1.200,000 ps. m|c
BASE DE VENTA
800,000 PS. M|c.
En nuestra casa Bolivar N. 14

El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil setecientas cuadras cuadradas, ó de diez y seis mil ochocientos setenta y cinco metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrocientos diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle Nº 14.—Buenos Aires, Febrero 12 1883.—*Pedro Bernatet*. 1155 f14

Julio Viale
De la peluqueria y perfumeria
"Elizalde"
Situada calle Belgrano N. 324
LIQUIDACION COMPLETA
Por órden de su dueño
El Lunes 5 de Marzo
A las 12 en punto
AL CONTADO

Procederé al remate de dicha: compuesto de artículos de perfumeria y peluqueria de los mejores fabricantes, cantidad de pelo postizos, rizos, pelucas, trenzas, y cuyo detalle se omite por su larga extension

A MAS—Armazon, mostrador, vidriera, espejos, arañas, toldo, lavatorios, sillones, cuadros, máquina, y todo lo concerniente á dicho ramo.

NOTA—Si hubiera alguna persona que se interesare en su compra en particular, verse en la misma casa 6 al martillero Defensa N. 97, hasta el dia antes del remate. 1428 f20.

L. Mattaldi y Hno.
De pocos y buenos muebles
JUEGO DE DORMITORIO FRANCÉS
Nogal y roble
Rico juego de sala
Forrado en raso celeste
Espléndido espejo dorado
Piano. araña de cristal, cuadros' alfombrado
EN LA CASA
Calle Maipú N. 509
El Miércoles 28 de Febrero, á las 12

Procederemos á venderá la mas alta postura y dinero contado, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala 5 piezas, forrado en raso celeste con funda de hilo, 1 mesa de centro. 1 piano perpendicular. 1 banco para id, 1 espléndido espejo marco de madera dorada, 4 cuadros, sillas fantasía. 2 espejitos, candelabros, 1 araña de cristal de 2 luces, 1 escritorio ministro, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—1 rico juego dormitorio nogal y roble francés compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con espejo, cuadros, perchas, cortinas, sillas, juego de lavatorio, etc.

2do.—DORMITORIO—1 cama nogal y roble completa, 1 psa, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, cuadro, juego de lavatorio, etc., etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con espejo. 1 mesa comedor, 1 rinconera, sillas, sillones, 1 juego de 9 piezas cretana cuadros, cubiertos, cristales, porcelana, 1 araña, cristal 2 luces, 1 reloj de pared, adornos, etc., etc.

PATIO Y CUARTO DE BAÑO—Plantas. baño de lluvia, bañadera, lavatorio. mesa de pino, sillas, etc., etc. 1492 f21

Rufino Degreef
De una casita de poco precio
BIEN SITUADA
Calle General Lavalle N. 1246
Próxima a los Talleres del F. C. O.
En el 11 de Setiembre
Sin base, por lo que dén

El Domingo, 25 de Febrero, á las 4 de la tarde, remataré la casita arriba mencionada, cuyo terreno mide de frente 6 metros 93 cents. y de fondo 16 metros 5 decímetros por el costado Oeste por el Este 14 metros 87 cents.

El edificio consta de dos grandes piezas de azotea, una id de madera, zaguan con altillo, buenos pisos de baldosas, puertas y ventanas.

Está alquilada, produce 350 $ mensuales.

Titulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicada al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Piedad 80

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 1078 f13.

Joaquin Maldonado
Judicial
En San Nicolás

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Pedro Benavidez, una finca situada en la calle Guarda Nacional entre la de la Nacion y Comercio, edificada en terreno compuesto de 17 m. 103 mil de frente por 38 m. 970 mil de fondo, con mas un callejon unido al fondo que sale á la calle de Aguiar, de 2 m. 598 m. de ancho por 30 m. 310 mil de largo.

Linda por su frente con la iglesia parroquial, calle de por medio, por el costado S. E. con doña Teresa R. de Muñoz, por el N. O. con terreno perteneciente al fisco de la Provincia, destinado para casa de justicia, y por el fondo con doña Adelaida A. de Anglade.

Tasacion 74044
2/3 partes 49362

No se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El comprador abonará el 5 p% del precio en que fuera rematado, al extender el correspondiente boleto.

La propiedad que ofresco en remate por su situacion tan central, inmediata al terreno en que muy proximamente debe edificarse el gran edificio para los tribunales, buenas comodidades, magníficos materiales y excelente frente y fondo con mucha arboleda frutal, se recomienda por sí sóla, por lo que me abstengo de entrar á hacer su elogio

No faltar los interesados.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde

Por mas informes á casa del rematador, Rivadavia 17·6 al secretario D. Horacio Turio. 694 f4

Angel Aguilar
De la casa calle Estados-Unidos N. 742

El domingo, 25 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré dicha propiedad por órden de su dueño, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo con 4 piezas, pozo, letrina, árboles etc.; está alquilada en 500 $; la base para la venta son 45,000 $ m/c, titulos perfectos; otros datos, al martillero Victoria 686. 956 f11

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Base 95,000 $ m|c.
El Domingo 4 de Marzo de 1883
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1ª, Instancia Dr. D. Luis A. Sauce. Esta propiedad pertenece á las testamentarias de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo. etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.

La vereda es de piedra, la calle está empedrada y pasa el tramway de Belgrano.

En esa calle y á esa altura es imposible encontrar una pichincha como la que ofrezco á mis amigos.

La base de venta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja.

Los títulos son superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribania del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 78. 431 e28

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos
Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda
LA FINCA
CALLE DE LIBERTAD NUMERO 630
Tasacion 252,400 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 168,334 $ m|c

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas y 70 cts. de fondo, constando su edificio de 8 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc., 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, patios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA—Los títulos son perfectos los SS. interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 146. 9836 e19

POR LOS MISMOS
Mejor que Judicial
DE UNA FINCA
Base de venta 90,000 pesos m/c.

El Domingo, 25 de Febrero, á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño la finca arriba indicada y situada en la calle de Lavalle núm, 13 entre Buen Orden y Lima al llegar á la calle Cochabamba, su terreno se compone de 8½ varas de frente al Sud, por 46 varas de fondo al Norte, ó lo que resultare entre muros, tiene 6 piezas, cocina, letrina, etc; toda edificada en cal y maderas duras, 3 piezas son con pisos de madera y las demas con baldosas, todas las puertas con contra-marcos, 2 patios embaldosados y el tercero de ladrillo, dos puertas de fierro, una en el primer zaguan y la otra en el tercer patio, algibe, pozo de rica agua, estufa en el comedor, etc.

Actualmente está alquilada en 900 $ m/c, y hay oferta de 1200.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados por lo bajo de su base y por lo bien situada. Por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria 156. 1397 f20

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS
El Lúnes 26
A las 12 del dia
Remate de mercaderias
De tienda Merceria Roperia Zapateria, etc.

M. Billinghurst
É HIJOS
90 SAN MARTIN 90

En el pintoresco pueblo
De las Lomas de Zamora
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
A tres cuadras de la Estacion del Ferro Carril
CALLE ACEVEDO N. 237
Con solo un año de construida. jardin y gran quinta de rica y variada fruta
Inmejorable como residencia de recreo
Habitable por todo el año
Base para la venta $ 60,001 m|c.
De órden de su propietario

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil $ m|c.

La preciosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente por 95 de fondo. Su edificio nuevo en su totalidad, con solo un año de construido, se compone de 8 piezas, pisos entablados, con listones angostos, cielo razos, corredores al rededor, cocina, etc., y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado, bajo del cual está la pileta de lavar y demas oficinas para el uso de la servidumbre. La casa está construida en seguida de un jardin bien delineado con verja y porton de fierro á la calle, teniendo además un lindo parral con zarzo tambien de fierro que forma la entrada como sagua cubierto. El pavimento de los patios y corredores es de baldosa y adrillo de máquina. La agua del pozo es riquísima y la fruta de la quinta muy variada y de rica clase, descollando mucha uva moscatel, Fontainebleau y otras especiales: todas de injerto. Actualmente está alquilada por 500 pesos mensuales por todo el año.

Exigiremos del comprador el 5% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1197 f15

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN TERRENO
EN LA CALLE PERÚ
Entre las de San Juan y Cochabamba
EN SEGUIDA DEL N. 670
Perteneciente a la testamentaria de D. José Sanfeliu
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. D. Luis A. Sauze
Tasado en ps. 35,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 23,334 m|c

El Mártes 27 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de veinte y tres mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

El terreno valdio arriba designado compuesto de 8 y 34 varas de frente por 28 y 1/2 de fondo: tiene algunos parrales y árboles frutales.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 373 e27

POR LOS MISMOS
DE UNA CASITA
CALLE JUNIN N. 30
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina M; de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
Tasacion ps. 50,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 33.334 m|c.
Ad-corpus

El Sábado 10 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos m|c.

La casita arriba designada, construida en terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo, con 4 piezas, un altillo, cocina y demás oficinas. Está situada á media cuadra de la gran calle de Rivadavia, hoy adoquinada.

Los títulos se encuentran en la Escribanía del Secretario Dr. D. Julio Fernandez, para que puedan ser inspeccionados por los interesados, previniéndose por órden judicial que despues de efectuada la venta, no se oirá reclamo de ningun género sobre ellos.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, calle San Martin 90. 1591 f23

Carlos Quirno
JUDICIAL
908 ovejas al corte
SIN BASE AL MEJOR PRECIO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 5.º
Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientas ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad 108.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 9751 e17

POR EL MISMO
En San José de Flores
DEL ALMACEN
De comestibles y bebidas
Perteneciente al concurso de D. SANTIAGO CHAPPI
Calle Union esquina San José

El Domingo 4 de Marzo, á las 11 de la mañana venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente "Edicto Judicial:" Por disposicion de D. Agusto Miller juez comisario del concurso formado á D. Santiago Chappi, se procederá á la venta por el martillero D. Cárlos Quirno, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, ubicado en San José de Flores, de propiedad del expresado fallido, cuyas esecsistencias consisten en lozas, artículos de ferretería, cristales, comestibles y bebidas, cuyo concurso tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 23 de 1883.—*J. A. Gonzalez*, Escribano Público: Ecritorio del Rematador Piedad 108. 1656 f24

Ramon Gomez y Ca.
Una linda casa al Norte
Calle Arenales 451
CONSTRUIDA A LA MODERNA—7 HERMOSAS HABITACIONES

El Domingo, 10 del mes de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Tiene siete espaciosas habitaciones, maderas duras, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, con una pieza alta, cocina, letrina y algibe con brocal de mármol, patios embaldosados, zaguan de mármol, un jardin con ricas plantas en el fondo y gallinero.

La situacion es inmejorable, pasaje alto y sano, flanqueada por tramways á todas direcciones.

La casa puede verse á toda hora del dia. Títulos de primer órden.

Hay quien ofrece *mil seiscientos pesos m/c* de alquiler mensual.

Por mas informes á nuestro Escritorio Florida núm 22. 1643 f24

Manuel de la Serna
De tienda y merceria
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

Molina y Gomez
AL CONTADO
De un magnífico terreno
DE GRAN PORVENIR

Dividido en 10 lotes
SIN BASE
Este terreno esta situado en un paraje inmejorable en las calles de Caridad y San Juan formando esquina
A POCAS CUADRAS
De la Estacion Caridad, próxima á magníficos establecimientos como el Hospital San Roque. la gran plaza Euskara, &.
TERRENO MUY ALTO
RODEADO DE EDIFICIOS
A media cuadra de la calle Rioja
Empedrada y con Tramway.

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera, procederemos á la venta de este magnífico terreno dividido en 10 lotes en la forma siguiente:

Con frente á la calle de Caridad-
lote compuesto de 10 vs. de frente por 27 de fondo
2 lotes id 10 ½ id id id id.
Esquina á la calle San Juan 27 vs. frente, Caridad
Con frente á San Juan 6 lotes de 10 vs. por 58 de fondo

Títulos garantidos; por mas informes ocurrirá los martilleros, Victoria 237.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 % al firmar los boletos. 1418 f20

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente, á las cinco de la tarde, 15 lotes de terreno, rodeados por las calles Independencia, Rioja y Estados Unidos, con empedrado, y tramway el frente, Sanwich, cerveza y alfajores á discrecion, mas encontraran dueño de terreno que esté mas dispuesto á quedar bien con los compradores como éste, ... de alegría desde que conoció la idea de quedar con los que se tomen la molestia de concurrir al remate de sus terrenos; es criollo y basta para que sea del deber de todos; á los criollos se les abre el corazon una vez que dopienzan de que cuando quedan bien puede llevarle aplauso, de ese mal tambien padezco yo sin embargo ser oriental. El pormenor es como sigue: Los lotes tienen frente á la calle de la Rioja, se componen de 10 vs. hasta 17 de frente y desde 30 hasta 65 de fondo, y los de Independencia se componen de 10 varas de frente por varas hasta 47 de fondo, y los de Estados Unidos de 10 de frente cada uno por 35 de fondo—todos los terrenos para rematar por lo que dén. no siendo palos porque su dueño necesita plata. El dueño es uno de esos que han adquirido los terrenos por herencia de su madre, y mo á él no le han costado nada poco le importa, así es que los padres padecen por economizar para que los hijos ... el mundo es así y no hay mas que seguir la farsa. Los pormenores al rematador, Victoria 31 cuarto núm. 2 (altos). 1480 f2...

POR EL MISMO

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, lindos lotes de terreno. con frente al Boulevard Belgrano, Moreno y la que vá derecho á la nueva estacion central del ferro-carril del Oeste que no se como se llama, lindando con la calle por medio con la estacion del tramway que va por la dicha calle de Moreno: así es que, casi se puede decir que tiene tramway al frente, la vía del ferro-carril de las basuras está pisando los terrenos, todos los lotes en su mayor parte miden 10 vs. de fte. por 40 de fdo. esceptuando dos esquinas que tienen mas frente y fondo, estos terrenos pertenecen á una sociedad de cuatro; ya se puede ... que infierno será cuando generalmente las sociedades de dos que se pueden sufrir, así es que estos forman nido de loros, la razon que hay para que sean tantos, porque los han heredado de un inglés que ... porque un dia se levantó con la idea de que ... capaz de sujetar el tren con las manos, tal fué su fuerza, y cuando lo puso en práctica, en las ... cambio lo hizo cantar para el carnero, pues estos ... de sacristan que cantando viene y cantando se va, y para liquidar la testamentaria han tenido que ... abogado, procurador, escribano, tasador y rematador, manera que entre tanto gavilan si te escaparas ... Las tasaciones son tan bajas que ni se publican, ... rematarán por lo que dén, seguro que saldran ... pormenores al Rematador. Victoria 31, cuarto ... (altos). 1477

POR EL MISMO

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, una casa muy buena, situada en la calle de Corrientes entre las de Rio-Bamba y Ayacucho. mirando al norte ... pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs. de frente por 40 de fondo, 5 lindas piezas hechas todas en ... zaguanes, tirantes y alfajias de buena madera, ... embaldosados, los pisos de las piezas son de ... doza, todo revocado por dentro y fuera, cocina, letrina, pozo de balde, un parral con su zarzo de fierro ... te, todo cercado de pared. Llamo la atencion á los interesados á las propiedades que están al Norte, pues el único inconveniente que habia ha desaparecido ... el tren, y como éste no existe, ha desaparecido ... No hay en todo el pueblo un paraje mejor; la ... mas alta postura por separacion de condominio ... diendo los socios partirla ésta, la venden para ... dinero que es mas fácil. No falten, que habrá ... pozo de Bieckert.

Mariano Artayeta
DE LA GRASERIA
"La Pampa"
TERRENO EDIFICADO
GALPONES etc.
Situada en la Ciudad de Dolores
Con via desde la Fábrica hasta la Estacion del F. C. del S.
A PLAZOS
Mitad al CONTADO y el resto á TRES meses de plazo
SIN INTERES
Base ínfima ps. 200,000 m|c.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde para vender en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos ... el bien terreno cuyo detalle es el siguiente: ... por 224 metros 96 centímetros de fondo. Cuatro galpones, unos de material y otros de madera de fierro y teja; horno para hacer ceniza, ... yeguas y ovejas, lienzos, grandes para cueros, ... grasa forrados en zinc con útiles, pipones de madera, tinas grandes á vapor, cilindros con ... de prensa, vigorinas, carretillas de mano, ... demás útiles, tachos grandes á vapor, cilindros ... y demás útiles, tachos grandes de fierro, fuegos ... ra agua de cola y depósito de id, lavaderos ... bombas, brete para matar yeguas con su ... útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resúmen, la propiedad que ofrezco es ... comendada por sí mismo, puesto que el comprador ... trará con un establecimiento listo para principiar ... nas y en perfectisimo estado de conservacion.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad Feliú, Por mas datos ocurrir al martillero en su ... ner núm. 47, Dolores.

Francisco Segovia Al...
El Domingo 4 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE
De una espléndida casa para ...
En la calle de Chile N. ...
Base 135,000 $ m|c

Cuyo terreno mide 7 1|2 vs. frente por 70 ... El edificio consta de 8 grandes piezas. ... duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa ... contra-marcos y empapeladas, la mayor parte pisos y patios embaldosados, cocina y demas ... pileta, aguas corrientes, pozo y gas, ... ventanas con rejas de fierro en el frente; ... el que la ocupa le produce 1,500 $.

Aprovechar la mejor oportunidad, con ... puerta y á 40 vs. al de Santiago del Estero ... primer órden; por mas datos Victoria 31, ... 22.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
DE TRES LEGUAS
En el 9 de Julio ...
DE CAMPO ...
A una legua del Pueblo ...
El Martes 6 de Marzo ...
En la calle Bolivar num. 160
Base de cada 1 gua 380,...

Campo conocido por del Dr. Señorans y ... años concecutivos con ricos pastos tiernos ... útimos de superior clase, y sus linderos por ... Miguel Bancalari, por otro costado Cándido ... no Cabrera y por el otro Miguel Castex, ... campo está situado en la parte que ... quentran próximo á estas; J. Giraldo y los ... Caños, Gallegos, Montovio y varios otros ... mento no recordamos.

APROVECHAR la mejor oportunidad ... leguas de magnífico campo por tan ínfimo ... cuadras de la estacion del ferro-carril ... go así por su baratura y buen servicio ... CAMPO aparente para la cria de hacienda ... diciones inmejorables, sin ningun gasto ... para la agricultura ... completamente sembrada ... tario: dicho campo da una renta de 6% ... mente adelantado, habiendo un contrato ... ximamente 4 años. Provenimos que dicho campo reconoce ... 14,000 $fts. lo que facilita gran ventaja ... lidores y á mas que cuando haya terminado ... es indudable que el comprador encontrará ... pital y lo que en este momento llama ... en Bahia Blanca tiene ... pueblo y por donde cruza el Ferro-Carril ... realizado 3½ de leguas á $50,000 $ ... hectárea, vendedor su dueño Manuel Piñero ... Por datos al martillero Rivadavia 141, de ...

POR LOS MISMOS
El Domingo ...
A las 6 p. m.
De una buena ...
Calle Moreno 904
Base de venta $ 130,000
Alerta especulad...

Su terreno mide 12¼ vs. de frente al Norte ... fondo, paredes medianeras; su edificio consta ... mosas piezas con cielo-raso y empapeladas ... dura, patios embaldosados, lo mismo ... cina, pozo, algibe y una gran terrasa en ... gas en todas las piezas pisos de tabla y ... marco; títulos de primer órden.

APROVECHAR!

La mejor oportunidad para hacerse de buen frente y magnífico fondo, buen barrio drada.

Por mas datos al martillero, Victoria 31, ro 22 (altos).

POR EL MISMO
De 300 cuadras de ...
SUPERIOR
Y APARENTE PARA PA...
O AGRICULTU...
Base de venta 500 ps. ...
A 2 leguas de la Estacion ...
HACIA EL OESTE

El Miércoles 28, á las 12 del dia, procederé ... ferido campo, compuesto de 4 lotes de 70 cuadras más ó ménos. El núm. 1 con el nombre de ... el núm. 2 Josefa Pereyra, el núm. 3 Dolores ... núm. 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad corresponde ... tamentaria de D. Toribio Morales y linda ... costado Juan Pereyra, por el fondo Eusebio ... do y Calisto Lara y por el frente ... Dicho remate tendrá lugar en el Hotel ... tacion en donde estará la bandera. La venta es al contado en uno ó mas lotes ... primer órden. Por mas datos Victoria 31 (altos) cuarto ...

Waldino C. Po...
Judicial
El Domingo 18 de M...
A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers No. ... toria y Moreno, al lado de una carpintería ... 2 caidas y amagan caerse las demás ... pone de 10,40 metros frente al Oeste, por ... Este, forma una superficie de 432.22 ... todo tasado en la ínfima suma de 800 ... venta 2|3 partes 533 fuertes ó sean 13,33... NOTA—Por mas datos al rematador ... Esta propiedad es mandata vender por ... la. Instancio, Dr. Bustos y como perteneciente testamentaria de Darquier.

Jose A. Chave...
Judicial
De la espléndida ch...
"LA FLORIDA"
Situada en el Partido de Qu...
PERTENECIENTE AL CONCURSO
Del Banco Argent...
Base de venta pesos 4...

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 de la tarde ... vender esta importante propiedad, por órden ... Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz.

Su terreno se compone de 90 cuadras y ... dradas, teniendo 1000 varas de frente al Oeste ... ra al Sud-Este y 2072 al Nor-Este, formando ... cie de 2.036,000 varas cuadradas, alambrado ... todos pues por el otro la cruza el arroyo de ... sirviendo de deslinde natural.

Su importante y lujoso edificio, con todas ... des necesarias para una gran familia, ... zas de azotea, con umbrales de mármol ... cielos razos, espléndida estufa de mármol ... cina económica, 2 letrinas, corredores ... dado de una vereda, toda edificada ... por 37 varas por un costado y 17 por otro ... piezas para peones, techos de teja francesa ... cal, piso de baldosa, 3 galpones de madera ... pozo con brocal de mármol y una gran ... de fierro á la entrada, grandes y espléndidos ... riquisimas plantas de adorno, rodeado ... para riego, extensa cantidad de alfalfares ... mejorable para la agricultura.

Es por esto que ruego á las personas ... se de magnífica posesion por la mitad ... á visitarla antes del dia del remate, ... fué 922,911 pesos m/c, y la vendo ... 461,455 pesos m/c.

En la Estacion de Quilmes, Ferro-Carril ... habrá carruages á la llegada del tren ... cion Central á las 12½, para llevar los ... tes.

El comprador entregará el 5 p% en el acto ... boleto ó en su defecto, la garantía de ... ponsabilidad.

Por otros datos á la escribania de don ... (Cabildo) ó al escritorio del rematador ...